



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

La Educación como Proceso de Humanización es una Alternativa ante la Educación Basada en el Enfoque Educativo por Competencias en el nivel Primaria

TESIS
PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:
Román Eduardo Hernández Olguín

DIRECTORA DE TESIS
Dra. Jeannette Escalera Bourillon

MEXICO D. F. 2011

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	3
SIGLAS	5
INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO I Crítica al discurso y a la acción política educativa mexicana.....	17
en primaria	
1.1 Revisión de los programas nacionales de educación.....	19
1995-2000 y 2001-2006	
1. 2 Revisión y crítica del programa sectorial de educación básica.....	27
2007-2012 y al documento de la alianza por la calidad educativa.	
1. 3 Análisis y crítica al plan de estudios 2009 de educación primaria.....	36
CAPÍTULO II Elementos y conceptos del enfoque educativo por competencias.....	43
2. 1 Calidad educativa, término acuñado por parte de los países.....	45
más industrializados.	
2. 2 Competencias; elementos primordiales de la educación en la actualidad.....	53
¿Qué son?, ¿Cuáles son? y ¿Cómo las concibe la SEP?.	
2. 3 La educación bajo el enfoque educativo por competencias.....	61
promueve una educación técnica.	
2. 4 Los valores que se promueven en el plan de estudios 2009 de primaria.....	66
guardan una fuerte vinculación con los valores del capitalismo	
y la globalización.	
CAPÍTULO III Educar bajo el modelo de humanización.....	71
3. 1 El reto del hombre actual ante la creciente deshumanización.....	74
3. 2 La importancia de la política en el proceso de humanización.....	82
3. 3 El proceso de humanización en educación primaria.....	88
3. 4 El plan curricular de primaria bajo el proceso de humanización.....	96
CONCLUSIONES	112
REFERENCIAS	117
ANEXOS	122

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer principalmente a Dios, quien hasta el presente me permitió concretizar una de mis tantas pre-visualizaciones dentro de mi proyecto de vida, para crecer como ser humano; intelectual, moral, física y espiritualmente, gracias a los talentos y virtudes que se han desarrollado en mi ser, y que es un placer compartirlos, para que no sean estériles.

Cabe aclarar que el término de ésta tesis, se debe a todas aquellas personas y seres queridos que con paciencia y amor me alentaron constantemente, por lo que hago extensa mi gratitud a través de este escrito que también les pertenece. Ofrezco de ante mano una disculpa por no mencionar a todos, pero pido a Dios para que les recompense ese gran apoyo que me manifestaron, como hasta el presente lo hacen.

Agradezco, a mi asesora Jeannette Escalera Bourillon, quien durante mi estancia en la universidad y sobre todo en los últimos semestres, fue luz e inspiración para comenzar este proyecto que hoy presento. Sus clases, conocimientos, aportaciones, pero sobre todo su incansable deseo por transformar nuestra sociedad a través de la educación, me motivaron y alentaron para asumir mi papel como pedagogo y comprometerme con la sociedad para transformarla cuando sea necesario siempre y cuando se respeten, los derechos, garantías y la dignidad de las personas.

Agradezco a mi esposa María Eugenia Villegas Navarrete, quien padeció mi emoción, cansancio y en momentos desánimos al realizar ésta tesis, fue con su actitud de una mujer incansable que me manifestó su apoyo, pero sobre todo me mostró la virtud de la constancia.

Agradezco a mi hija Sagrario Montserrat Hernández Villegas, quien me ayudó y fue mi motivación, porque me inspiró para comprometerme a forjar una mejor sociedad, pero sobre todo fue luz para descubrir lo esencial de la vida, que es el amor a los niños y para con nuestros prójimos. También le pido perdón por privarle de muchos momentos de convivencia, sé que en estos momentos es

pequeña, pero crecerá y algún día leerá esta tesis y juzgará mi trabajo, cuando lo confronte con su persona y reflexione si fui un buen padre sin contradicciones entre mi forma de pensar y actuar.

Agradezco a mis padres María Luisa Olguín Gómez y Antonio Hernández Acosta, así como a mis hermanos Sara Patricia Hernández Olguín, Ana Luisa Hernández Olguín, Enrique Antonio Hernández Olguín, Alma Cecilia Hernández Olguín quienes de una u otra forma me mostraron su apoyo para llevar a buen término este proyecto que hoy en día es una realidad.

Agradezco también a mi casa de estudios la Universidad Pedagógica Nacional, quien me acogió con gusto, porque me formó de acuerdo con su misión y papel dentro de nuestra sociedad mexicana, hago también extensas mis gratitudes a todos los docentes que ayudaron en mi formación profesional, para llegar a ser quien soy en estos momentos.

Gracias a todos mis amigos que compartieron parte de su vida durante nuestro tiempo en la universidad, gracias por su amistad, amor, comprensión, apoyo, respeto y tolerancia al momento de intercambio de cada y una de nuestras ideas, aunque, en realidad todos teníamos un solo ideal, el terminar nuestros estudios de formación profesional, pero sobre todo el comprometernos con nuestra nación y la sociedad, siempre en constante reflexión y acción para ofrecer una mejor educación a las jóvenes generaciones.

Gracias amigos por su amistad invaluable que me brindaron, gracias por aquellos momentos de alegría, angustias, logros, emociones y pasiones que surgió para mantenernos hasta el final y que hoy me permite decirles que comienza una nueva etapa en nuestras vidas, si llegan a necesitar de un amigo, recuerden que estaré para hacerlo con gusto.

SIGLAS

REEB2007 - 2012: Reforma Educativa de Educación Básica 2007 – 2012.

EEC: Enfoque Educativo de las Competencias.

SEM: Sistema Educativo Mexicano.

PPEEP2007 - 2012: Plan y Programa de Estudios para Educación Primaria 2007 – 2012.

PS: Programa Sectorial.

ACE: Alianza por la Calidad Educativa.

EI: Educación Integral.

PH: Proceso de Humanización.

ENLACE: Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares.

INEE: Instituto Nacional de Evaluación de la Educación.

CENEVAL: Centro Nacional de Evaluación.

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

FMI: Fondo Monetario Internacional.

BM: Banco Mundial.

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

TIC: Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

SEP: Secretaría de Educación Pública.

INEGI: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

INTRODUCCIÓN

Durante mi estancia en la Universidad Pedagógica Nacional, y bajo la enseñanza de mis maestros, fue creciendo el interés por desarrollar una investigación de impacto social, de acuerdo con nuestra realidad, que presenta grandes problemas, retos, y desafíos, por lo que nos exige nuevas propuestas.

El interés por estudiar pedagogía, surgió al tratar de comprender cómo la educación puede transformar la mente de la persona ya sea para engrandecerla o empequeñecerla. Nunca imaginé conocer los magníficos pasajes de la pedagogía que a lo largo de la historia surgieron a partir de la necesidad de reflexionar sobre la educación, desde los grandes filósofos griegos hasta nuestros días. Esa necesidad siempre se presenta como un hermoso terreno, con un sin fin de posibilidades para explorar, siempre difícil de escudriñar, pero que dan vida y vigencia al quehacer pedagógico, así como a la función y labor del pedagogo.

Es la constante preocupación del hombre, de cómo educar a las futuras generaciones para perpetuar la cultura que le garantice su conservación. De hecho, sabemos que cada sociedad es la encargada de transmitir el conocimiento, usos y costumbres, en nuestro caso, la educación es un derecho y una garantía individual de acuerdo con nuestra Carta Magna, de ahí mi interés por reflexionar sobre el tipo de educación que se ofrece a nuestros niños en el Plan de Estudios 2009. Educación Básica Primaria.

Si bien la realización de los planes y programas de estudio le compete al gobierno federal, la pedagogía y los sujetos de la misma, son los que deben pre-visualizar, dictaminar y recomendar los modelos educativos que respondan a las verdaderas exigencias del ser humano, de acuerdo con su tiempo y espacio, sin desfases, porque la educación y su humanización surge y se hace presente constantemente, por lo que la pedagogía debe reencontrar su esencia, rumbo y orientación. Mientras que el pedagogo debe estar en constante vigilia, adelantarse a los tiempos, porque en un instante el presente

se convierte en pasado, y el futuro se vuelve incierto y desafiante a la espera de acciones y no sólo de propuestas.

El presente trabajo es resultado de la inquietud por desarrollar una investigación a través de la teoría pedagógica, con el fin de reflexionar sobre el tipo de educación que se propone en la reforma educativa de educación básica 2007-2012 (**REEB2007-2012**) a nivel primaria, bajo el enfoque educativo por competencias (**EEC**).

Al mismo tiempo, pretendo conocer el contexto educativo mexicano, el discurso y la acción política educativa a partir del Plan de Estudios 2009. Educación Básica Primaria que el gobierno federal implementa a nivel nacional, y que es de gran importancia para reflexionar, analizar los pros y los contras de la educación en México, para así proponer alternativas que favorezcan el desarrollo de una educación integral (**EI**), sobre todo que propicie el desarrollo del proceso de humanización (**PH**) en nuestros centros educativos y se proyecte en nuestra realidad.

En ésta investigación centré mi atención en el Plan de Estudios 2009. Educación Básica Primaria, el cual tiene como base las competencias; al respecto cabe mencionar que en la actualidad existe una tendencia por desarrollar las competencias laborales y académicas, con el fin de adaptar y capacitar a las personas a la lógica neoliberal, olvidando aquellas competencias que favorecen el desarrollo integral y armónico de los niños de acuerdo con lo que establece nuestra Carta Magna.

El Plan de Estudios 2009. Educación Básica Primaria no surge espontáneamente, tiene sus bases en el sistema capitalista o neoliberal, que desarrolló con gran fuerza la robótica industrial, la tecnología, los medios masivos de comunicación, y una educación técnica con “calidad”. Esto surgió en los países más industrializados, que con el tiempo se vieron en la necesidad de trascender sus fronteras, para transformar la lógica de mercado y de

consumo, transformando al mundo en una aldea global, para llegar así a la globalización y a la era del “conocimiento”.

En éste contexto, surge el problema de la desvinculación de la educación con la realidad ya que su formación no es integral y humanizante, privándole de su quehacer cotidiano, es decir, la toma de decisiones conscientes y creativas para transformar su entorno, y superar las grandes problemáticas que lasceran a nuestra nación (Foto 1) y a cada uno de los mexicanos, tales como: la pobreza, la injusticia, la inequidad, la violencia, la insensibilidad la corrupción y el conformismo.

En el Plan de Estudios 2009. Educación Básica Primaria se observa la tendencia por lograr una educación de “calidad” centrada en las competencias, que da prioridad al uso de las nuevas tecnologías y de los medios masivos de comunicación, lo que provoca una formación técnica en las personas, con miras al desarrollo de competencias laborales que tienen como fin consolidar un gran mercado centrado en el “servicio”, que impone una nueva forma de pensar y ser de los sujetos.

Ante la propuesta del gobierno federal, considero que la presente tesis dará respuesta a las siguientes interrogantes: ¿A partir de dónde se comienza a gestar el Plan de Estudios 2009. Educación Básica Primaria?, ¿Cuáles son los elementos y conceptos que se promueven dentro del nuevo Plan de Estudios 2009. Educación Básica Primaria? ¿La formación educativa expuesta en el Plan de Estudios 2009. Educación Básica Primaria es integral y desarrolla todas las facultades y disposiciones de los niños mexicanos?

Para llevar a cabo ésta Investigación, se parte de la convicción de que “***la educación es un proceso esencialmente humano***”¹, para ello se requiere que ésta sea ***integral***,² y propicie “el desarrollo armónico de las facultades del

¹ Fermoso Estévez Paciano. *Teorías educativas*. México, Trillas, 1990, p. 129 (las negritas y cursivas son mías).

² El tema de ***Educación Integral***, guarda una importante relación con el del ***Proceso de Humanización***, por eso, dentro de la tesis se mencionan constantemente por la necesidad que guarda uno con otro. Éste tema se desarrollará más en el apartado 3.3 de la tesis.

ser humano, tanto físicas como psicológicas de los individuos.”³ Que conduzca al individuo y a la sociedad en general al devenir del **proceso de humanización**⁴, el cual se entiende como:

[...]la formación de una conciencia verdaderamente humana abierta en todas direcciones a través del conocimiento histórico crítico de la tradición cultural del *conócete a ti mismo*, saber que contempla cómo es que el ser humano forma y transforma su naturaleza, que ya no es sólo naturaleza sino destino, y este proceso es, al mismo tiempo (*paideia*) educación del ser humano[...]”⁵

De aquí surge la importancia e interés por reflexionar y analizar la educación que en nuestros días el gobierno federal de Felipe Calderón Hinojosa promueve, a partir de la reforma de estudios de educación primaria 2007-2012 bajo el enfoque educativo por competencias, porque se observa más bien una tendencia hacia una **educación técnica**⁶ que tiene como fundamentos la globalización y el neoliberalismo. Es por esta razón que la presente investigación, tiene la finalidad de corroborar si la actual propuesta educativa favorece el desarrollo de la filosofía de la educación mexicana a partir del Artículo 3° Constitucional (Ver Anexo 1), como se pretende implementar según el enfoque por competencias en nuestra nación durante las próximas décadas.

Esta investigación no trata de resaltar el bajo rendimiento escolar que se observa en México, dado a conocer por instituciones privadas como: la evaluación nacional de logro académico en centros escolares (**ENLACE**), el instituto nacional de evaluación de la educación (**INEE**) y el centro nacional de evaluación (**CENEVAL**), que se dedican a evaluar nuestro desempeño educativo a nivel nacional, o mencionar las exigencias de las instituciones

³ *Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos*. México, Jano, 2008, p. 11.

⁴ El término de **humanización** dentro de la tesis tiene como sustento la idea expuesta en el segundo párrafo del Artículo 3° de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, en donde se impulsa “*el desarrollo armónico e integral de las facultades del ser humano, tanto físicas como psicológicas*” (Las negritas y cursivas son mías).

⁵ Escalera Bourillon, Jeannette. *República y leyes. Neoliberalismo y globalización, dos paradigmas en el ámbito educativo*. México, UPN, 2009, p. 29.

⁶ Cuando hablo de una **educación técnica**, parto de la idea aristotélica que se refiere al grado de conocimiento de las cosas que posee el individuo, que lo limita a sólo ser operario y que se diferencia de aquel que posee el conocimiento teórico o epistémico en donde se conocen las causas del porqué o las causas finales.

internacionales a nuestro sistema educativo mexicano (**SEM**) como: la organización para la cooperación y el desarrollo económico (**OCDE**), el fondo monetario internacional (**FMI**), el banco mundial (**BM**) y la organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura (**UNESCO**), sino que pretende analizar y replantear una perspectiva alterna al enfoque educativo por competencias implementado por el gobierno federal en la educación básica a nivel primaria, con la finalidad: a) Establecer los criterios que los llevaron a replantear nuestra educación básica bajo el enfoque educativo por competencia; b) Exponer en qué consiste la propuesta y comprenderla; c) Aclarar a qué paradigma educativo responde y cuál es su finalidad.

El principal interés del Plan de Estudios 2009. Educación Básica Primaria, es elevar la educación en nuestro país a la luz del Artículo 3° Constitucional, aunque no se aclara qué se debe entender por ésta en la actualidad. Otro interés, es presentar a los egresados como competentes y competitivos al término de su educación básica, con el sustento de las tecnologías de la información y de la comunicación, cumpliendo con lo estipulado en el plan de estudios 2009 de primaria, en donde se establece que la Secretaría de Educación Pública (**SEP**) tiene como finalidad:

[...]brindar en todo México, a quienes estén en edad escolar, oportunidades formales para adquirir y emplear los conocimientos, las competencias, las habilidades y los valores necesarios, no sólo para seguir aprendiendo a lo largo de su vida, sino para enfrentar los retos que impone una sociedad en permanente cambio[...]⁷

Pero bajo una adecuada capacitación de los alumnos, porque en la actualidad no se educan a las personas para enfrentar problemáticas reales, en donde esté implicado el **yo** con un **nosotros**, consciente, partícipe y responsable de su contexto histórico, inmerso en el cosmos con el que se identifique para proponer alternativas que favorezcan el desarrollo de la humanidad en el devenir histórico. Hoy sólo interesa capacitar a los alumnos para el ámbito

⁷ *Plan de Estudios 2009, Educación básica primaria.* México, SEP, 2008, p. 7.

laboral, a partir de los valores de una sociedad globalizada y tecnificada, impulsada por el neoliberalismo.

De lo anterior puedo deducir que el gobierno federal y el sistema educativo mexicano se preocupan por responder a las exigencias e intereses internacionales, antes que a los de materia educativa, por eso, someten a nuestro país, a continuas evaluaciones y comparaciones con países del primer mundo que están insertos en el paradigma globalizador y neoliberal. Nuestras autoridades federales y educativas, ante los resultados “*favorables*” que se observan en otros países que han abrazado el enfoque por competencias, nos lo presentan como el mejor y tal vez la única opción para educar a las próximas generaciones, por lo cual es necesario reflexionar si es o no adecuada la educación que se propone, si favorece el proceso de humanización y el desarrollo de una educación integral, así como el desarrollo de las potencialidades de los individuos.

Además, en el Plan de Estudios 2009. Educación Básica Primaria se hacen comparaciones con los países que integran la OCDE, es decir, con los 29 miembros, de los cuales 27 son países industrializados y considerados de alto ingreso, de tal manera que invierten y apuestan por la educación, y sus resultados en cuanto al derecho y cobertura se hace patente, de tal manera que es más fácil hablar de educación básica y de su universalidad, a partir de las exigencias de los acuerdos, conferencias, comisiones, foros, declaraciones y cumbres que se han realizado desde 1990 hasta la fecha, en donde se habla de incrementar el tiempo que deben pasar los alumnos en los centros educativos.

Pero más allá de lo que se expone en el Plan de Estudios 2009. Educación Básica Primaria, es importante reflexionar sobre lo qué debemos entender por educación actualmente, ya que de esto depende el tipo de formación que se requiere para los sujetos de nuestra nación, los elementos formativos para una educación integral, y el desarrollo del proceso de humanización, que desarrolle todas las potencialidades y facultades de los individuos, tanto físicas como

psicológicas⁸. Además es indispensable especular sobre nuestro contexto y sus problemáticas, considerando que nuestra realidad está en constante cambio, con grandes desafíos, ya que “en la actualidad, las mercancías, el capital, las personas, el conocimiento, las imágenes, la delincuencia, los contaminantes, las drogas, las modas y las creencias, cruzan fácilmente las fronteras territoriales”⁹, de tal manera que la globalización nos afecta a todos y no a un sólo sector en particular, convirtiéndose en temáticas y problemáticas a nivel internacional, las cuales deben tomarse en cuenta, para desarrollar una educación que sustente el proceso de humanización, que haga al sujeto más consciente de su realidad, que lo lleve a dar respuestas a un mundo tecnologizado, consumista y con serios problemas de pobreza, crisis y recesiones a nivel nacional e internacional que lo han deshumanizado y materializado.

A pesar de saber o conocer lo anterior y sin desarrollar una educación que responda a esas circunstancias deshumanizadoras, la tendencia en el Plan de Estudios 2009.Educación Básica Primaria, es implementar el enfoque educativo por competencia, orientado para resolver problemas de carácter práctico, dentro del ámbito laboral, así como para asimilar la información de las nuevas tecnologías y de la comunicación, desde la lógica de la globalización y neoliberalismo, en donde impera una racionalización de los países más industrializados, que someten a las normas de carácter internacional a aquellos que se encuentran en proceso de desarrollo, forzándolos a responder a circunstancias diferentes de acuerdo con su contexto educativo. Por eso, las competencias que la Secretaría de Educación Pública propone, tienen como finalidad formar al ciudadano que requiere México en las próximas décadas que sepa responder a las necesidades del mercado laboral a nivel nacional e internacional, olvidándose de llevar a cabo una verdadera educación integral y el proceso de humanización que toda educación requiere.

En este contexto, la SEP parte de lo complejo que es la vida y considera que los sujetos tienen que ser más competentes y competitivos, de tal manera que

⁸ Cfr. Artículo 3º de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. *op. cit.*, p. 11.

⁹ Tomlinson, John. *Globalización y cultura*. México, Oxford University press, 2003, p. 2.

estos términos se vuelvan valores supremos a desarrollar en los individuos por medio de la educación, al mismo tiempo se parte, de que la mayoría de los docentes no tienen claro qué son y cuáles son las competencias básicas y para la vida. Y aunque dentro de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos se dice que “la educación que imparta el estado tenderá a desarrollar todas las facultades del ser humano”¹⁰, es decir, promoverá una educación integral en los sujetos, lo importante es replantear si en la formación que se quiere implementar por medio del enfoque educativo por competencia desarrolla todas las potencialidades y capacidades en los sujetos o sólo las habilidades que favorecen a las competencias mercantiles, para tener más éxito en el trabajo.

Por eso, en el Plan de Estudios 2009. Educación Básica Primaria, se observa una preocupación y urgencia por desarrollar actitudes y aptitudes, para el mercado laboral, “para que los egresados utilicen el lenguaje correctamente y puedan comunicarse con claridad, argumenten y razonen, busquen, seleccionen la información, principalmente las de las tecnologías de la información y de la comunicación, así como la de los procesos sociales, económicos, a nivel personal, comunitario, nacional e internacional, que esté sustentado por los derechos y valores de la democracia”¹¹, ya que existe una tendencia a desarrollar un perfil de egreso de nivel internacional, que esté sustentado bajo las competencias necesarias, en cada uno de los campos formativos de toda la educación básica, pero desde la lógica de la globalización.

Así, hipotéticamente puedo decir que la educación que el sistema educativo mexicano promueve en el Plan de Estudios 2009. Educación Básica Primaria, bajo el enfoque educativo por competencias, no favorece al desarrollo armónico e integral de los alumnos, ni al proceso de humanización que la educación mexicana reclama en la actualidad, ya centrada su atención en una visión técnica y tecnológica, por lo que se descuida su fundamentación teórica,

¹⁰ Art. 3° de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. *op. cit.*, p. 11.

¹¹ Cfr. Plan de Estudios 2009, Educación básica primaria. *op. cit.*, p. 39.

y no se profundiza en los conceptos de educación, competencias y humanización.

Mis objetivos generales que pretendo desarrollar a lo largo de la tesis son los siguientes:

- ◆ Reflexionar sobre la reforma educativa, a partir del Plan de Estudios 2009. Educación Básica Primaria, bajo el enfoque educativo por competencias e indagar en qué teoría pedagógica y paradigma educativo se fundamenta.

- ◆ Demostrar que la reforma educativa al Plan de Estudios 2009. Educación Básica Primaria, no responde al proceso de humanización y a una educación integral que se plantea en el Artículo 3° de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, ni al proyecto filosófico educativo mexicano.

Por lo que de ellos emergen los siguientes objetivos específicos a desarrollar dentro de la tesis:

- ◆ Conocer los planes y programas educativos de primaria de los periodos presidenciales de Ernesto Zedillo y Vicente Fox Quesada, para descubrir la finalidad educativa y fundamentación teórico-pedagógica, así como su vinculación con el Plan de Estudios 2009. Educación Básica Primaria.

- ◆ Analizar los conceptos de educación, humanización y competencias, desde el discurso del Plan de Estudios 2009. Educación Básica Primaria, para determinar si se fundamentan en el paradigma del neoliberalismo y globalización, y aclarar si su enfoque educativo es solamente técnico.

- ◆ Exponer los principales elementos que estructuran y fundamentan la educación básica mexicana, a partir del desarrollo de una teoría pedagógica, que promueva una educación integral y el proceso de humanización.

Porque el propósito de ésta tesis es desarrollar una investigación teórico-documental, que tiene como objeto de estudio el discurso oficial y la acción política del estado mexicano en materia educativa, a partir del Plan de Estudios 2009. Educación Básica Primaria, bajo el enfoque educativo por competencias, con el fin de a) Conocer la propuesta actual y aclarar si existe coherencia con la realidad de nuestro país; b) Analizar su fundamentación teórico pedagógica y la concepción de las competencias; c) Proponer alternativas que favorezcan el desarrollo de una educación integral y el proceso de humanización.

Retomaré y analizaré principalmente el Plan de Estudios 2009. Educación Básica Primaria, además la bibliografía vinculada con el objeto de estudio, como es el caso del Programa Sectorial de Educación, la Alianza por la Calidad Educativa, y los planes y programas de los periodos presidenciales de Ernesto Zedillo y Vicente Fox, así como la obra de Jacques Delors *La educación encierra un tesoro* y *la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos*.

Mientras que, para buscar luz e inspiración al momento de fundamentar, investigar y sustentar la reflexión teórico pedagógica de la presente tesis, me apoyaré en autores clásicos como: Platón, Aristóteles, Immanuel Kant, Antonio Gramsci, Althusser, Émile Durkheim y de autores contemporáneos como; Paulo Freire, Peter McLaren, Henry Giroux y Hugo Zemelman.

Para lograr tal propósito, investigué en la Biblioteca Gregorio Torres Quintero de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco, Biblioteca Central de la Universidad Nacional Autónoma de México, Biblioteca José Vasconcelos.

Con el propósito de sistematizar la reflexión teórica pedagógica a través de la presente tesis, ésta se estructura de la siguiente manera: en la introducción

expongo la estrategia de la investigación, justifico el trabajo de acuerdo con la problemática que presenta el actual Plan de Estudios 2009. Educación Básica Primaria, por lo que doy a conocer los objetivos generales y específicos, así como la hipótesis que deseo comprobar, después de una seria y profunda reflexión teórico documental; en el capítulo I abordo los documentos oficiales más recientes en materia educativa en México, principalmente el Plan de Estudios 2009. Educación Básica Primaria para aclarar la su finalidad.

En el capítulo II, expongo los elementos y conceptos del enfoque educativo por competencias, por lo que reflexiono sobre los términos acuñados por los países más industrializados, tales como: calidad y competencias. Así como la educación técnica que se vislumbra en los valores que se inculcan en un mundo globalizado. En el capítulo III se profundiza una educación bajo un modelo humanizante, por lo que se replantea el reto actual del hombre ante una deshumanización, así como la importancia de hacer política en proceso humanizante. Posteriormente se expone la educación primaria y el currículum bajo el modelo humanizador. Finalmente, en las conclusiones demuestro que el Plan de Estudios 2009. Educación Básica Primaria que el gobierno federal ha impulsado durante su sexenio no deja de ser una formación técnica y que dista mucho de ser una **educación integral**, que desarrolle todas las capacidades y facultades de las personas porque se inclina a abarcar todos los aspectos del ser humano para optimizar a los educandos sin descuidar ninguna de las partes fundamentales en especial de los niños de primaria.

CAPÍTULO I

CRÍTICA AL DISCURSO Y A LA ACCIÓN POLÍTICA EDUCATIVA MEXICANA EN PRIMARIA.

La educación, es un tema importante que reclama la atención de la sociedad desde la antigüedad hasta nuestros días, de hecho, no hay sociedad que no se ocupe de cómo transmitir a las jóvenes generaciones su cultura, así lo expone Durkheim en su obra *Educación y sociología*, cuando escribe que: “es natural que el Estado se encargue de tal misión. Es incluso natural que tienda a facilitar la labor, poniendo a disposición de las familias escuelas donde puedan, si así lo desean, enviar a sus hijos.”¹²

Por eso dentro de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos¹³ la educación se presenta como una de nuestras garantías individuales, dada la importancia que representa para nuestra sociedad, e incluso se observa una máxima intervención por parte del Estado, cuando se lee en el Artículo 3º, fracción III que: “el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normales para toda la república.”¹⁴ No debemos olvidar que nuestra Constitución, “contiene el conjunto de normas y principios que constituyen, dan forma, organizan la vida del país del cual formamos parte todos los mexicanos,”¹⁵ por lo que no deja a un lado tan importante labor dentro de nuestra sociedad.

Aunque la elaboración de los planes y programas de educación compete al gobierno federal, la sociedad se debe comprometer, organizar y luchar por participar en tan honorable labor, porque en ella se garantiza lo que se quiere

¹² Durkheim, Emile. *Educación y sociología*. México (4ª reimpresión), Ediciones Coyoacán, 2003, p. 57.

¹³ La Constitución es el pacto social de convivencia para la dignidad y el bienestar de los humanos. La Constitución no es la única ley que tiene vigencia en el Estado, pero sí es la principal, la que otorga personalidad jurídica al propio Estado, la que los crea o recrea cuando la soberanía del pueblo exige la reestructuración política de sus instituciones y siempre, además, debe explicarlos imprescindibles derechos de los humanos, las prerrogativas inherentes a su dignidad, con respeto, sin alterarlas por parte de las autoridades.

¹⁴ *Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. op. cit.*, p. 12.

¹⁵ Muñoz, Virgilio y F. Manuel, Acuña Borbolla. *Nuestra constitución, historia y valores de una nación*. México (2ª reimpresión), FCE, 2001, p. 21.

transmitir a las nuevas generaciones, y no sólo asumir lo que otros realizan y consideran que es lo mejor, por ejemplo

La Subsecretaría de Educación Básica, diseñó la presente versión del Plan y Programas de Estudio para Educación Primaria, mismo que será aplicado en una primera etapa de prueba en aula en 5,000 escuelas de las distintas modalidades, tipos de servicio y organización, durante el ciclo escolar 2008-2009. En esta primera etapa de prueba el currículo se aplicará sólo en 1º, 2º, 5º y 6º grados; durante el ciclo 2009-2010 se pondrán a prueba los programas para 3º y 4º grados, y al mismo tiempo se aplicarán de manera generalizada en todo el país los cuatro anteriores. La generalización de 3º y 4º grados se llevará a cabo durante el ciclo escolar 2010-2011.¹⁶

Es importante recordar que en este año, concluye la etapa de prueba del plan de estudios 2009 de primaria, bajo el enfoque educativo por competencias, y el gobierno federal lo aplicará a nivel nacional de manera general, es por eso que dentro de este contexto me pregunto, ¿éste enfoque es el mejor para educar a nuestras futuras generaciones?, ¿qué relación guarda con los anteriores planes educativos?, ¿realmente la reforma educativa con el plan de estudios 2009 responden a los retos y problemáticas actuales?, estas interrogantes, trataré de responderlas conforme avance en la investigación.

¹⁶ *Plan de Estudios 2009, Educación básica primaria. op. cit., p. 5.*

1. 1 REVISIÓN DE LOS PROGRAMAS NACIONALES DE EDUCACIÓN 1995-2000 y 2001-2006.

El Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 de Ernesto Zedillo Ponce de León, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de Febrero de 1996 y entró en vigor al día siguiente, pero ya existía un referente durante el periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), cuando se inscribe con mayor contundencia al paradigma de la globalización y neoliberalismo por medio del Tratado de Libre Comercio (**TLC**) en 1991 y posteriormente al formar parte de la OCDE en 1994, en donde uno de los requisitos es liberalizar progresivamente los movimientos de capitales y de servicio¹⁷, abrir el mercado hacia el interior, e influir sobre temas de relevancia internacional como economía, educación y medio ambiente, por eso, se tornaba urgente el reformar la educación y comenzar con lo que se conoció como “la modernización de la educación básica, contenida en el documento denominado Nuevo Modelo Educativo.”¹⁸

En qué consistía esa modernización, sino en “extender la cobertura y mejorar la calidad de la educación básica en todo el territorio nacional,”¹⁹ aunque históricamente y hasta nuestros días es una problemática que no se ha podido resolver, ya que aún podemos observar que existen poblaciones en diferentes estados de la república que no cuentan con una infraestructura educativa adecuada (Ver Foto 1), y el desarrollo que se vislumbró con la revolución no ha llegado, porque carecemos de políticas educativas que verdaderamente atiendan a las necesidades de las poblaciones marginadas, vulnerables y de pobreza extrema de nuestra nación.

En cuanto se refiere a la calidad educativa dentro del Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 queda claro, y así lo expresa el texto, cuando dice: “El tema de la calidad es tan vasto que permea a todo este Programa. Más que

¹⁷ Cfr. Escalera Bourillon, *op. cit.*, p. 13.

¹⁸ *Plan de Estudios Primaria*. México, SEP, 1993, p. 11.

¹⁹ *Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000*. México, SEP, 1995, p. 26.

pretender agotarlo en unas cuantas líneas, su significado y complejidad se dejan ver a lo largo del documento”²⁰, por lo que todo el discurso está bajo la idea de calidad, y se concreta “cuando a alentado el desarrollo “integral” de las personas, dotándolas de **competencias** para aprender con autonomía, y cuando a fomentado los valores personales y sociales que constituyen la base de la democracia, la convivencia armónica y la soberanía nacional”²¹.

También, dentro del programa de 1995-2000 entienden por calidad educativa la reformulación de los planes y programas de estudios de primaria y secundaria que se aplicaron desde el ciclo 1992-1993, en donde se incorporan nuevos enfoques, que consisten en dar prioridad al desarrollo de competencias y actitudes²² aunque en la práctica lo que importa sean los números y no el tipo de formación, ya que anteponen la permanencia dentro del centro escolar, que una formación educativa que se incline más por el desarrollo del proceso de humanización. Ellos aspiraban que para el 2010 los jóvenes alcanzaran un mínimo de 9 años de escolaridad, incluyendo la educación preescolar, y esto me recuerda al llamado que hace la OCDE a los diferentes miembros, acerca de la cobertura universal de la educación básica, y que nuestro sistema educativo ha tratado de alcanzar hasta nuestros días, pero sobre todo para responder a las necesidades del mercado laboral, así lo leemos cuando dicen: “se procurará garantizar a los niños y jóvenes en edad escolar, en el menor plazo posible, al menos el núcleo indispensable de conocimientos que mejor corresponda a sus necesidades y contribuya en efecto a elevar sus condiciones de vida y prepararlos para realizar trabajos productivos y recibir instrucción o capacitación ulterior”²³, y aquí me pregunto, ¿en dónde quedó la calidad educativa?, o ¿sólo significa cubrir la estancia de los alumnos dentro de un periodo al que están obligados a permanecer en una institución en determinado tiempo?, ¿con eso se cumple lo que denominan calidad educativa.?

²⁰ *Ibidem*, p. 30.

²¹ *Ídem*.

²² *Cfr. Ibidem*, p. 27.

²³ *Ibidem*, p. 31.

Otro aspecto que exponen el programa 95-00, es el valor de la democracia, pero a ejemplo de los Estados Unidos, que retoma; el respeto, la tolerancia, la libertad de expresión, etc. No retoman aquellos valores que hacen referencia a la educación que favorece el proceso de humanización, para “ubicar nuestra historia en el desarrollo de la humanidad y la conciencia de vivir en un planeta de recursos limitados y frágiles, [que] habrá de alentar la comprensión internacional, la aceptación de la diversidad y el cuidado del medio natural”²⁴.

También, el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 expone la importancia de la orientación y el fomento por la tecnología en la educación básica, según para estimular la reflexión sobre sus modalidades, la racionalidad de su utilización, sus ventajas, así como para fomentar el estudio de los campos técnicos y su uso²⁵, por eso la Secretaría de Educación Pública comprende por **medios electrónicos o las nuevas tecnologías**; los audiovisuales, las telecomunicaciones y la informática, por lo que expresa que: “el uso de las nuevas tecnologías de comunicación e informática es una demanda de los maestros y constituye un propósito del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000,”²⁶ “*lo que desarrollará nuevas alternativas para el desarrollo de la calidad educativa,*” por lo mismo, el discurso del Plan Educativo 1995-2000 dice; “Se procurará que al término de la presente administración la mayor parte de las escuelas públicas de educación básica cuenten con videotecas y equipos necesarios para recibir y grabar los programas transmitidos en el sistema edusat,”²⁷ pero olvidan el desarrollo del proceso de humanización y el ideal de nuestra Carta Magna la que se refiere de una educación integral.

En cuanto se refiere a la introducción de la computadora en educación básica dentro del programa 95-00, es importante e inclusive “propicia el desarrollo del pensamiento lógico, y permite al alumno introducirse en escenarios que

²⁴ *Ibidem*, p. 48.

²⁵ *Cfr. Ibidem*, p. 49.

²⁶ *Cfr. Ibidem*, p. 87.

²⁷ *Cfr. Ibidem*, p. 89.

facilitan y mejoran su aprendizaje”²⁸. Pero también la informática se introdujo más para evaluar a las instituciones escolares a nivel nacional e internacional, a costa del proceso de enseñanza-aprendizaje, por eso se tornaba urgente que los docentes tuvieran acceso al uso de las nuevas tecnologías, pero sobre todo de computación.

Así, el currículo del programa nacional de educación 1995-2000, coloca en primer lugar el desarrollo de competencias intelectuales y fundamentales, así como la formación de actitudes y valores²⁹ y el insipiente uso de las nuevas tecnologías, de la informática y de la computación.

En cuanto al Programa de Educación 2001-2006, puede observarse una continuidad con el anterior, aunque trate de resaltar la participación de diferentes actores, tales como; estudiantes, docentes, directivos de planteles, investigadores, analistas, especialistas, padres de familia, egresados de los diversos tipos de del sistema educativo y representantes del sector productivo,³⁰ pero indudablemente, la tendencia es por lo que denominan la modernización y el estudio bajo las tecnologías de información y de la comunicación, con rumbo a la globalización y neoliberalismo.

El hecho de fundamentar los programas nacionales de educación desde el Art. 3° de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, no garantiza que la educación que el Estado imparte favorezca el desarrollo armónico de las facultades de los seres humanos, se tiene que ir más allá de la diplomacia y no seguir viendo a la educación como un ideal, ya que se tiene que concretar día a día en los centros educativos y no sólo desde los discursos políticos. El Programa Nacional de Educación 2001-2006 se divide en tres partes: La primera tiene una visión hacia el futuro, es decir, hacia el 2025; La segunda la denominan como la reforma de la gestión del sistema educativo; La tercera

²⁸ *Ibidem*, p. 90.

²⁹ *Cfr. Ibidem*, p. 50.

³⁰ *Cfr. Programa Nacional de Educación 2001-2006. Por una educación de buena calidad para todos. Un enfoque educativo para el siglo XXI*. México, SEP, 2001, p. 19.

concentra los subprogramas relativos a la educación desde preescolar hasta nivel superior, pero en relación para la “vida” y el “trabajo”.

La segunda parte, que se refiere a la gestión del sistema educativo, y parte de la convicción de tener una clara idea de la situación actual, para conservar, reforzar o modificar la gestión educativa en nuestro país, tiene “como fin último la búsqueda de una educación de buena calidad para todos”³¹, a partir del federalismo de la educación, en donde según “el sistema nacional estará integrado por los sistemas educativos de las 32 entidades federativas... con una instancia federal, de una estructura orgánica redefinida y con dimensiones reducidas...”³² En principio parecía bueno, pero se han vuelto fuerzas políticas que se venden al mejor postor y se convierten en portavoz y militantes del candidato a la presidencia, como en la actualidad la SEP lo hace, que se preocupa por formar personas que piensen de acuerdo con los que en ese momento se encuentran en el poder, para favorecer a sus políticas nacionales e internacionales en lugar de promover una verdadera educación fundada en la igualdad y democracia, pero sobre todo que libere la conciencia de los oprimidos y más pobres, para que se inscriban en el proyecto del devenir histórico y tomen conciencia de su estar en el mundo y de su proyecto de humanización.

Se parte de la convicción de que la sociedad debe tener conciencia de la educación que se va a impartir por parte de los responsables y valorar si es la correcta, la adecuada para que la humanidad alcance su perfeccionamiento, no ver sólo lo mediático y favorecer a aquella que esté al servicio de unos cuantos o subordinada a un sistema económico. En cada sujeto o individuo, la humanidad está representada y la proyección no es para unos setenta años, sino hasta que la especie desaparezca de la faz de la tierra.

³¹ *Ibídem*, p. 89.

³² *Ibídem*, p. 85.

Para que exista una educación de “buena calidad”, se debe contar con las condiciones necesarias, es decir, que exista una adecuada infraestructura,³³ así como docentes debidamente preparados para realizar una buena gestión pero sobre todo que proporcionen a los alumnos contenidos básicos, y no me refiero a lo mínimo o indispensable, que se reduce a contenidos o información sin sentido y sin utilidad dentro de su realidad inmediata y futura.

También se necesitan derribar las fronteras entre las naciones para favorecer a toda la humanidad y derrumbar la servidumbre o esclavitud, la ignorancia, la injusticia y la desigualdad como lo establece nuestra Constitución. Al igual es necesario que nuestros gobernantes no sometan a nuestra nación a educaciones que favorezcan a intereses internacionales, para incremento de su sistema económico, poder y dominio sobre los más pobres. Pero nuestros gobernantes, mediante sus discursos envuelven a la población y le convencen de que es bueno “aumentar el grado de participación de México en actividades de cooperación internacional, buscando beneficiar a los diversos niveles del sistema educativo y a los sistemas de las entidades federativas”³⁴, aunque en realidad sea para empobrecer al pueblo económicamente e intelectualmente así como humanamente.

En cuanto al desarrollo de una educación integral, como aquella que: “es la que se inclina a abarcar todos los aspectos humanos y es concebida con la finalidad de preparar óptimamente al educando sin descuidar ninguna de las partes fundamentales.”³⁵ Sólo sigue siendo un discurso que parte del Artículo 3º de la Constitución, el estandarte por el cual los políticos llevan y presentan a todo el pueblo en materia de educación como lo mejor, aunque en realidad no se dé y, diste mucho en éste y el anterior plan y programa educativo.

³³ Dentro del Programa Nacional de Educación 2001-2006, en la página 94 dice; de acuerdo con los criterios internacionales, alcanzar en el 2006, una proporción del 8% del PIB para la educación, que se refiere al total de la inversión en educación, que incluye el gasto público y el privado. Para alcanzar una educación de calidad.

³⁴ *Ibidem*, p. 93.

³⁵ *Diccionario de psicología y pedagogía*, México, Euroméxico, 2004, p. 166.

Dentro del subprograma de educación primaria 2001-2006, podemos observar que se preocupan más por llenar de contenidos, conocimientos y desarrollar habilidades en los alumnos, así como: “La construcción de una educación básica de calidad que desarrolle las facultades de las personas –sensibles, intelectuales y afectivas- para que amplíe las posibilidades de realización y mejoramiento de los seres humanos, en sus dimensiones personal y social,”³⁶ bajo el paradigma del neoliberalismo y globalización. Se olvidan de crear nuevas políticas sociales, económicas, empresariales, así como educativas, y que éstas últimas cubran lo necesario en cuanto a infraestructura y cobertura a nivel nacional, pero sólo siguen formando a los niños y jóvenes para la vida, pero una vida que favorece al mercado laboral y que en un futuro los jóvenes encontraran desilusiones o pelotas con ahínco por tener un trabajo mal pagado.

Se puede decir en general que “la educación básica –preescolar, primaria y secundaria- es la etapa de formación de las personas en la que se desarrollan las habilidades del pensamiento y las competencias básicas para favorecer el aprendizaje sistemático y continuo, así como las disposiciones y actitudes que normarán su vida”³⁷, al igual “la educación tiene como fin, por lo menos inmediato y suficiente en sí mismo, preparar al hombre a que lleve una vida verdaderamente humana, es decir, digna de un ser razonable y libre y en la cual encuentre su felicidad”³⁸. O también como dicen Kant; la función de la educación es llevar al hombre a su destino que es la humanización³⁹, es decir, el hombre se humaniza cuando desarrolla de todas sus disposiciones naturales y aprende a socializarse e incrementar el principio de mutualidad, aprende a “vivir con”.

Lo primero que la educación básica debe desarrollar en los individuos, es un proceso de humanización, el término de calidad dentro de los planes y programas 1995-2000 y 2001-2006 sólo forma parte de un discurso y se reduce

³⁶ *Ibidem*, p. 105.

³⁷ *Ibidem*, p. 107.

³⁸ Hubert, René. *Tratado de pedagogía general*. México, SEP, 1982, p..

³⁹ Cfr. Kant, Immanuel. *Pedagogía*, Madrid (Tr. Lorenzo Luzuriaga y José Luis Pascual) (edición, prólogo y notas; Mariano Fernández Enguita), AKAL, 1991, p. 34.

a tener una adecuada infraestructura así como una cobertura a nivel nacional y a una buena gestión, sin tener presente que esto en muchos de los casos, y de los tiempos de antaño ya tendría que estar resuelto, hoy en pleno siglo XXI se sigue observando la desigualdad e injusticia social en la que nuestro país sigue hundido, por eso, como dicen en el mismo programa; no sólo se ha alcanzado la justicia, sino que la brecha entre los marginados y el resto de la población nacional se ha hecho más honda con el tiempo”⁴⁰, pero de qué sirve el hecho de que nuestro gobierno lo tenga presente, cuando no están generando alternativas para nuevas políticas educativas que superen el paradigma de la globalización o del neoliberalismo.

⁴⁰ *Programa Nacional de Educación 2001-2006, op. cit., p. 107.*

1. 2 REVISIÓN Y CRÍTICA AL PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN BÁSICA 2007 – 2012 Y AL DOCUMENTO DE LA ALIANZA POR LA CALIDAD EDUCATIVA.

El Programa Sectorial de Educación (**PSE**), impulsado por el gobierno federal de Felipe Calderón Hinojosa, está pensado a largo plazo, es decir, para el 2030, “para contribuir a la construcción de un México fuerte y competitivo, en las década por venir...”⁴¹, y avanzar por la vía del desarrollo sustentable.⁴² Y para lograrlo, la educación, es uno de los elementos que el gobierno retoma y rescata dentro del discurso oficial en materia educativa, para impulsar la “reforma educativa” “acorde a la realidad de México”, de tal manera que sustentan el discurso a través del Artículo 3º de nuestra Constitución⁴³, de la teoría de la sociedad del conocimiento⁴⁴, por lo mismo, el Programa Sectorial de Educación, impulsa el uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, en donde se vislumbra una sociedad fundada en los valores de la democracia, tolerancia, respeto, igualdad, inclusión, etc., pero si analizamos el discurso, se observa una tendencia hacia el paradigma del neoliberalismo y que contrasta con nuestra realidad, porque se observa una incoherencia ya que los valores de las sociedades fundadas en la democracia no son tan fuertes dentro de nuestra sociedad, de ahí la preocupación del gobierno federal y el constante bombardeo de estos valores a través de los medios de comunicación, pero que no ha sido suficiente, por eso quiere integrarlos en las nuevas generaciones, por medio de la educación, y modificar

⁴¹ *Programa Sectorial de Educación 2007 -2012*, México, SEP, 2007, p. 5.

⁴² Nuestro país, apoyándose en la ciencia y la tecnología, debe plantearse la posibilidad de mejorar la explotación de los recursos naturales del medio ambiente, de modo que puedan recuperarse al mismo ritmo que es afectado por la actividad humana, y así procurar el equilibrio de una especie con los recursos de su entorno.

⁴³ *Cfr.* Artículo 3º Constitucional o de la Educación; Todo individuo mexicano tiene derecho ala educación preescolar, primaria, secundaria, que es la educación básica, obligatoria, gratuita y laica, sin excepción. Y la educación tendrá que desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, para la lucha contra la ignorancia y sus efectos y las servidumbres.

⁴⁴ O de la Información, ésta surge con el uso de las Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TIC). Cabe destacar que la sociedad del conocimiento no es algo que exista actualmente, es más bien un ideal o una etapa evolutiva hacia la que se dirige la humanidad, una etapa posterior a la actual era e la información, y hacia la que se llegará por medio de las oportunidades que representan los medios y la humanización de las sociedades actuales, y que se ha desarrollado de la mano de la globalización neoliberal, cuya principal meta ha sido acelerar la instauración de un mercado mundial abierto y autorregulado.

la conducta la conducta de la sociedad en general, para ser una nación democrática, de acuerdo al modelo de los países más industrializados.

El Programa Sectorial de Educación, se deleita en exponer a México como una nación que promueve la democracia, pero en realidad, lo que hace es salvaguardar los intereses económicos de las empresas capitalistas a nivel Internacional y de nuestro país vecino del norte, por eso leemos en Chomsky; “mientras en Estados Unidos se hable de democracia, su compromiso verdadero es con la empresa privada, capitalista. Y así, cuando los derechos e intereses de los inversionistas son amenazados, la democracia tiene que desaparecer”⁴⁵, en otras palabras, ellos sólo conciben a la democracia, como parte de un discurso oficial y sin sentido, que sirve para ayudar a unos cuantos a seguir en el poder, por eso, hoy en día observamos cómo la gente no tiene una concepción clara acerca de la democracia y ya no creen en ella, porque se ha prostituido y dista mucho de lo que en realidad significa, causa de ello es por los partidos políticos que se encuentran en constante lucha al interior o con otros partidos. O bien, porque los militantes sólo buscan el beneficio personal y el del partido, los representantes y los grupos de poder olvidan el beneficio común. También porque las personas ya no creen en las elecciones, ya sea por los fraudes o porque llevan al poder a representantes poco gratos al pueblo.

El que la población tenga claro los valores del sistema económico capitalista o neoliberal, sólo servirá a los que tienen el poder en sus manos, por eso se valen de las instituciones públicas o privadas para legitimarse en el poder, porque esos valores son el estandarte del sistema económico capitalista, por eso Althusser afirma que “el estado asegura la reproducción del poder, por medio del sistema educativo capitalista y de otras instancias o instituciones”⁴⁶, de ahí la preocupación por difundirlos e infundirlos, pero de una manera tergiversada, por ejemplo, el valor de la democracia se ha reducido al sólo

⁴⁵ Cfr. Chomsky, Noam. *Lo que realmente quiere el tío Sam*, México (5ª edición), Siglo XXI, 2002, p. 2.

⁴⁶ Cfr. Althusser, L. *Ideología y aparatos ideológicos del estado*, México (18ª reimpresión), Quinto sol, 2008, p. 13.

hecho del ejercicio del voto y a la elección de un partido, lo cual ha llevado a la gente a decepcionarse del valor de la democracia, porque se ven o se sienten engañados desde el momento en que no consideran limpios los procesos electorales, y a los candidatos, porque no gozan de buen prestigio, además, observan cómo la élite política, empresarial, etc., designa a quien deja en el poder político, no para ayudar a los que tienen menos recursos, sino a los que más tienen en el país, y así seguir abriendo la brecha o abismo entre quienes tienen más cada día y los más pobres, vulnerables o desposeídos. Por ello sería de suma importancia rescatar y difundir el concepto de democracia a partir de los clásicos, rescatando lo que más favorezca a nuestra realidad como nación, ya que ellos discurrieron mucho sobre lo que es la democracia y en la actualidad podemos descubrir una luz que nos permita comprenderla.

En cuanto al valor del respeto y la tolerancia han sido sustituidos por el temor y violencia, hoy observamos como la nación está en manos del crimen organizado y el narcotráfico, y es un tema tan delicado, que sólo el gobierno federal sabe de la gran fuerza que implica esta problemática, que no es nueva, pero que no se ha podido resolver. Así como también, las drogas, el alcohol, la pornografía, la prostitución, el tráfico de niños y mujeres, la pobreza y pobreza extrema en algunas de las regiones de nuestro país que siguen mermando a nuestra nación, llevan a los sujetos al asalto a mano armada, a la extorsión y al secuestro exprés, lo cual hace que la gente viva con temor y desconfianza cuando sale de su hogar. Pero el gobierno federal se ha ocupado más del Narcotráfico y del crimen organizado, tanto que ha desplazado al ejército nacional por todo el país, pero que a la vez ha sido presa de esa guerra y la sociedad vive con temor y observan como se cobran vidas día tras día.

Si bien es cierto, necesitamos educar a las personas por medio de valores, pero primero es necesario saber bajo qué valores o virtudes son los adecuados, y no sólo tomar aquellos que desarrollan las competencias para el trabajo y la vida, ni los valores que el sistema capitalista requiere para seguir manteniendo el poder. Sino voltear sobre aquellos que desarrollen el espíritu

humano, las emociones, que nos permitan favorecer el proceso de humanización y logren una coherencia entre lo que se vive y los discursos oficiales del gobierno federal, pues ante todo es necesario, ver nuestra realidad y descubrir el tipo de formación que se requiere para nuestra nación, que favorezca a todos y no a unos cuantos.

El reflexionar sobre la educación que promueve el gobierno federal dentro del Programa Sectorial de Educación, “[...]que tiene como soporte las tecnologías de la información y de la comunicación”⁴⁷, así como a la ciencia, a la industria y principalmente a la economía capitalista, aunque no lo afirmen rotundamente, nos lleva a descubrir una incoherencia en el discurso cuando afirman que los sujetos se forman “como personas, como seres humanos, conscientes, libres, irremplazables, con identidad, razón y dignidad, con derechos y deberes, creadores de valores y de ideales”⁴⁸, o por medio de objetivos que guarden relación con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, en donde se pretende que “el programa contribuya al logro de las metas de cobertura educativa, calidad educativa, desarrollo tecnológico, prosperidad, equidad entre regiones, competitividad y transparencia de la visión 2030”⁴⁹, esto tiene que ir más allá, porque en realidad esto no se concretiza a partir del discurso oficial, sino también de una teoría Pedagógica que lo fundamente, se requiere de una nueva formación, de otra visión del mundo, de un nuevo paradigma y de un nuevo sistema económico.

En cuanto al primer objetivo del plan 2001-2006, que se refiere a *eleva la calidad de la educación*, parte de un diagnóstico, del cual justifican, del porque de ésta reforma educativa en México. Esta justificación la realizan de una continua comparación, realizada por las instituciones internacionales, de México para con otras de mayor incremento económico, que están bajo el paradigma del neoliberalismo y la globalización, que desde el ex presidente

⁴⁷ Cfr. Programa Sectorial de Educación 2007-2012, op. cit., p. 7.

⁴⁸ *Ibíd.*, p. 9.

⁴⁹ *Ibíd.*, p. 13.

Carlos Salinas de Gortari se destapó la tendencia y que hasta nuestros días con el Presidente Felipe Calderón sigue vigente y con más fuerza.

Aunque en el primer objetivo que es promover una reforma integral basada en competencias, tanto para los estudiantes, como para los profesores, por medio de planes y programas y actualizaciones, se observa como los actores implicados, no tienen claro qué son las competencias y cómo deben desarrollarse, es decir, sabemos que los docentes se volverán expertos sobre el tema de las competencias y los estudiantes fingirán que aprenden desarrollando nuevas habilidades, pero sabemos que en la realidad, seguirán con las mismas prácticas educativas que más les funcionan para que aprendan los alumnos, y estos cada vez mermarán su autoformación educativa. La problemática que se desprende de este primer objetivo y que se debe atender urgentemente, es qué entender por educación, posteriormente que implica el término de Calidad. Definir qué son las competencias, y si es la mejor forma de educar a los sujetos en nuestros días.

En cuanto al segundo objetivo, que está dirigido a ampliar las oportunidades educativas, es necesario pensar si por medio de becas, para algunos cuantos, se amplía la oportunidad, es decir, en los estados de mayor población, es en donde se lleva a cabo este tipo de ayuda, porque existe mayor demanda, y mayor presión social, pero sería de gran importancia extender esos recursos a estados o comunidades más lejanas, de mayor marginación o en situación de vulnerabilidad, como en el caso de; Guerrero, Michoacán, Chiapas, Chihuahua, o Hidalgo (Foto 2), en donde ni siquiera cuentan con un lugar en concreto en donde situar la escuela con todo lo mínimo indispensable para que funcione como un centro educativo. ¡Ah!, pero, eso sí, tratan de ampliar la cobertura educativa por medio de más años incrementando el tiempo en preescolar, sin contar aún con instancias públicas necesarias que abastezcan la demanda ciudadana. Se jactan por medio de los discursos oficiales, tratando de persuadir por medio de la falacia, sobre una educación integral, para “favorecer

el desarrollo físico, afectivo, social y cognitivo de niños y niñas”⁵⁰, cuando no se ha resuelto una problemática de antaño y de mayor importancia que es el seguir extendiendo la educación a las comunidades más vulnerables para que exista una verdadera equidad a partir de la educación a nivel nacional.

En cuanto al tercer objetivo que es “impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo”⁵¹, éste es el que más favorece al desarrollo de una educación técnica, en donde los sujetos desarrollarán habilidades para el trabajo, que favorecerá al sistema neoliberal y globalización. En donde los sujetos serán parte de una pieza central de las tecnologías de la información y comunicación imperantes dentro del modelo económico del capitalismo, perdiendo así su identidad, por eso leemos en Freire, “una de las grandes tragedias del hombre moderno es que hoy, dominado por la fuerza de los mitos y dirigido por la publicidad organizada, ideológica o no, renuncia cada vez más, sin saberlo, a su capacidad de decidir”⁵², porque son los medios masivos de comunicación, el arma nueva, el aparato ideológico dominante por el cual se van a formar y capacitar a las nuevas generaciones para el mercado laboral⁵³.

El cuarto objetivo, resalta que quiere “ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos...”⁵⁴, aun sin dejar claro qué debemos entender por valores y si existe diferencia con las virtudes o si éstas o aquellas favorecerían más a la formación de los sujetos. Además qué tipos de valores quieren fomentar en los sujetos, si éstos ayudan al proceso de humanización y si responden a nuestra realidad. Ellos sólo hablan de los valores que a nivel internacional se están promoviendo, que son los del paradigma neoliberal, en donde se promueven “los valores populares básicos; pasividad, sumisión a la autoridad, la virtud dominante de la avaricia y la ganancia personal, la falta de

⁵⁰ *Ibidem*, p. 31.

⁵¹ *Ibidem*, p. 39.

⁵² Freire, Paulo. *La educación como práctica de la libertad*, México, Siglo XXI, 2007, p. 33.

⁵³ Cfr. Prieto, Daniel. *Estética*, México, ANUIES, 1997, pp. 35 y 37.

⁵⁴ *Programa Sectorial de Educación 2007-2012, op. cit.*, p. 43.

interés por los otros, el miedo a enemigos reales o imaginarios”⁵⁵, pero éstos los tratan de fomentar a través de las instituciones educativas, porque las personas no sospechan y además avalan que las generaciones jóvenes sean educadas, bajo la esa ideología, ya que no distinguen la falacia en los discursos oficiales.

El quinto objetivo, que trata de “ofrecer servicios educativos de calidad”, se enfocan a partir de la educación media superior, y pasando por alto lo que puedan decir de la educación básica. Se busca sólo calificarla, así como evaluarla por medio de instituciones nacionales e internacionales, y elevar forzosamente los números estadísticos, para presentar a México a nivel internacional como un país con una realidad totalmente diferente, porque en la práctica, sabemos que ya no se reprueba en educación básica, y en el momento en que se aplica la famosa prueba de ENLACE, con anterioridad, los directores y docentes entrenan a los niños para que contesten lo que viene en esa evaluación.

Con respecto al sexto objetivo, tratan de “fomentar una gestión escolar e institucional”, en donde quieren rescatar la participación social, de los padres de familia, y las autoridades competentes, así como otras instituciones públicas y empresas. Pero ante todo, sabemos que dentro del sistema educativo es una burocracia y corrupción, desde el secretario, la encargada del SENTE, así como los encargados de las supervisiones, las direcciones escolares, en donde sólo saben obedecer a quien tiene un cargo más arriba, olvidándose de la práctica educativa y obedeciendo a los intereses de quienes tiene el poder, dejando a un lado el único interés para la educación que son los individuos de nuestra nación quienes deben de recibir una formación bajo el proceso de humanización.

En cuanto al documento de la Alianza por la Calidad de la Educación es un acuerdo entre el gobierno federal y el sindicato nacional de trabajadores de la

⁵⁵ Chomsky, *op. cit.*, p. 111.

educación (**SNTE**), que tiene como objetivo mejorar la calidad educativa, y “hacer de la educación una política de estado efectiva, capaz de transformar y poner al día el sistema educativo”⁵⁶.

Como punto número uno en el documento de la alianza por la calidad educativa, es modernizar los centros escolares, por lo que resaltan tres aspectos a atender: La infraestructura y equipamiento; Las tecnologías de la información y la comunicación; la gestión social. En cuanto al primer aspecto, se observa lo difícil que es el llevarlo a cabo a nivel nacional, ya que aún existen lugares excluidos del derecho a la educación, como es el caso de algunos estados que cuentan con poblaciones muy pobres e inclusive el desarrollo del progreso no ha llegado y siguen siendo comunidades vulnerables. Aún los gobiernos deben, en primer lugar tratar de desarrollar la infraestructura a nivel nacional, en cada uno de los estados, poblaciones o comunidades, y después hablar de una educación pública justa, equitativa, que desarrolle oportunidades para todos los mexicanos, por medio de una educación digna e integral. Observamos que en el acuerdo se habla de fortalecer, rehabilitar y equipar, a los planteles existentes, pero no de crear o establecer nuevos planteles en los estados o lugares más vulnerables o de pobreza extrema.

El modernizar los planteles educativos existentes, es tratar de garantizar el adecuado uso de las tecnologías de la información y comunicación, que según ellos “favorece el desarrollo de competencias y habilidades”⁵⁷, pero sobre todo las denominadas **competencias digitales**. Así observamos la tendencia por seguir avanzando por una educación sustentada en la tecnología que el sistema económico capitalista ha desarrollado a través de la globalización.

En cuanto a la gestión y participación social, se tratan de llevar a cabo políticas educativas en donde las comunidades y otras instituciones públicas y privadas

⁵⁶ *Alianza por la Calidad de la Educación*, México, SEP, 2007, p. 5.

⁵⁷ *Ibidem*, p. 9.

se involucren en el desarrollo de los centros educativos para fortalecerlos, pero no se habla de fortalecer a las comunidades más pobres y organizarlas para crear centros educativos y lograr esa totalidad de infraestructura que el sistema educativo mexicano debe desarrollar en todo el país, en conjunto con el gobierno federal.

En cuanto al tema de la profesionalización de los maestros y de las autoridades educativas, tienden a desarrollar la competitividad entre los docentes, porque se observa el interés por capacitarlos en las competencias profesionales y evaluarlos continuamente, para que los docentes obtengan mayores ingresos y mejores promociones, pero que generará nuevas formas de ver la vida laboral y social, así como personal, desarrollando una competencia por obtener una plaza dentro de las instituciones públicas, con mayor exigencia, con mayor carga de trabajo y como siempre mal remunerada, bajo un cansancio crónico y un estrés laboral.

En el tema de la formación integral de los alumnos para la vida y el trabajo promueven la reforma curricular orientada al desarrollo de las competencias y habilidades, según ellos para “formar ciudadanos íntegros, capaces de desarrollar todo su potencial... con una apertura hacia otras culturas”⁵⁸, obligándolos a rivalizar inconscientemente por trabajos alienadores y deshumanizadores.

⁵⁸ *Cfr., ibídem*, p. 22.

1. 3 ANÁLISIS Y CRÍTICA AL PLAN DE ESTUDIOS 2009 DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

En este apartado reflexionaré sobre la educación primaria, desde el plan de estudios 2009 de primaria bajo el enfoque educativo por competencias que el gobierno de la república, a través de la SEP implementó en México. Con ello, se pretende establecer los criterios y documentos que se han utilizado para cambiar la educación básica en nuestro país, conocer en qué consiste la nueva propuesta, así como comprender a qué responde ésta nueva reforma de educación básica y cuál es su finalidad.

Aunque leemos en el Plan 2009, que lo primordial es elevar la educación en nuestro país, no aclaran qué debemos entender por educación en la actualidad. Lo que sí es claro, es la tendencia por responder a las necesidades y exigencias de intereses Internacionales desde la lógica de la globalización o del capitalismo, en donde tiempo atrás y en la actualidad nuestros gobiernos sometieron a nuestro sistema educativo mexicano. Por eso, es necesario comprender desde el mismo documento que entienden por educación en general y educación básica en particular, descubrir qué tipo de ciudadanos se quieren formar, a qué necesidades responde esta nueva formación educativa, qué debemos de entender por elevar la educación en nuestro país, qué es una educación integral. A estas interrogantes hay que responderlas y reflexionar si son las adecuadas en la actualidad.

Para iniciar, comenzaremos por mencionar que el plan de estudios para primaria está sustentado desde el plan nacional de desarrollo 2007–2012, el programa sectorial de educación 2007-2012 (**PSE**), el artículo 3° Constitucional, la ley general de educación (**LGE**), el documento de la alianza por la calidad educativa (**ACE**), así como desde la visión de las diferentes instituciones u organismos internacionales, tales como; banco mundial (**BM**), fondo monetario internacional (**FMI**), organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura (**UNESCO**), la organización para la

cooperación y el desarrollo económico (**OCDE**), de tal modo que se observa un discurso situado desde la lógica de la globalización o mejor dicho desde el capitalismo o neoliberalismo.

Es clara la preocupación por elevar la calidad de la educación básica [entiéndase preescolar, primaria, y secundaria], así como de fomentar una formación integral en los sujetos, pero bajo el enfoque educativo por competencias, que el gobierno federal adoptó a través de la SEP, por eso comenzaron a reformar el currículum de toda la educación básica, e inclusive pretenden estructurarlo para que guarde continuidad, de modo que los egresados de educación básica sean competentes y competitivos, tengan una formación desde las tecnologías y la comunicación. Así afirman que uno de los principales retos del gobierno federal es;

brindar en todo México, a quienes estén en edad escolar, oportunidades formales para adquirir, desarrollar y emplear los conocimientos, las competencias, las habilidades y los valores necesarios, no sólo para seguir aprendiendo a lo largo de su vida, sino para enfrentar los retos que impone una sociedad en permanente cambio, desempeñarse de manera activa y responsable consigo mismo y con la naturaleza, ser dignos miembros de su comunidad, de México y del mundo, y para que participen activamente en la construcción de una sociedad más libre y democrática pero, sobre todo, más justa.⁵⁹

Por lo que el plan de estudios 2009 de primaria, se estructura en ocho apartados⁶⁰; en el primero, está dedicado a reflexionar sobre el término de educación básica desde el contexto nacional e internacional, lo preocupante, es

⁵⁹ *Plan de Estudios 2009. Educación Básica Primaria, op. cit., p. 7.*

⁶⁰ En el inicial se analiza a la educación básica en el contexto nacional e internacional en el segundo se exponen los principales retos identificados que el país tiene para ofrecer educación de calidad, en el tercero se describen los elementos centrales que se consideraron para definir el nuevo currículum de educación primaria, en el cuarto se define qué se entiende por articulación de la educación básica, en el quinto se presenta el perfil de egreso de la educación básica, en el sexto se refieren cuatro características que son sustantivas en este nuevo plan de estudios: la atención a la diversidad, la importancia de la interculturalidad, el énfasis en el desarrollo de competencias y la definición de los aprendizajes esperados en cada grado y asignatura, así como la incorporación de temas transversales, es decir, temas que se abordan en más de un grado y asignatura. En el apartado siete se presenta la estructura del mapa curricular de la educación básica; de manera específica, el de educación primaria y la organización de las asignaturas que lo integran. Finalmente, el apartado ocho describe los propósitos, el enfoque y las orientaciones generales de cada asignatura, y de manera particular la propuesta curricular correspondiente al quinto grado, así como los aprendizajes esperados y las sugerencias didácticas que orientan el trabajo de las maestras y los maestros.

el énfasis por lo internacional, porque se hacen continuas comparaciones con los diferentes países que integran la OCDE, es decir, con los otros 29 miembros y que de estos, 27 son países industrializados y considerados de alto ingreso y que más invierten en educación.

La idea del plan de estudios 2009 de primaria es fundamentar la educación básica desde el plano internacional y exponer los objetivos a los que se aspiran los países que forman la OCED, fruto de los acuerdos, conferencias, comisiones, foros, declaraciones y cumbres que se llevaron a cabo desde 1990 hasta la actualidad, que fomentan el incremento de la educación básica, fluctuando entre ocho u once o más años de educación básica, y que aspiran a tener una cobertura universal. Esto parece una buena meta, pero primero necesitamos reflexionar si es viable para nuestra nación, saber cómo y cuánto tiempo se requiere para lograrlo, ya que cada uno de los diferentes países tiene su propia cultura y sus propios retos, cada uno debe generar su propia concepción de educación en la actualidad y exponer los elementos formativos para una educación Integral, que favorezca el proceso de humanización.

Otro aspecto por resaltar, es que olvidan exponer el concepto y finalidad de educación y dan por hecho lo que se debe entender, por eso su discurso se refiere a elevar la calidad, tener una cobertura universal, centrarla desde las tecnologías, las competencias, la inclusión, y fomentar una formación integral en los sujetos. Ante esta negligencia, es difícil enfrentar las problemáticas como las que menciona McGrew, “en la actualidad, las mercancías, el capital, las personas, el conocimiento, las imágenes, la delincuencia, los contaminantes, las drogas, las modas y las creencias, cruzan fácilmente las fronteras territoriales”⁶¹, y nos afectan a todos, por eso las personas deben enfrentarlas, no necesariamente desde la lógica de los países más industrializados y tecnificados que le han deshumanizado, sino a *doc* a nuestras necesidades como nación, como sujetos dentro del proceso de

⁶¹ Tomlinson, *op. cit.*, p. 2.

humanización, que le hace ser más humano, superando el consumismo, la pobreza, las crisis y recesiones a nivel internacional.

Para lograr los objetivos que se plantean en el plan de estudios 2009 de primaria, es decir; la universalización educativa, elevar la calidad de la educación, combatir los rezagos que afectan a la educación mexicana, lo pretende hacer desde una homogeneización de la educación básica, por eso, ya desde la constitución mexicana, en el artículo 3°, se lee, que la educación básica será de educación; preescolar, primaria y secundaria, por lo mismo han implementado la reforma de educación preescolar, así como de secundaria, e intentan innovar la gestión escolar así como las tecnologías de la información y la comunicación en los proyectos comunicativos, pero desde el enfoque educativo por competencias.

Por eso dentro de la reforma de educación básica primaria, podemos observar que el sistema educativo mexicano ha implementado el enfoque educativo por competencias, orientado para que las personas resuelvan problemas de carácter práctico y sean capaces de asimilar la información a la que hoy en día se enfrentan, a partir de la lógica de la globalización o neoliberalismo, en donde lo que impera es una racionalización de los países más industrializados y que entre los acuerdos se someten a las normas de carácter internacional a las cuales tienen que responder aunque sus condiciones sean diferentes, por lo mismo, existe una constante comparación con los demás países que integran la OCDE y México.

De ahí que las competencias que propone la SEP están vinculadas con el perfil de egreso, y según ellos, son las que “requiere la sociedad”, y responden a las necesidades del mercado internacional. Parten de que la vida es más compleja, y consideran que los sujetos tiene que ser más competentes y más competitivos, volviendo estos valores supremos a desarrollar en las instituciones y en cada uno de los individuos, aún sin tener en claro la concepción de una formación integral. Lo más patente es que se enfocan al

desarrollo de las competencias para el trabajo, si bien es cierto que en nuestra Constitución dentro del artículo 3°, se dice que la educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, es decir, tratará de ofrecer una educación integral en los sujetos, tenemos que reflexionar si por medio de las competencias se desarrollará esa educación integral o si sólo se enfocan al desarrollo de las competencias mercantiles, para tener más éxito laboral. Por eso es importante y urgente analizar la propuesta del gobierno federal a partir del plan 2009 de Primaria, al desarrollar las competencias de la comunicación, del uso de la tecnologías, para que los sujetos cuenten con un perfil de egreso *a doc* al mercado laboral, tanto nacional como internacional, después de su educación Básica.

Se parte con la convicción de que el desarrollo de competencias implica actitudes y conocimientos, lo cual fomentarán el desenvolvimiento del sujeto en cualquier ámbito en el que desee desarrollarse. De ahí el interés por desarrollar competencias para la vida, pero para enfrentar diversas tareas dentro de la cotidianidad. Por eso se han elaborado los planes y programas de educación básica de manera articulada, en donde se observa que al término de su educación básica el alumno;

- ✚ Utiliza el lenguaje oral y escrito para comunicarse con claridad y fluidez e interactuar en distintos contextos sociales y culturales. Además posee las herramientas básicas para comunicarse en una lengua adicional
- ✚ Argumenta y razona al analizar situaciones, identifica problemas, formula preguntas, emite juicios, propone soluciones y toma decisiones. Valora los razonamientos y la evidencia proporcionada por otros y puede modificar, en consecuencia, los propios puntos de vista.
- ✚ Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.
- ✚ Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas, en función del bien común.
- ✚ Conoce y ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática, actúa en y pugna por la responsabilidad social y el apego a la ley.

- ✚ Asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, étnica, cultural y lingüística.
- ✚ Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar en equipo; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos.
- ✚ Promueve y asume el cuidado de la salud y del ambiente, como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable.
- ✚ Aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance, como medios para comunicarse, obtener información y construir conocimiento.
- ✚ Reconoce diversas manifestaciones del arte, aprecia la dimensión estética y es capaz de expresarse artísticamente⁶².

También sabemos que el Plan y Programa de Estudios para Educación Primaria da continuidad a la educación secundaria en relación a tres elementos;

- ✚ La diversidad y la interculturalidad.
- ✚ El énfasis en el desarrollo de las competencias.
- ✚ La incorporación de temas que se abordan en más de una asignatura.

En cuanto al mapa curricular, también es necesario que sea coherente con el perfil de egreso de la educación básica, de tal manera que se integran los enfoques y los contenidos de las asignaturas, también intentan asegurar su vinculación y las competencias necesarias para formar a los sujetos, de tal manera que los desarrollen y los pongan en práctica.

En los tres currículos de educación básica [preescolar, primaria y secundaria], están orientados por los cuatro campos formativos de la educación básica: *lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración y comprensión del mundo natural y social, y desarrollo personal y para la convivencia*. Así, los campos formativos que conforman el nivel preescolar y las asignaturas de educación primaria y secundaria se han organizado de forma vertical y horizontal, en un esquema que permite apreciar la secuenciación entre estos campos y asignaturas. Así observamos que dentro del Plan y Programa de Estudios para Educación Primaria o de la reforma educativa, no se cuenta con

⁶² *Plan de Estudios 2009, Educación Básica Primaria, op. cit., p. 39.*

una definición que de pauta para deducir que debemos entender por educación en general en la actualidad, desde dónde se fundamentan teórica y pedagógicamente, al igual que en el del 1995-2000 y 2001-2006.⁶³

Manejan muchos términos importantes, que dan por hecho lo que se debe entender desde una perspectiva que consideran la correcta para nuestra educación básica y así fomentarla en la sociedad. Tampoco indican que debemos de entender por competencias y cómo debemos de enfrentarlas o desarrollarlas desde nuestra realidad.

El documento, tiene como imperativo el enfoque educativo por competencias y vuelve valores supremos el ser competitivo y la competitividad, dentro del plan y programa educativo desde la lógica de la globalización y libre mercado, por eso es necesario valorar la nueva propuesta y saber orientar el enfoque educativo de acuerdo con nuestras necesidades, o bien, ofrecer una alternativa que ayude a la formación integral de los sujetos desde nuestra realidad.

⁶³ *Cfr.*, Escalera Buorillon, *op. cit.*, p 22.

CAPÍTULO II

ELEMENTOS Y CONCEPTOS DEL ENFOQUE EDUCATIVO POR COMPETENCIAS.

En el presente capítulo expondré la formación que pretende el gobierno federal implementar en toda la república, con bases en el modelo económico del neoliberalismo y globalización, bajo las competencias, que da como resultado una educación técnica o mecánica y no creativa o más humana como dice Gramsci:

La escuela creativa es la coronación de la escuela activa⁶⁴: en la primera fase se tiende a disciplinar, por tanto también a nivelar, a obtener una cierta especie de <<conformismo>> que puede llamarse <<dinámico>>; en la fase creativa, sobre el fundamento de <<colectivización>> del tipo social alcanzado, se tiende a dilatar la personalidad, convertida en autónoma y responsable, pero con una conciencia social y firme y homogénea. Así escuela creativa no significa escuela de <<inventores y descubridores>>; indica una fase y un método de investigación y de conocimiento, y no un <<programa>>predeterminado con la obligación de la originalidad y de la innovación a toda costa.⁶⁵

Por eso, se diferencia la educación actual, que parte de un currículum elaborado por estrategias o intelectuales desvinculados de la realidad, y que necesitan aplicarlo a toda costa, para responder a necesidades de un sistema económico, de aquella que parte de un currículo que surge de la sociedad, bajo el modelo humanizador, y que representa lo expuesto por Durkheim, cuando ésta emerge de una sociedad consciente, crítica y creativa: “La acción que ejerce [la sociedad] sobre él [sujeto], especialmente a través de la educación, no tiene en absoluto por objeto y por efecto el de constreñirlo, disminuirlo y desnaturalizarlo, sino, muy al contrario, el de ensalzarlo y de convertirlo en un ser verdaderamente humano.”⁶⁶

⁶⁴ En Gramsci se entiende como la relación amistosa entre maestro y alumno, cosa que se ve en la actualidad, pero aparentemente, porque se establece una relación que se perpetúa en el aula, donde una de las partes hace que enseñe y otro que aprende, para no tener problemas.

⁶⁵ Gramsci, Antonio. *La alternativa Pedagógica*, México (4ª edición), Fontamara, 1995, p. 126.

⁶⁶ Durkheim, *op. cit.*, p. 56.

Pero cómo luchar contra la falacia que se presenta dentro del plan de estudios 2009 de primaria, cuando se señala que los sujetos serán capaces de desarrollar competencias para el trabajo y resolver problemáticas. Si en realidad, dentro del sistema económico del neoliberalismo, cada vez, nos enfrentamos a un gran número de personas desempleadas y con trabajos mal remunerados, de ahí el escenario actual tan cruento que señala Viviane Forrester:

¡Seguimos rutinas insólitas! No se sabe si es cómico o siniestro que ante la falta constante, indarraigable y creciente de puestos de trabajo se obligue a los millones de desempleados, cada día laborable de la semana, el mes, el año, a salir a la búsqueda “efectiva y permanente” de ese trabajo que ya no existe. Cada día, semana, mes, año, se les condena a postularse en vano, frustrados de antemano por las estadísticas.⁶⁷

Ante esta realidad, se torna necesario indagar si el plan de estudios 2009 de primaria, bajo las competencias, se desarrolló de acuerdo con nuestra realidad, ¿cuál es su verdadero sustento?, ¿qué es lo que se quiere transmitir, y hacia dónde pretende dirigir a nuestra sociedad?, estas respuestas se develarán dentro de este apartado.

⁶⁷ Forrester, Viviane. *El horror económico*, México (17ª reimpresión) (Tr. Daniel Zadunaisky), FCE 2006, p., 16.

2. 1 CALIDAD EDUCATIVA, TÉRMINO ACUÑADO POR PARTE DE LOS PAÍSES MÁS INDUSTRIALIZADOS.

Al iniciar este apartado, es necesario aclarar el término de **Calidad**, éste proviene del latín *quilitas, atis* y se traduce por calidad, cualidad⁶⁸, en donde el segundo se puede definir como; “aspecto distintivo y peculiar que caracteriza a una persona o cosa y que contribuye a que sea como es”.⁶⁹ En cuanto al primero, en ocasiones su definición refiere al segundo, es decir, no contiene una clara definición, o bien, en ocasiones se presenta como un objetivo deseable como lo bueno, lo mejor y aceptable, o bajo un lenguaje seductor. Pero en sí, es un término complicado de definir y de establecer una concepción, por ser polisémico, porque se convierte en un discurso muy flexible y bajo diferentes planteamientos, posturas e ideologías según se entienda, además el término no es exclusivo del ámbito educativo, sino de todo aquel que quiera adoptarlo, ya sea en economía, política, entre otros.

Históricamente el término de la **calidad**, surge aproximadamente en los años 20, dentro del seno empresarial por los países más industrializados, con el objetivo de mejorar los productos y servicios, y satisfacer las necesidades de sus clientes, como soporte para su incursión en los mercados globales y asegurar la supervivencia de su empresa, consolidándose como un valor en sí mismo y como parte de la lógica productiva.

Fue entonces que surge con mayor ahínco dentro de los laboratorios Bel Telephone de AT&T que participaba en la elaboración y difusión de técnicas de control de calidad para la Western Electric, así como después de la II Guerra Mundial, “a partir de 1950, [cuando] los japoneses se plantean [invadir los mercados para] competir con otros países y convertirse en una potencia exportadora”⁷⁰.

⁶⁸ Echauri Martínez, Eustaquio. *Diccionario básico latino-español español-latino Vox*, Barcelona (12ª reimpresión), Biblograf, 1994, p. 395.

⁶⁹ *Diccionario enciclopédico 2006, el pequeño larousse ilustrado* (Director: Aarón Alboukrek), México, Larousse, 2006, p. 304.

⁷⁰ Rey, Roberto y Juana M. Santa María, *Transformar la educación en un contrato de calidad*, Barcelona, CISSPRAXIS, 2000, p. 15.

Para 1946 se funda la **internacional organization for standaeización (organización internacional de estandarización) ISO**, con el propósito de crear y unificar un conjunto de normas orientadas a regir la manufactura, el comercio y a las comunicaciones, por eso el ISO 9001:2000 surge y “es un sistema de gestión de calidad que establece los métodos para administrar eficientemente los procesos de operación, de manera que se tenga la capacidad de producir bienes y servicios que satisfagan las necesidades de los clientes, todo ello de forma documentada que demuestre evidentemente que se cumple con estos requisitos”⁷¹.

En la actualidad, dentro del ámbito empresarial, el término de calidad ha dado mayor fruto desarrollando concepciones o términos importantes en los discursos tales como; *producto, cliente, consumo, satisfacción, proveedores, efectividad y eficiencia*, de tal manera que para los países industrializados y el neoliberalismo no pueden minimizar o ignorar.

Un representante importante a considerar dentro de la gestión de calidad en el ámbito empresarial es *Deming*, quien establece los siguientes catorce puntos:

1. Crear constancia en el propósito de mejorar el producto y el servicio.
2. Adoptar la nueva **filosofía**⁷².
3. Dejar de depender de la inspección en masa.
4. Acabar con la práctica de hacer negocios sobre la base del precio.
5. Mejorar constantemente y siempre el sistema de producción y servicio.
6. Implementar la formación.
7. Adoptar e implantar el liderazgo.
8. Desechar el miedo.
9. Derribar las barreras las áreas del staff.
10. Eliminar los eslóganes, exhortaciones y metas.
11. Eliminar los objetivos numéricos.
12. Eliminar las barreras que privan a la gente de su derecho a estar orgullosa de su trabajo.
13. Estimular la **educación**⁷³ y la automejora de todo el mundo.
14. Actuar para lograr la transformación⁷⁴

⁷¹ Montañó Larios, José Jesús. *ISO 9001:2000 Guía práctica de normas para implementarlos en la empresa*, México, Trillas, 2006, p. 12.

⁷² Dentro del ámbito empresarial, cuando hablan de adoptar la nueva **filosofía**, se refieren a adoptar la ideología por la cual se rige la empresa, industria u organización. (Las negritas y cursivas son mías).

⁷³ Cabe mencionar que el término de **educación** dentro del ámbito empresarial es sinónimo de capacitación, ya que esto representa tiempo y dinero, porque les reditúa más de lo que invierten, ya que es un periodo muy corto y en beneficio de la empresa.

⁷⁴ Rey Roberto y Juana M. Santa María, *op. cit.*, p. 17 (las negritas y cursivas son mías).

Ahora, dentro del ámbito educativo, el término de calidad se ha fusionado contundentemente con la educación, de ahí el término compuesto de “*Calidad Educativa*”, que en los últimos años ha ocupado un importante lugar en el discurso y debate pedagógico, generado planteamientos o enfoques estructuralistas, así como humanistas o socio-críticos, pero que no resuelven la problemática que surge cuando el término de “calidad” reclama sus especificaciones y nos remite constantemente a los conceptos claves del seno empresarial.

Pero eso, aunque se construyan paralelismos y se trate de acomodar el término de calidad con el fin de eliminar el sentido empresarial, antes se convierte en una finalidad o en aquella barita mágica para resolver las problemáticas de antaño en el terreno educativo. Un ejemplo de ello son los puntos de Deming mencionados con anterioridad, que son retomados dentro de la educación, adaptados de la siguiente manera:

- 1.- Definir el servicio educativo que se quiere prestar y planificar su futuro.
- 2.- Asumir la filosofía de la calidad como un compromiso de toda la comunidad escolar.
- 3.- Instituir un liderazgo basado en la confianza y el compromiso.
- 4.- Fomentar el gusto por el trabajo bien hecho, en lugar de la inspección y el control.
- 5.- Considerar a los proveedores como aliados.
- 6.- Buscar entre todas las áreas de mejora continua.
- 7.- Formar a los trabajadores en función del diseño educativo del centro.
- 8.- Sustituir el miedo por la creatividad.
- 9.- Establecer un sistema basado en la colaboración, que rompa las barreras de incomunicación y coordine las estructuras (horizontales y verticales) y servicios del centro.
- 10.- Evitar todo tipo de discriminación o sistema individual de premios.
- 11.- Eliminar las metas u objetivos cuantitativos imprecisos.
- 12.- Incrementar el patrimonio cultural del centro y crear un clima de trabajo agradable
- 13.- Ponerse todos manos a la obra.⁷⁵

Así, estos puntos son considerados clave al implementarse dentro del contexto educativo para resolver o innovar, con miras a una “**calidad total**”⁷⁶, pero ante todo, observamos como el ámbito empresarial es quien ahora impone el rumbo

⁷⁵ *Ibidem*, p. 32.

⁷⁶ Esta se entiende como lo mejor del servicio dentro del centro educativo, pero dentro de un sentido empresarial.

educativo y el desarrollo de términos vinculados con la empresa, como por ejemplo: “*filosofía de calidad*”, que se refiere a tener la capacidad de interiorizar los objetivos de la institución u organización y tomarlos como propios en sus actividades diarias para contribuir a las “mejoras” de los procesos y de los resultados mediante la reducción de los costos, logrando un mayor aprovechamiento de los productos y servicios. Otro término sería el de “*proveedores*”, que vienen siendo aquellos que ofrecen materiales electrónicos, didácticos o de oficina, que asegurarán la satisfacción de las necesidades de los clientes; alumnos y padres de familia de manera atenta, oportuna y permanente. Pero lo preocupante es que en un futuro el término de alumno o estudiante pierda su significado dentro de la tradición educativa y sea únicamente sinónimo de cliente, al igual, el término de maestro, profesor o docente desaparezca y sólo se vean como simples trabajadores de los centros escolares, ante la falta de significado o carga conatural que conlleva en sí el término, ya que en la actualidad se comienza a hablar de ser un “*coaching*” (guía) o facilitador. Otro término sería el de “*liderazgo*” entendido como la capacidad de vender la visión e idea a los demás, para conducir sus esfuerzos hacia la consecución de las metas institucionales u organizacionales para “mejorar” las condiciones establecidas, pero se olvida la heteronomía de las personas y se trata de que piensen y actúen de la misma forma en una misma situación.

Pero la aplicación del concepto de calidad en educación cómo surge, como podemos observar, ésta aplicación y preocupación de la temática vinculada a la “calidad educativa” en la enseñanza tienen mucho que ver con el interés de la OCDE. El informe sobre escuelas y calidad de la enseñanza (OCDE, 1991) constituye el pilar, ahí surge una concepción general en el ámbito educativo y persiste la idea de “mejora” de procesos, productos o servicios que una organización proporciona bajo un significado operativo, el término hace referencia a la satisfacción de las necesidades y expectativas de los usuarios en los centros educativos, en donde la educación da respuesta a las demandas sociales. Pero lo preocupante es el sentido empresarial que se ha apropiado en el ámbito escolar, que da importancia al producto o servicio, provocando una

falsa percepción de la educación en los usuarios y la sociedad en la actualidad ya que se camina bajo la perspectiva de mercado, convirtiéndose en un negocio institucional o de estado, porque sólo se observa el interés por un capital humano y no por el desarrollo integral de todas las potencialidades y facultades de las personas. Es necesario girar o retomar una educación humanizante, para que las personas no sólo formen parte de un discurso, sino que sean partícipes de su educación, en donde se plasmen o dibujen rostros humanos y no sólo números, estadísticas o buenas intenciones.

El problema, que se presenta al retomar el término de calidad dentro del discurso educativo o pedagógico, comienza en sí por la polisemia del término y porque no todos entienden lo mismo, “y es que detrás del término de calidad se reflejan planteamientos e ideologías distintas, resultado de la carga de valores que conlleva y que lo sitúan en una perspectiva de relativismo.”⁷⁷ Y a pesar del relativismo y de la polisemia, hoy en día el término de calidad se ha convertido en una finalidad, siendo que es un medio que ayuda a la educación para que cada vez sea mejor o de mayor excelencia, como se promueve en una educación humanizante, en donde se educan a personas de manera integral que supera la visión economicista que subyace de la educación de calidad.

En la actualidad existen diferentes formas de interpretar la calidad educativa, una de ellas es cuando se desarrolla el término como un sinónimo de atender la realidad o responder a las necesidades, pero debemos de entender que esto es ante todo un imperativo social y global y no sólo parte de un discurso oficial de instituciones internacionales.

Otra interpretación es a partir de una visión “*tecnocrática*” que se preocupa más por elevar la eficiencia del sistema educativo, concentrándose en la evaluación educativa, que trata de conseguir la “calidad total” y que no va más allá del discurso y acción pedagógica.

⁷⁷ Gairín, Joaquín y Montserrat Casas, *La calidad en educación; algunas reflexiones en relación con la ley de la calidad*, Barcelona, Praxis, 2003, p. 31.

También se trata de comprender a la calidad educativa bajo la visión de “mercado”, en donde la problemática surge cuando las instituciones luchan vorazmente por ser de “mayor calidad”, con el interés de obtener mayor demanda por los posibles clientes, finanzas sanas y mayor cobertura, dejando a un lado el proceso de enseñanza-aprendizaje que humanice y transforme a las personas y por ende a la sociedad. Lo preocupante es que tanto la visión “tecnocrática” como la de “mercado”, en la práctica recae todo sobre la evaluación y proponen estrategias que tienden a crear una elitización educativa⁷⁸, por eso, se observa la existencia de un alto grado de deterioro en nuestro sistema educativo porque no garantiza la “calidad total”. “Tampoco lo es la elaboración de políticas y normativas destinadas a mejorar la calidad [educativa] si ellas no logran modificar la práctica cotidiana del aula”⁷⁹, y la transformación de las personas y de su entorno.

Históricamente, el desarrollo de la evaluación a gran escala, comenzó a finales del siglo XIX y durante el XX, pero se ha extendido en la última centuria. En nuestro país se comenzó en los años sesenta y setenta en instituciones de educación superior, la Secretaría de Educación Pública comienza a elaborar pruebas para evaluar, posteriormente para clasificar y diagnosticar, pero fue de 1992 a 1995 cuando se aplicaron pruebas de aprendizaje para participar en evaluaciones a nivel internacional, de tal manera que para 1998 se desarrollaron las pruebas de estándares nacionales de lectura y matemáticas. Pero una importante problemática a destacar es la evaluación de los niños que viven en la ciudad contra aquellos que radican en el campo. Como sabemos las pruebas son estandarizadas y tratan de medir el conocimiento y habilidades de la misma forma, siendo que su realidad es completamente diferente provocando desigualdades, un ejemplo son las pruebas de PISA que se realizaron en el 2006, en donde según ellos se elaboraron preguntas basadas en pasajes que plantean situaciones de la vida real.

⁷⁸ Cfr. Filmus, Daniel. *La contradicción de la calidad educativa*, México, Novedades educativas, 1999, pp. 12 y 16.

⁷⁹ *Ibidem*, p. 8.

A pesar de los posibles esfuerzos de erradicar la desigualdad educativa que se hace presente en el caso de aquellos niños que viven en el campo, en comunidades indígenas y los hijos de los jornaleros agrícolas migrantes, la realidad es que todos ellos disponen de aulas precarias y servicios educativos que llegan a ser limitados para atender sus necesidades, porque “el grado de dispersión y fragmentación de los grupos poblacionales se ha acentuado. Casi una cuarta parte de los mexicanos se concentra en localidades rurales con menos de 2,500 habitantes; de éstas, cerca de 150 mil localidades tienen menos de 100 habitantes”⁸⁰. Como sabemos, México es un país multicultural y plurilingüe, aspectos que sin duda representan una gran riqueza; sin embargo, atender la gran diversidad cultural y lingüística implica un reto muy particular, y hacerlo con “calidad” según el gobierno federal, incrementa la magnitud del reto, pero cómo se realizará si el tiempo promedio de trabajo diario en el aula es de tres horas, durante cinco días a la semana y sus condiciones de precariedad o vulnerabilidad no cambia aún con las mejores pruebas o evaluaciones y olvidando la principal razón de la educación que es el de humanizar a todas las personas.

Aun teniendo en cuenta lo anterior, en la actualidad, el desarrollo de la evaluación juega un papel importante dentro de la educación, porque se considera como un proceso continuo y permanente, que se ha convertido como una forma de control para las instituciones de educación pública o privada, porque tratan de “controlar el grado de cumplimiento de la normativa previamente acordada, y la rendición de cuentas de la institución”⁸¹, porque “es requisito de la calidad entonces, el asegurar desde cada institución y en concordancia con su proyecto, las formas de control pertinentes.”⁸²

Pero, cómo puede existir “calidad educativa” cuando existe la discriminación, elitización y las desigualdades sociales, es decir, a unos se les educa para mandar mientras que a otros para obedecer. En la educación, no basta con concebir la “calidad total” y la evaluación, si éstas no aseguran la mejora de

⁸⁰ *Plan y Programa Nacional de Educación 2007-2012, op. cit.*, p. 16.

⁸¹ *Filmus, op. cit.*, p. 107.

⁸² *Ibidem*, p. 105.

cada hombre, así como del contexto socioeconómico y cultural donde vive, para reconstruir su realidad y recrear su espíritu.

2. 2 COMPETENCIAS: ELEMENTOS PRIMORDIALES DE LA EDUCACIÓN EN LA ACTUALIDAD; ¿QUÉ SON?, ¿CUÁLES SON? Y ¿CÓMO LAS CONCIBE LA SEP?

En la actualidad, las **competencias** es un vocablo que se ha puesto de moda en el ámbito educativo y académico, y forma parte del discurso oficial y técnico porque a nivel internacional los países más industrializados promueven este tipo de formación. El gobierno federal mexicano, por medio de la Secretaría de Educación Pública a través del sistema educativo mexicano ha introducido el enfoque educativo por competencias, por eso, este apartado estará dedicado a ello, para saber, conocer, reflexionar y aclarar que entiende la SEP por competencias.

Hoy nos toca vivir en una época caracterizada por profundos y sensibles cambios y la incertidumbre cubre todos los poros de la vida, observamos que cambian las ideas a pasos agigantados, los productos, las empresas, los servicios y el mismo mundo económico que contrasta con la lentitud alcanzada por los cambios en educación.

Sin embargo, la educación por competencias es la nueva tendencia y el nuevo paradigma en educación. El término surge a través de los estudios de las teorías cognoscitivas, posteriormente es introducido en la educación por la necesidad de formular indicadores que permitan emitir un juicio consensuado acerca de la calidad de los resultados de los procesos educativos institucionales.

Dado que las competencias presentan diferentes formas de concebirlas, en primer lugar comenzaremos por el mismo término, que refiere a la acción y efecto de **competir**⁸³, porque proviene del verbo latino **competitor, óris**⁸⁴; competidor, rival, contrincante, así, puede entenderse como disputa o contienda entre dos o más personas sobre alguna cosa. Otra forma de concebir el término, sería como un mero entrenamiento para el desarrollo de habilidades y destrezas con el objeto de contar con operarios eficaces y eficientes. O bien,

⁸³ *Diccionario enciclopédico 2006, el pequeño larousse ilustrado, op. cit., p. 269.*

⁸⁴ *Diccionario básico latino-español español-latino Vox, op. cit., p. 72.*

como competente, es decir, como aquella persona a quien compete o incumbe alguna cosa⁸⁵.

Así de entrada, observamos que no es fácil determinar en sí que son las competencias, lo cual abre una variada posibilidad de comprender o entender qué son las competencias, y se presenta la problemática de ser un término flexible que puede tener cabida en diferentes discursos, no sólo pedagógicos.

Uno de los principales representantes al hablar sobre competencias, es sin duda Noam Chomsky, quien distingue entre competencias y actuaciones con respecto a la lingüística⁸⁶. Sin duda alguna, al introducir el término de competencias dentro del ámbito lingüístico, aportó y fue el parteaguas en lo educativo, y aunque no era su intención, se comienza a establecer un nuevo paradigma. En la actualidad educar por competencias es la tendencia, ejemplo de ello son los países más industrializados, como Estados Unidos de Norte América, Suiza, España, entre otros, que se proponen como ejemplo ante los “buenos” resultados obtenidos en educación, provocando el desarrollo de una variada bibliografía sobre éste tema, tanto que hoy en día existe un relativo consenso con las visiones diversas, relativas, contextualizadas y variables de las competencias humanas, ya que se han clasificado hasta unas treinta competencias, lo cual da pie a la problemática de la polisemia del término, de ahí la preocupación por establecer qué debemos de entender, ya que se convierte en un término flexible que puede terminar como un discurso adulador, con intenciones e intereses en beneficio de unos cuantos.

Otros impulsores de las competencias a considerar son; Spencer Lyle M. y Spencer Signe M., quienes plantean a las competencias desde el ámbito laboral como “características fundamentales del hombre que indican formas de comportamientos o de pensar, que generalizan diferentes situaciones y son

⁸⁵ Cfr. Gallego Badillo, Rómulo. *Competencias cognoscitivas; un enfoque epistemológico, pedagógico y didáctico*, Colombia, Magisterio, 1999, p. 11.

⁸⁶ En el libro de Julián De Zubiría Samper, *Las competencias argumentativas*, p. 71, expone sus características esenciales del concepto de competencias; “- la competencia es parcialmente innata y formal. Corresponde al “acto en potencia” en el lenguaje aristotélico. – representa un conocimiento implícito que se expresa en un “saber hacer”. – es un conocimiento especializado y específico.

duraderas en el tiempo”⁸⁷, pero orientadas a modificar los comportamientos y a regular la conducta humana, conservando una tendencia behaviorista, en donde la voluntad y la libertad se ven coartadas, porque merman la recreación del espíritu de las personas, ya que les limitan y hacen que piensen de determinada manera y no de otra, de ahí que las competencias laborales sean un medio importante para ese fin.

Al tratar de establecer de manera general qué son las competencias, se puede decir que son objeto de interpretación y cognoscibles, que guarda una carga axiológica que conlleva una responsabilidad, así como construcciones y reconstrucciones de cada individuo en el seno de una comunidad⁸⁸. Estas a su vez se han dividido en competencias de; conocimientos y habilidades; y de “**conocimiento de sí mismo**”, pero éste último no se refiere al método socrático, en donde el alma se recreaba en la verdad como el único valor supremo, en donde la introspección e inducción jugaban un papel muy importante. Si no que se refiere a descubrir y desarrollar la capacidad técnica o pragmática para la resolución de problemáticas de índole laboral, antes que las disposiciones, psicológicas, cognitivas y espirituales.

Spencer y Spencer, dividen las competencias como un modelo de iceberg, es decir, en dos grandes grupos; las más fáciles, como las destrezas y conocimientos, en donde la manera más económica de desarrollarlas es brindar capacitación, las menos fáciles de detectar y después desarrollar, como el concepto de sí mismo, las actitudes y los valores y el mismo núcleo de la personalidad⁸⁹. Pero como se ha mencionado con anterioridad, es difícil de superar la problemática de la polisemia y flexibilidad que guarda el término ya que puede ser utilizado según nos sirva o ayude dentro de los discursos pedagógicos o de los intereses de un mercado o un sistema económico⁹⁰, y no para el desarrollo integral del ser humano como lo hacía Sócrates, que aspiraba a alcanzar la verdad como valor absoluto, en donde el ser humano se

⁸⁷ Alles, Martha. *Diccionario de competencias. Gestión por competencias*, México, Granica, 2003, p. 23.

⁸⁸ Cfr. Gallego Badillo, *op. cit.*, pp. 12 y 76.

⁸⁹ Cfr. Alles, *op. cit.*, p. 25.

⁹⁰ Aclaro que lo antes expuesto es una consideración personal y no Chomskiana.

recreaba a través de sus propias reflexiones, dándole mayor sentido a su misma existencia.

Otro texto que debemos considerar en esta temática es *La educación encierra un tesoro*, en donde se comienza a vislumbrar la orientación de la educación del siglo XXI, con una tendencia a desarrollar las competencias y la apertura a las tecnologías de la información y de comunicación, pero sobre todo para adaptar a los sujetos a la movilidad educativa que se comienza a generar a nivel internacional, en donde el bagaje intelectual será desplazado por el desarrollo de competencias del comportamiento individual para los negocios. En el libro que presenta Jacques Delors a la UNESCO, expone cuatro pilares de la educación; **aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser**. En el primer pilar, sugiere que el alumno sea amigo de la ciencia, y que la educación se siga impartiendo bajo el modelo científico, para que favorezca el progreso científico y de los paradigmas de la época, pero con relación al futuro trabajo de los individuos.⁹¹ Pero en la actualidad debemos tener conciencia de la relación que existe entre el cosmos, el medio natural y el ser humano, porque, si bien es cierto, que el progreso científico a desarrollado importantes logros dentro de la historia de la humanidad, también es verdad que hoy en día padecemos el gran problema del calentamiento global que en gran medida se debe a él.

En nuestros días, necesitamos nuevas alternativas científicas, en donde no sólo se busque el bienestar del ser humano, que le lleven a sentirse como el dueño y dominador de la naturaleza como desde antaño se proponía en el método científico desde el positivismo. El ser humano es el único que es capaz de transformar su entorno, corregir y enfrentar las problemáticas que le acechan, pero tiene que realizarlo bajo una relación intrínseca con la naturaleza, porque tanto la ha fragmentado y lastimado, que sus heridas parecieran que le matan, pero la realidad es que se está transformando y adaptando con mayor fuerza que pudiera aniquilarnos. Si el ser humano quiere permanecer más siglos en el cosmos y dentro de la historia de la filogénesis,

⁹¹ Cfr. Delors, Jacques. (Comp.) *La educación encierra un tesoro*, México, UNESCO, 1997, p 92.

para ello necesita ser más humano y comprometerse a largo plazo en el devenir histórico, respetando su naturaleza y su entorno natural.

En el segundo pilar, se promueve una fuerte vinculación entre la formación profesional del sujeto y el futuro mercado, por eso en la educación se comienza a hablar del desarrollo de una competencia personal, porque “los empleadores, piden un conjunto de competencias específicas a cada persona, que combina la calificación propiamente dicha, adquirida mediante la formación técnica y profesional, [como por ejemplo] el comportamiento social, la aptitud para trabajar en equipo, la capacidad de iniciativa y la de asumir riesgos”⁹², esto porque según los empleadores, garantiza el éxito personal y el desarrollo del mercado de servicio, pero no el desarrollo del proceso de humanización que una educación integral imprime en las personas. Necesitamos educar al espíritu no sólo a la razón o lo que tiene que ver con la cognición, en la actualidad se procura el desarrollo de la razón, pero poco o casi nada el del espíritu, se está perdiendo el aspecto del ser humano para convertirse en un ser cosificado, un alíen⁹³.

El tercer pilar, redescubre una de las problemáticas que de por sí conllevan las competencias mal encausadas a partir de la actividad económica, ya que tienden a privilegiar el espíritu de competencia y éxito personal, por eso, Delors propone el diálogo y el argumento como el instrumento privilegiado de la educación en el siglo XXI.⁹⁴ Pero el diálogo se concibe como la forma de poder hablar en público o persuadir a los demás como lo hacían los sofistas, a diferencia de la perspectiva platónica, en donde el hombre tiene que recrearse y a hacerse más humano por ese **diá-logo**⁹⁵, es decir, **a través del Ser** que le configura en la existencia y en la acción con miras a su humanización, porque es el diálogo quien abre el entendimiento a la razón y hace que entienda a los

⁹² Delors, *op. cit.*, p. 95.

⁹³ Se entiende como el colocarse o constituirse como otro, pero sobre todo, como una objetivación constante en relación del hombre con las cosas o con los otros hombres.

⁹⁴ Delors, *op. cit.*, p. 99.

⁹⁵ La palabra **diálogo** se entiende como la forma de expresarse a través de la razón. El separa la palabra se convierten en términos griegos $\delta\iota\alpha$ se traduce por “a través de” y $\lambda\omicron\gamma\omicron\varsigma$ por Verbo, Acción, Razón y Ser, por eso nuestra palabra implica más por que conlleva una gran carga significativa.

demás y a su entorno, para aspirar a la verdad que libera a los sujetos de la esclavitud, física, ideológica y espiritual.

En el cuarto pilar encontramos el “**aprender a ser**”, que a su vez favorece el proceso de humanización, en el se expone “el temor a una deshumanización del mundo vinculada a la evolución tecnológica... en donde se corre el riesgo de expulsión, por las máquinas, del mundo laboral, donde [el ser humano] tenía al menos la impresión de moverse libremente y determinarse a su arbitrio.”⁹⁶ Como sabemos, la tecnología juega un papel muy importante dentro de la industria y el comercio, tanto que permea todas sus actividades u ocupaciones, el hombre cada vez se esfuerza menos, se incrementan las comodidades y tanto la ingeniería como la robótica se apoderan del ámbito laboral e industrial, desplazando cada vez más a las personas, basta con contratar a un técnico que sepa manipular una máquina computarizada para realizar el trabajo sin mayor esfuerzo obteniendo mejores resultados redituables para su empresa o industria. A pesar de eso, el ser humano no se humaniza, por el contrario sólo se esta tecnologizando ya que es la propuesta más fuerte que está desarrollando el sistema capitalista, porque genera mucho dinero para los grandes empresarios que desarrollan las tecnologías de la información y de la comunicación.

Un estudio representativo e interesante a retomar, es el realizado por Harvard, porque consultaron a empresas transnacionales y destacaron las siguientes competencias a formar dentro de la escuela:

- ✚ Comprensión Lectora
- ✚ Solución de problemas semi-estructurados
- ✚ Habilidad para formular y probar hipótesis (pensamiento formal)
- ✚ Comunicación oral y escrita
- ✚ Manejo de tareas simples en el computador.⁹⁷

Pero olvidan lo artístico, lúdico y axiológico que desarrolla el espíritu y que ayuda a una educación integral en los sujetos y a ser más humanos. Se

⁹⁶ Delors, *op. cit.*, p. 100.

⁹⁷ De Zubiría Samper, Julián. *Las competencias argumentativas, la visión desde la educación*, Colombia, Magisterio, 2006, p. 83.

observa que Harvard analiza la visión de los empresarios y establece a las instituciones tanto públicas como privadas sus demandas a desarrollar en la educación, para garantizar que el desarrollo de esas habilidades básicas en los estudiantes los integra al ámbito laboral sin problema alguno.

Al igual, las competencias que expone la comisión de educación en Estados Unidos son simplemente habilidades básicas y esenciales para el trabajo en una institución o empresa contemporánea. A continuación las enlistamos:

- ✚ Mejorar la habilidad para manejar recursos.
- ✚ Cualificar en el alumno los sistemas y criterios para el manejo de la información.
- ✚ Dotarlo de herramientas para favorecer la comprensión y el uso de los computadores.
- ✚ Orientarlo hacia un manejo más eficiente de las tecnologías contemporáneas⁹⁸.

En México, el plan de estudios 2009 de primaria bajo el enfoque educativo por competencias, presenta una tendencia y paralelismo con las investigaciones de Harvard y la comisión de educación en Estados Unidos, dando como resultado en los sujetos los siguientes rasgos:

- ✚ Utiliza el lenguaje oral y escrito para comunicarse con claridad y fluidez e interactuar en distintos contextos sociales y culturales. Además posee las herramientas básicas para comunicarse en una lengua adicional.
- ✚ Argumenta y razona al analizar situaciones, identifica problemas, formula preguntas, emite juicios, propone soluciones y toma decisiones. Valora los razonamientos y la evidencia proporcionada por otros y puede modificar, en consecuencia, los propios puntos de vista.
- ✚ Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.
- ✚ Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas, en función del bien común.
- ✚ Conoce y ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática, actúa en y pugna por la responsabilidad social y el apego a la ley.
- ✚ Asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, étnica, cultural y lingüística.
- ✚ Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar en equipo; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos.

⁹⁸ *Ibídem*, p. 85.

- ✚ Promueve y asume el cuidado de la salud y del ambiente, como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable.
- ✚ Aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance, como medios para comunicarse, obtener información y construir conocimiento.
- ✚ Reconoce diversas manifestaciones del arte, aprecia la dimensión estética y es capaz de expresarse artísticamente⁹⁹.

Como se observa, lo expuesto con anterioridad es una copia de la demanda de los empresarios de los Estados Unidos, de ahí el interés por aclarar cuáles son las competencias a desarrollar en la actualidad y cuál es el verdadero interés.

La SEP establece que las competencias, son el desarrollo de habilidades, para la toma de decisiones, resolución de problemas, pensamiento crítico, elaboración de propuestas, creatividad y aprendizaje; además son generales y genéricas, como: la habilidad, destreza, conocimientos y actitudes, que las reduce a las competencias para la vida y el trabajo, pero no hace de las personas más consciente de su entorno, del universo y desarrollo de su filogénesis, no se les educa para entrar en relación con los otros, para formar y transformar su ser y el de la sociedad en conjunto.

El plan y programa de estudios para educación primaria 2007-2012, hace referencia a las competencias para la vida bajo la influencia de textos internacionales, tanto europeos como norteamericanos, mostrando un fuerte eclecticismo adaptado a nuestra nación, tan grande y plural, que constriñen las competencias hacia lo laboral y a una convivencia de la sociedad que se vuelve más compleja, tecnologizada y consumista, que deshumaniza a las personas.

La problemática sería que nos enfrentamos a unas competencias tan genéricas y generales, que no se puede evitar la imprecisión y a pesar de los esfuerzos por entender que van más allá de un desarrollo de habilidades, destrezas, conocimientos y de una axiología, no pueden evitar la voluntad humana y las prácticas educativas desligadas a las competencias que los docentes han desarrollado desde su formación y experiencia.

⁹⁹ *Programa Sectorial de Educación 2007-2012, op. cit., p. 39.*

2. 3 LA EDUCACIÓN BAJO EL ENFOQUE EDUCATIVO POR COMPETENCIAS PROMUEVE UNA EDUCACIÓN TÉCNICA.

En el siguiente apartado reflexionare sobre la educación técnica de manera general, porque se considera que el enfoque educativo por competencias contiene elementos que promueve una “formación técnica” y que no favorece a una educación humanizante, para ello me centraré en Aristóteles quien trata sobre esta temática que en la actualidad se concibe de manera diferente.

Pero, ¿por qué el interés de reflexionar sobre la “educación técnica”?, porque en la actualidad se forman a las personas para integrarse al ámbito laboral y realizar trabajos con un “considerable grado intelectual,” que las despoja del conocimiento que conlleva el realizar determinado trabajo, sólo se les indica lo que tienen que hacer y que ese trabajo tiene que ser así y no de otra manera. De tal manera que cuando hablamos en la actualidad de una educación técnica hablamos más bien de una experiencia práctica o problemas mediáticos. Pero como Aristóteles expone en el libro *La Poética*, una diferencia y comenta que existen personas que poseen una *técnica especializada*, que se diferencia a la vez de la *experiencia práctica*.¹⁰⁰

Aristóteles deja entre ver, la diferencia que existe entre la *Tekhné* Técnica y la *Empereia*, Experiencia, como saberes o conocimientos, y la relevancia no sólo dentro del pensamiento griego, sino también en la actualidad, de ahí el interés por rescatar esta temática y a la vez problemática que enfrenta y afecta a la educación en el presente.

En primer lugar, observamos, que la palabra *Técnica*, “proviene del griego □, *Tekhné* y que se traduce como **saber hacer**”¹⁰¹, e implica un determinado fin. En cuanto al término *Experiencia*, “proviene del vocablo griego *Empeiría* y que se comprende como todo saber o conocimiento que alcanzamos por realizar con cierta frecuencia determinados actos o haber tenido determinadas

¹⁰⁰ Cfr. Aristóteles. *La Poética*, México (Tr. Salvador Mas), Colofón, 2006, 1447 a – 20.

¹⁰¹ Cortés Morató, Jordi y Antoni Martínez Riu. *Diccionario de filosofía* [en CD-ROM], Barcelona Herder, ©1996.

percepciones”¹⁰². Esto nos lleva a inferir, que Aristóteles comprende diferentes grados de saberes o conocimientos, y podemos dividirlos en; “Teórico (Especulativo o contemplativo), propio de la ciencia y la filosofía, que reflexiona sobre lo necesario. Práctico, propio de la actividad humana, es decir, la ética y política. Y Productivo, propio de la técnica y el arte. Estos dos últimos, tratan de lo posible o contingente”¹⁰³.

Esta distinción es de gran utilidad, porque la técnica es un saber productivo o poiético, de ahí el nombre de su libro la poética, porque Aristóteles considera que conllevan una finalidad determinada, y que es superior al saber o conocimiento por la experiencia práctica, porque le concede un parecido con el *saber teórico*, ya que implica el conocimiento de principios.

Así pues, para Aristóteles la técnica puede vincularse con la teoría, y en la práctica se observa que la experiencia no parece diferenciarse de la técnica como saber, pero “la experiencia es el conocimiento de las cosas particulares, y la técnica o el arte por el contrario, el de lo general... y los hombres de arte pasan a ser más sabios que los hombres de la experiencia, porque la sabiduría está en todos los hombres en razón de su saber, y esto es porque los primeros conocen la causa y los otros la ignoran.”¹⁰⁴

En la actualidad, dentro de la educación observamos una inclinación por una “formación técnica”, en donde se requiere que los sujetos tengan cierta información y adquieran ciertos aprendizajes con un fin práctico, para realizar determinadas tareas o actividades sin reflexión alguna, ignorando el por qué se hacen así las cosas y no de otra manera. En la actualidad cuando se habla de una formación técnica se concibe como una “*formación práctica*”, en donde se antepone al saber por el hacer, a la teoría por la práctica, a la reflexión por la acción,¹⁰⁵ de tal manera que el sujeto llega a aprender ciertas cosas, por medio de lo que Aristóteles llama **mimesis** o imitación, en donde el éxito de los

¹⁰² Cfr. Aristóteles. *La Poética*, op. cit., 1447 a – 20.

¹⁰³ Cfr. *Ibidem*, p. 65.

¹⁰⁴ Cfr. Aristóteles. *Metafísica*, Madrid (Tr. Tomás Calvo Martínez), Gredos, 2003, 981 a - 30.

¹⁰⁵ Cfr. Feroso Estevanes, op. cit., p. 99.

resultados no dependen del conocimiento del por qué, sino de la elección correcta de los medios, objetos o modos adecuados, para la acción, porque “la actividad imitativa es connatural a los seres humanos desde la infancia”¹⁰⁶ y por eso se van adquiriendo aprendizajes desde temprana edad, aunque no se conozcan las causas u origen de esos aprendizajes.

Como se mencionó con anterioridad, para Aristóteles existen grados de de conocimiento, y aunque para él, el saber técnico no es lo mejor o deseable en el hombre, si reconoce que puede formarse a los sujetos por medio de ese saber, aunque su aprendizaje no sea tan sublime como por medio del saber teórico. En la actualidad la clase dominante lo sabe y aprovecha para gobernar y seguir en el poder, así como para oprimir a los que no tienen conciencia de su realidad, por eso, nos presentan una educación bajo competencias que forma a los sujetos con una poca capacidad de reflexionar sobre las causas últimas o el por qué. La educación básica que se nos ofrece en la actualidad, muchas veces se queda en lo mínimo, con contenidos poco adecuados y favorables para una educación integral y humanizante, que obstruye la liberación y concientización de los individuos, porque no rompe las cadenas de la ignorancia y los sujetos no son conscientes de su realidad, ya que esto significaría tener “la capacidad de analizar críticamente sus causas y consecuencias y establecer comparaciones con otras situaciones y posibilidades... una acción eficaz y transformadora”¹⁰⁷

Hoy en día, observamos que tanto Instituciones internacionales como nacionales de carácter público o privado intentan formar a los individuos por medio de una educación técnica, en donde **aprender a hacer** sin reflexionar es primordial, para responder principalmente a los intereses del sistema económico predominante, antes que a una educación que promueva el proceso de humanización. En la actualidad los sujetos aprenden “una reproducción de reglas de su sumisión a la ideología de la clase dominante,”¹⁰⁸ llevándolo a una deshumanización. Así pues, el estado como el encargado de ofrecer e

¹⁰⁶ Aristóteles. *La Poética*, *op. cit.*, 1448 b-5.

¹⁰⁷ Freire, *op. cit.*, p. 14.

¹⁰⁸ *Cfr.*, Althusser, *op. cit.*, p. 14.

intervenir en la educación de todos los sujetos, mantiene el control y desarrolla el sistema económico que más se adecue para su desarrollo, crecimiento y beneficio, por eso, la educación que imparte a través de la institución escolar, establecerá la finalidad que más le convenga, para que los sujetos desarrollen las técnicas, habilidades o destrezas y situar su conocimiento o saber, en el “hacer” y seguir reproduciendo el sistema económico que el estado requiere para su desarrollo.

En la actualidad, el “aprender a hacer” es retomado por el sistema educativo mexicano, por medio del plan de estudios 2009 de primaria, bajo el enfoque educativo por competencias, para poder influir sobre el propio entorno.”¹⁰⁹ Pero ese “aprender a hacer” como saber ya no es del todo como lo entendía Aristóteles, sólo se retoma “la finalidad práctica” sin un conocimiento de las causas.

Hoy en día, para la lógica de la globalización y/o capitalismo, urge desarrollar con mayor énfasis una educación técnica, bajo el nombre de competencias, para saberse comunicar y trabajar con los demás, afrontar y solucionar conflictos mediáticos. Por eso, la reforma educativa en México, hace hincapié a lo largo de su estructuración y elaboración de las necesidades educativas de acuerdo con lo que el sistema capitalista y la sociedad del conocimiento e información requieren, para que las personas se inserten en el mercado laboral con poca capacidad crítica y demasiada intencionalidad funcional en el sistema económico dominante.

Como conclusión de este apartado, podemos decir que la finalidad de este nuevo enfoque educativo es formar sujetos con habilidades y destreza para que puedan resolver problemáticas mediáticas, principalmente dentro del mercado laboral, que dista mucho de aquellos sujetos que sean capaces de comprender el por qué suceden las cosas así y no de otro modo, es decir, no tiene el conocimiento de los principios, algo que Aristóteles otorgaba al saber técnico.

¹⁰⁹ Cfr., Delors, *op. cit.*, p. 91.

Hoy en día, es necesario dar alternativas educativas y superar la educación técnica que se quiere ofrecer a los niños de educación primaria, para que sean capaces de repensar y pensarse en su realidad para participar en ella. También se necesita ofrecer cambios estructurales en la educación básica a nivel nacional e internacional, principalmente en la economía, porque vivimos en un mundo globalizado y lleno de información, de recesiones y crisis económicas, y en donde lo que se pretende por medio de las competencias, es desarrollar en los sujetos la competitividad y rivalidad en el momento de enfrentarse al mundo o mercado laboral, y no de ser responsables del proceso de humanización para las siguientes generaciones del siglo XXI.

2. 4 LOS VALORES QUE SE PROMUEVEN EN EL PLAN DE ESTUDIOS 2009 DE PRIMARIA GUARDAN UNA FUERTE VINCULACIÓN CON LOS VALORES DEL CAPITALISMO Y LA GLOBALIZACIÓN.

El hombre, quien a lo largo de la historia de la humanidad ha sido capaz de generar su propia cultura, también ha desarrollado la capacidad axiológica, que es fundamental en el proceso de humanización, es decir, a creado normas para una mejor convivencia que le permite asegurar su permanencia en el devenir histórico, de tal manera que en cada época han abrazado ciertos valores, acuerdos y concesos que se trasmiten de generación en generación. En la actualidad, observamos los valores que se han generado a partir de la globalización y neoliberalismo, y podemos ver cómo se van gestando en los últimos tres planes y programas educativos de nuestra nación, bajo la lógica de la competitividad, el individualismo, el hedonismo, la apatía, la insensibilidad y la indiferencia, que a su vez se vuelven antivalores y no favorecen el proceso de humanización y socialización entre los seres humanos.

Los valores que el gobierno federal quiere transmitir a las nuevas generaciones por medio del plan de estudios 2009, como por ejemplo; la democracia, la igualdad de género, la justicia, la libre expresión, los derechos humanos... son buenos, pero olvidan otros más importantes dentro de la formación de todo individuo que dan sentido a su existencia y finalidad, como por ejemplo; el respeto, la sabiduría, la honestidad, la persistencia, la solidaridad... Olvidan el llamado a la **felicidad** que “es la más bella, la mejor y la más placentera de todas las cosas”¹¹⁰ y a la que deberían de aspirar todos los hombres.

Aristóteles, dentro de su obra *Ética Eudemia* deduce tres elementos que concurren en una existencia feliz; la virtud, la sapiencia y el placer, de las cuales la virtud es la mejor porque tiende hacia un fin, que es el vivir bien en la felicidad, la cual “debe postularse como la cosa más excelente de entre las practicables por el hombre”¹¹¹ y a la cual debería dirigir su vida, pero que en la actualidad “en un sistema organizado según un principio de aislamiento

¹¹⁰ Aristóteles. *Ética Eudemia*, México (Tr. Antonio Gómez Robledo), UNAM, 1994, 1214 a 10.

¹¹¹ *Ibidem*, 1217 a – 40.

<<suave>>, los ideales y valores públicos sólo pueden declinar, [y] únicamente queda la búsqueda del ego y del propio interés, el éxtasis de la liberación <<personal>>, la obsesión por el cuerpo y el sexo: hiper-inversión de lo privado y en consecuencia desmovilización del espacio público”¹¹², que provoca un alejamiento de la felicidad dentro del proceso de humanización y del devenir histórico.

Pero en qué consiste la felicidad, Aristóteles dice que ésta consiste en buscar el fin, “que es un bien para el hombre, y aun el mejor de todos entre los bienes practicables”¹¹³, de ahí que el hombre debe de esforzarse por alcanzarla, y reflexionar en su interior y observar si realmente se acerca o se aleja, o bien, si no ha llegado a ver con claridad qué es la felicidad, para tratar de conocerla y apropiársela, de ahí la importancia de tener esa experiencia vivencial, porque “no hay que tener por feliz al que está vivo, sino sólo cuando ha llegado a su fin, porque nada incompleto es feliz, por no ser un todo”¹¹⁴, porque como una de las cosas practicables, el hombre está obligado a proyectarse como un **Ser** perfectible, de ahí que se le puede formar en la “**virtud**”, que “es la disposición que resulta de los mejores movimientos del alma, y por ella se producen las mejores acciones y pasiones del alma.”¹¹⁵ Pero cómo formar al individuo en la virtud o término medio y ser feliz por medio de la conformación de hábitos o disposiciones que “son causa de que las pasiones se ajusten a la razón”¹¹⁶, si el sujeto se pierde y se deshumaniza cada vez más, y el estado quien está a cargo de la educación de los sujetos sólo reproduce los valores que sustentan el sistema capitalista, tales como; la democracia, la justicia, la equidad de género, el respeto a la diferencia, la tolerancia, etc., pero con una gran incongruencia. ¿Cómo formar hombres virtuosos si solamente se han ocupado de formarlos cognitivamente, olvidando la parte emocional y espiritual que favorece la felicidad del individuo?, y sí en algún momento se les forman para ser felices, se vincula con la capacidad de poseer o tener. Se vive en “el cuanto

¹¹² Lipovetsky, Gilles. *La Era del Vacío; Ensayo sobre el individualismo contemporáneo*, Barcelona (14ª edición) (Tr. Joan Vinyoli y Michéle Pendanx), Anagrama, 2002, p. 42.

¹¹³ Aristóteles. *Ética Eudemia*, op. cit., 1218 b – 25.

¹¹⁴ *Ibidem*, 1219 b 5.

¹¹⁵ *Ibidem*, 1220 a 30.

¹¹⁶ *Ibidem*, 1220 b 15.

tienes, cuanto vales”, y “entre más tengas más feliz serás”, es decir, la felicidad está muy ligada a los bienes materiales y al consumismo, resultado del capitalismo. Porque lo importante para el sistema económico capitalista es la ganancia, el llenar el mercado de productos para que sean consumidos, los grandes del capital nos venden un mundo lleno de placeres, “en donde refleja los estrechos y parciales intereses y valores de los vendedores, los compradores y el producto.”¹¹⁷

El hombre mismo puede cambiar su realidad, pero primero se tiene que liberar de la barbarie del consumismo voraz, porque “a partir de las relaciones del hombre con la realidad, resultantes de estar con ella y en ella, por los actos de creación, recreación y decisión, éste va dinamizando su mundo”¹¹⁸, pero desafortunadamente no se educa a los sujetos para ello, sino para adaptarse al sistema dominante del consumo, en este caso al capitalismo, de ahí la incapacidad de no reaccionar ante la paradoja de la realidad, de ser un agente pasivo dentro de su historia, que genera una homogeneización, es decir “se pretende que todos piensen lo mismo e igual, que todos alberguen las mismas expectativas, que todos tengan el mismo mundo de necesidades y, por consiguiente, las mismas exigencias de satisfactores,”¹¹⁹ provocando que el hombre se concentre en cosas meramente materiales y superficiales, para alejarse de la verdadera felicidad y se pierda en lo que Aristóteles llama **Placer**.

Los ideales que la modernidad y el sistema económico dominante prometieron, como la igualdad, la libertad, la democracia, derechos humanos, etc., sólo se han concretado para algunos cuantos, porque no todos tienen las mismas oportunidades, y estos pocos aplican lo del dicho, “al pueblo pan y circo”, y el individuo “no capta las tareas propias de su época, ya que le son presentadas por una élite que las interpreta y se las entrega en forma de receta, de precisión a ser seguidas,”¹²⁰ pero desde la lógica del consumismo, en donde el eje rector es la **tecnología** y el **consumismo** que generan nuevas

¹¹⁷ Chomsky, *op. cit.*, p. 109.

¹¹⁸ Freire, *op. cit.*, p. 32.

¹¹⁹ Zemelman, Hugo. *et al. Discurso Pedagógico. Horizonte epistémico de la formación docente*, México, Pax México, 2005, p. 3.

¹²⁰ Freire, *op. cit.*, p. 33.

necesidades, porque sólo así es como el sistema capitalista puede sustentar y seguir expandiéndose y asegurar su progreso en el devenir histórico, es decir, en una “expansión que –por lo general- no tiene otra meta que la de consolidar el monopolio mercantilista ejercido por los grandes grupos de poder socioeconómico, con todas las consecuencias visibles y previsibles que ello encierra”¹²¹, y que desvirtúan el sentido teleológico del individuo, es decir, la felicidad, porque el objetivo de la tecnología y el consumismo si bien es cierto es la felicidad, pero desde el placer o el confort que trata de “generar otras necesidades no básicas ni fundamentales”¹²², en donde el sujeto se pierde y no ve más allá de lo mediático, olvidando el proceso de humanización en el devenir histórico y su filogénesis. Hoy en día, podemos observar como la humanidad sigue apostando por el sistema económico capitalista y los medios de comunicación, y el gobierno federal en la reforma educativa 2007-2012 trata de impulsar este tipo de formación, en donde “todo conocimiento es utilitario, intencional, proyectivo”¹²³, bajo la dinámica individualista, dejando a un lado el sentido comunitario y ecológico.

Si bien es cierto, “la tecnología puede influir en la creación de una vida de calidad y de una mentalidad concordante, pero también hará sentir el peso de nuestras diferentes ideologías”¹²⁴ y será cuando el hombre caerá en la cuenta de que fue un error apostar por ese estilo de conocimiento y de vida que la humanidad generó porque sólo lo deshumanizó más. Se caerá en la cuenta que la competitividad, el individualismo, el hedonismo, el libertinaje, la apatía, la indiferencia, la sumisión, el placer desmesurado, son antivalores que predominaron por mucho tiempo y que el daño generado al ser humano es demasiado que faltará poco para su destrucción.

Pero, a nuestras autoridades que están frente a la educación nacional, parece no interesarles la deshumanización en la que nos encontramos hoy en día, lo importante es seguir la lógica de las instituciones internacionales de los países

¹²¹ Ribeiro Riani, Lidio Néstor. *Axiología educativa, una visión nacional*, México, CIIDET, 1999, p. 69.

¹²² *Ibidem*, p. 70.

¹²³ *Ibidem*, p. 66.

¹²⁴ *Ibidem*, p. 71.

más poderosos, que ven la realidad diferente y siguen la dinámica de “quien tiene más es el que manda” y “el que menos tiene es el que obedece”, convirtiendo “**la sumisión**” como uno de los valores más importantes dentro del sistema capitalista y de los más poderosos, de ahí que los individuos dentro de las relaciones laborales siguen reproduciendo este tipo de ideología, por ejemplo, para lograr tener algún puesto más o menos decoroso se someten a la voluntad de quien tiene más poder que ellos, y en donde se obedece sin cuestionar, aún a costa de la propia dignidad, en donde lo importante no es el sujeto o individuo, sino el sistema.

Hoy, nuestras instituciones quieren formar hombres alienados, con poca capacidad reflexiva, para que no cuestionen los intereses del sistema y sólo lo reproduzcan, de tal modo que no interesa formar **hombres virtuosos**, que encuentren el **justo medio** entre los extremos de los valores, es decir, como diría Aristóteles, que no cometan errores por exceso o defecto, o por ignorancia, o por permisividad. En la actualidad se necesita formar hombres virtuosos que respondan a las verdaderas necesidades de la humanidad y no de un sistema económico, es decir, se necesitan hombres que humanicen al sistema dominante y no que se economice más al ser humano, que se pierde cada vez más entre el placer y el confort por medio de un consumismo voraz que daña la dignidad humana. Es urgente una reorientación de nuevos valores que este en concordancia con el ser humano y su realidad, así como con el mundo natural y el cosmos. Hoy necesitamos reflexionar sobre los valores que favorecerán a la educación pero desde el proceso de humanización que involucra todo lo que beneficia o afecta al ser humano en el devenir histórico y su filogénesis.

CAPITULO III

EDUCAR BAJO EL MODELO DE HUMANIZACIÓN

En los capítulos anteriores se analizó y criticó los últimos tres planes y programas educativos de nuestra nación, se redescubrieron y establecieron elementos y conceptos fundamentales que surgieron dentro del ramo empresarial y que la educación ha retomado e insertado en el paradigma de la globalización, del neoliberalismo y de la tendencia de las competencias educativas, con el propósito de pro-poner una “educación integral” según el gobierno federal y la Secretaría de Educación Pública, para formar sujetos capaces de involucrarse lo mejor posible en el sistema del mercado laboral, lo que les lleva a una lucha encarnizada por un empleo mal remunerado y en donde le exigen más de lo que su educación les ha proporcionado, ya que en la actualidad se forman sujetos con muchas carencias intelectuales, físicas y espirituales.

En el presente capítulo se propone una educación que promueva el desarrollo del proceso de humanización y el desarrollo filogenético en el individuo, por lo que el objetivo principal es dar respuesta a la pregunta: ¿Qué se entiende por procesos de humanización?, y por ende, ¿Cómo educar a los sujetos bajo el modelo del proceso de humanización? Pero antes, es importante establecer y redescubrir ¿Cómo es el sujeto o quién es ese sujeto al que pretendemos educar bajo este modelo?

Ante la necesidad de conocer o entender al hombre actual, tomaré como referentes teóricos a autores como: Platón, Aristóteles, Kant, Descartes, Paulo Freire, Henry A. Giroux, Peter Maclaren, Lipovetsky, Hugo Zemelman, y Jeannette Escalera entre otros, ya que son fuente de inspiración por sus grandes aportes, concepciones, ideas o elementos, que favorecen a nuestro propósito de responder a la problemática de la deshumanización que actualmente enfrentamos en el ámbito educativo. Cada uno de estos autores expone su concepción de humanización y se convierten en un legado ideológico, filosófico interesante que podemos retomar a partir de nuestro

momento histórico, es decir, desde el neoliberalismo, la globalización y las tecnologías de la información y comunicación que permea la vida actual del ser humano.

A lo largo de este trabajo se ha expuesto el tema de proceso de humanización, como la labor de proporcionar una educación que desarrolle integralmente todas las capacidades, facultades, potencialidades, disposiciones de los sujetos. Ejemplo de lo anterior es la aportación de Platón quién en su libro *La República* capítulo VII, expone el mito de la caverna, en donde deja entrever que a través del verdadero conocimiento, lo justo, lo bello, lo bueno, los sujetos puede liberarse de sus ataduras y alcanzar su proceso de humanización. Por otro lado Aristóteles, en sus escritos como la poética y sus éticas, expone que el sujeto debe desarrollar sus pasiones y disposiciones tanto del cuerpo como del alma, para alcanzar la virtud y la felicidad y realizar bien su tarea propiamente humana; O Jeannette Escalera, que en su libro *República y Leyes* expone el proceso de humanización, rescata a los clásicos y la ideología de nuestra Carta Magna, en donde explica en qué consiste la formación de una conciencia verdaderamente humana, como cuidado del alma o como: “el desarrollo integral de las capacidades de los ciudadanos, que conozcan ampliamente la variedad de métodos y procedimientos para que la enseñanza-aprendizaje tenga significado y forme seres humanos sensibles, reflexivos y virtuosos.”¹²⁵

Pero ¿qué implica conocer al ser humano actual?, se puede decir que implica conocer cómo piensa, siente, actúa, se relaciona con los demás y con su entorno (naturaleza, cosmos), ya que de esto dependen los elementos y criterios para educarlo bajo el proceso de humanización; al mismo tiempo que se puede valorar, retomar o eliminar aspectos de nuestro tiempo, y alcanzar nuestro propósito, ya que no podemos satanizar o sacralizar lo existente. Necesitamos formar verdaderas conciencias, que transformen y modifiquen a

¹²⁵ Escalera Buorillon, *op. cit.*, p 185.

los sujetos paulatinamente para que retomen el devenir histórico y el camino de la ontogénesis¹²⁶ y filogénesis.¹²⁷

Es necesario mencionar que el proceso de humanización no es algo acabado y es ininterrumpido, y hasta que desaparezca el último de los hombres este llegará a su fin. Su importancia radica en que sólo por medio de él, es como los individuos tendrán la posibilidad de **Ser**, no sólo **ontológicamente**,¹²⁸ sino también **lógicamente**, es decir, como un hombre con **conciencia** del **Ser**, tal como lo concibe Sartre, como un “**Ser en sí-Ser para sí-Ser para otro**”¹²⁹ que tiene la capacidad de conocer y aceptar su condición de hombre, pero sobre todo tiene la capacidad de decidir, de ahí que este condenado a ser libre¹³⁰. Así Martín Heidegger en su libro *El Ser y tiempo*, al preguntarse qué es el **Ser**, lo hace desde el hombre mismo, del **Dasein**, el **ser ahí**, es decir, desde la existencia misma y que precede a la esencia, porque el hombre es el que se dirige al mundo y lo trasciende, es un **ser-en-el-mundo** porque es el que tiene **conciencia del mundo**, en donde el sujeto está lleno de **posibilidades** y se descubre con otros, es decir, es **estar-con** otros hombre con ocupaciones y preocupaciones, aunque sea un **ser para la muerte**¹³¹ como lo señala Heidegger, pero antes de ello y durante el tránsito por este mundo, el sujeto por medio de su **libertad** puede modificarse, transformarse, como ser perfectible, dado que es inacabado, por eso, al hablar del hombre actual, se debe tener conciencia de una infinidad de posibilidades que lo conforman o estructura, que le hacen comportarse, entender, pensar y relacionarse de esa manera y no de otra, como ser lógico, es decir, como un ser que tiene conciencia del **Ser**.

¹²⁶ Se entiende por **Ontogénesis** los momentos por los que se constituyen el ser humano.

¹²⁷ La **filogénesis** son las generaciones que estructurarán el devenir histórico de la humanidad.

¹²⁸ Por el término **Ontológicamente** nos referimos a lo que denominamos como **Ente**, es decir, como aquello que es, en cualquiera de los significados existenciales del ser.

¹²⁹ Ortega y Gasset. *¿Qué es filosofía?*. Madrid (16ª reimpresión), Alianza, 2001, p., 61.

¹³⁰ Cfr., Jean Paul, Sartre. *El existencialismo es un humanismo*. Heidegger, Martin, *Carta sobre el humanismo*, México, Peña Hermanos, 1998, pp. 12, 13 y 18.

¹³¹ Cfr., Heidegger, Martin. *El ser y el tiempo*. México (7ª reimpresión), FCE, 1997, págs. 53, 55, 258 y 259.

3.1 EL RETO DEL HOMBRE ACTUAL ANTE LA CRECIENTE DESHUMANIZACIÓN.

Sobre el hombre es difícil hablar. Se le ha definido bajo una confrontación entre el hombre y Dios. Bajo definiciones que expresan una característica o una capacidad propia. O por medio de su capacidad de autoproyectarse que el hombre posee como propia o inherente.¹³² Yo por el momento parto de la convicción que el ser humano cuenta con una estructura en concreto, basta con acercarse a las obras de Ortega y Gasset y observar como retoma aspectos, elementos y categorías de Sócrates, Platón y Aristóteles, logrado una visión que se ajusta más a la arquitectura humana, distinguiendo así tres estratos fundamentales como: a) **la vitalidad**; que es lo somático y corporal. b) **el espíritu**; que está integrado por la voluntad y el pensamiento, es la objetividad, lo real o ideal. c) **el alma**; que es el mundo de lo privado, ahí moran los sentimientos y la subjetividad.¹³³ Estas categorías fueron utilizadas ya desde antaño pero son trascendentales y cuando hablamos del ser humano no podemos evitar mencionarlos.

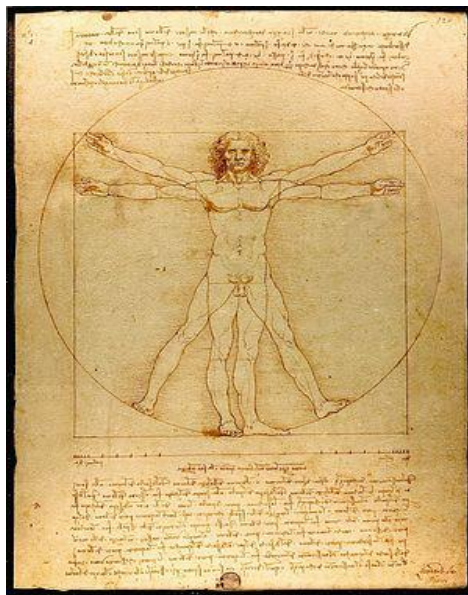
Esta distinción favorece nuestro propósito de educar bajo el proceso de humanización, de ahí que retomo a Ortega y Gasset, porque indica el desarrollo de una educación integral e integradora del sujeto, ya que en nuestros tiempos se educa con muchas carencias al cuerpo y al espíritu del sujeto, olvidando el alma. Hoy en día las instituciones educativas “apuestan” por una buena remuneración tanto para ellas como para los sujetos que buscan un “mejor servicio”, de ahí el deseo por una educación que desarrolle sobre todo lo cognitivo, así como lo físico del sujeto, aunque con carencias, dando como resultado personas con mucha información, pero con poca capacidad reflexiva, personas que cuidan mucho su salud física (corporal), pero con poca conciencia de salud mental, afectiva y social, pero sobre todo personas que padecen la gran problemática del siglo XXI, la falta de **sensibilidad**.

¹³² Abbagnano, *op. cit.*, p. 557.

¹³³ *Cfr.*, Ramos, Samuel. *Hacia un nuevo humanismo*. México, FCE, 1962, p. 55 y 56.

El hombre como un ser integral es: cuerpo, espíritu y alma, y con ello un Todo, por eso se debe educar y transformar al mismo tiempo todas las categorías, tomando en cuenta la diversidad y la relación que guardan, procurando las mejores disposiciones del ser humano, para ello es necesario realizar esbozos que guarden su equilibrio y concreten la humanización de las personas.

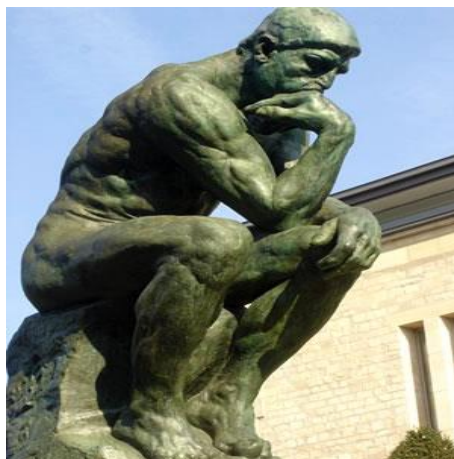
En el proceso de humanización no sólo debemos conocer nuestro cuerpo como lo hizo Leonardo Da Vinci en su **hombre de Vitruvio**, durante el siglo XVI, que



se conoce como el canon de las proporciones humanas, y que a menudo es considerado como un símbolo de la simetría básica del cuerpo humano, estableciendo así el modelo antropocéntrico.

Hoy la ciencia, la tecnología, la medicina, la anatomía, nos ofrecen innumerables elementos y conocimientos nos revelan los secretos del cuerpo humano; pero el problema se presenta cuando sólo se limita al aspecto físico, se olvida de la verdadera salud física y se busca la belleza estética, que da como resultado lo que Lipovetsky denomina como un culto al cuerpo, en donde el sujeto se esfuerza por desarrollar un cuerpo “ideal” según el prototipo de hombre o mujer del momento. Por esta razón se torna necesario que la educación actual conduzca a las personas a un proceso que constituya y transforme ante todo su personalidad para ser más humanas y menos superficiales.

Además es importante educar y formar sujetos con una gran capacidad intelectual, para pensar y reflexionar, pero que no sean pasivos o estáticos como la escultura del **Pensador** de Auguste Rodín, en donde se observa a un



hombre sentado, pensativo, con la cabeza y la mirada hacia abajo, lo que me permite interpretar e identificar con el hombre del siglo XXI, que se encuentra inmerso en la pasividad inminente dentro del tiempo y que vive una profunda soledad aunque se encuentre acompañado.

Tanto el “Hombre de Vitruvio” como el “Pensador” son fuente de inspiración, pero sobre todo íconos representativos, prototipos o modelos de hombre que se ha concebido y desarrollado con el paso del tiempo, porque considero que en ellos se plasman los dos grandes peligros de la educación actual: el centrar la educación en el proceso cognitivo del sujeto y la formación sólo física del hombre.

El hombre en cuanto ser integral, necesita el desarrollo de una educación bajo un proceso humanizador que integre y procure el equilibrio de toda la estructura del hombre, provocando el impulso de las mejores disposiciones, una cordial relación con los demás y con el cosmos, de ahí que se proponga volver a desarrollar y optimizar las capacidades y disposiciones del alma que se han olvidado en educación y en los últimos planes y programas educativos de nuestra nación.

La educación que el gobierno federal de Felipe Calderón intenta proporcionar en las dos próximas décadas por medio de las competencias no supera la educación centrada en lo somático, ni en lo cognitivo, por el contrario arrojan a los sujetos a un ser y hacer en el vacío. Un ser en el vacío porque se piensa y reconfigura en un mundo individualista y personalizado, en donde los otros no importan. Un hacer en el vacío porque se vive en un mundo de contradicciones, en donde se forman personas con instintos de destrucción que no toleran lo nuevo, ya que se tiene que superar pronto porque se vuelve obsoleto, lo que provoca poca innovación y sólo se reproducen conocimientos pasados o como dice Lipovetsky se reproducen descubrimientos del primer tercio del siglo pasado.¹³⁴

Una educación humanizadora comprende toda la estructura del ser humano, y genera personas íntegras e integrales pero sobre todo felices, en armonía consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y el cosmos, formando sujetos virtuosos, porque en la actualidad se forman sujetos que conocen los valores, pero que no viven de acuerdo con ellos, que no tienen disposición interior para ser coherentes entre lo que piensan y actúan. Y su alma sólo escucha sus más placenteros deseos. “De ahí que la educación también debe ser un proceso de humanización como cuidado del alma”¹³⁵

Pero en este proceso, el problema surge cuando se confunde a la felicidad con el placer, lo que provoca que el hombre actual se encuentre existencialmente frustrado, padezca un abismal complejo de sentido, acompañado de un vacío existencial,¹³⁶ de ahí que autores como Lipovetsky y Viktor Frankl, hablen de *la era del vacío* o *el vacío existencial*. La falta de sentido, de sensibilidad por el otro, el creciente individualismo, el consumismo y nuestro *mundo personalizado*¹³⁷, son las grandes problemáticas y los nuevos retos que

¹³⁴ Lipovetsky, *op. cit.*, p. 42.

¹³⁵ Escalera Buorillon, *op. cit.*, p 24.

¹³⁶ Cfr., Frankl Viktor E. *Ante el vacío existencial. Hacia una humanización de la psicoterapia*. Barcelona, Herder, 1994, p. 112.

¹³⁷ Se entiende como aquel estado en donde el sujeto se encuentra atrapado y encerrado, que le lleva a una seguridad y que nadie puede transgredir, en este estado, el sujeto ES a partir de algo material en concreto, como por ejemplo un bolso, un celular, un coche, su espacio en su trabajo, su PC móvil, hoy todo lo quiere personalizar.

necesitamos enfrentar, porque cosifican y provocan deshumanización, de ahí que Francisco Covarrubias afirme que:

La existencia de sujetos individuales es condición para el desarrollo de la enajenación y punto de partida del proceso de cosificación del hombre. Es necesario que el sujeto se reconozca como individuo y se suponga totalmente diferente a los demás para que se desarrollen en él los sentimientos egoístas y vanidosos necesarios para el desarrollo de actitudes consumistas y anhelantes de acumulación de riqueza, propias del hombre ideal del régimen capitalista.¹³⁸

En la actualidad, el ser humano quiere dejar de ser un “alienado”, sin embargo se comienza a reconfigurar como un consumidor en potencia de los servicios o productos que el capitalismo genera, llevándolo a la materialización y deshumanización.

El capitalismo, a través de los medios de comunicación, el consumismo y el culto por el cuerpo arrojan a los sujetos a la industria del placer y a la información sexual que les conduce a un consumo sexual que se le presenta como seductor y hoy en día parece no preocupar que el ser humano [sea] rebajado a la categoría de objeto sexual y por el sexo-máquina.¹³⁹ El placer erótico envuelve principalmente a los jóvenes los cuales quedan expuestos al “disfrute” y “goce”, pero sin responsabilidad alguna. Hoy en día las personas tratan de vivir el momento, no se preocupan ni por el pasado ni por el futuro, el presente es lo que importa, y si es bajo los efectos de alguna droga o adicción es “mejor”, así como bajo los efectos del amor erótico o sexo, que intentan subsanar y confortar el profundo egoísmo que carcome al ser humano actual. Pero en contradicción hoy en día “los individuos aspiran a un desapego emocional, en razón de los riesgos de inestabilidad que sufren en la actualidad de relaciones personales,”¹⁴⁰ y prefieren sumergirse en la personalidad

¹³⁸ Covarrubias Villa, Francisco. *La otredad del yo. El hombre cosa de la sociedad capitalista*. México, UPN, 2002, p. 5.

¹³⁹ Lipovetsky, *op. cit.*, p. 29.

¹⁴⁰ *Ibidem.*, p. 76.

narcisista¹⁴¹, en donde se busca tener relaciones interindividuales sin un verdadero compromiso, no quieren sentirse vulnerables, prefieren desarrollar una independencia afectiva pero con la idea de huir ante el sentimiento.¹⁴² En la actualidad al ser humano se le necesita desarrollar sus pasiones y disposiciones del alma, ya que ahí moran los más profundos sentimientos de la persona, lo que le ayudará a establecer relaciones personales e interpersonales con facilidad y con profunda responsabilidad.

Se tiene la convicción que el ser humano es el único que pierde la noción de su ser y estar, día a día cuando duerme, de ahí que se suponga que es un ser inacabado, y que al despertar tenga la oportunidad de configurar o reconfigurar su ser, pero como se mencionó con anterioridad citando a Covarrubias, sólo basta que el sujeto se conciba diferente para que en el more el egoísmo, el individualismo “que se traduce por el deseo de sentir más, de volar, de vibrar en directo, de sentir sensaciones inéditas, de sumergirse en un movimiento integral, sensorial y pulsional,”¹⁴³ lo cual provoca pasar de un *mundo “light”* en donde todo era ligero, a un *lógica de un mundo “Dalay”*, en donde lo único que se necesita es estar **tranquilos**, observar la corrupción, los asesinatos, la drogadicción, la prostitución, el egoísmo, la insensibilidad, la pobreza, la contaminación, catástrofes naturales... pero sin reaccionar, ya que lo que importa es mi *mundo personalizado*.

Aunado a lo anterior se suma que en nuestro país, existen 7 millones de Ninis, jóvenes que ni estudian ni trabajan¹⁴⁴, para ellos “el saber, el poder, el trabajo, el ejército, la familia, la iglesia, los partidos, etc., ya han dejado de funcionar como principios absolutos e intangibles y en distintos grados ya nadie cree en ellos”¹⁴⁵, pareciera que el grito de *Dios ha muerto* que lanzó Friedrich Nietzsche, en su libro *Así hablaba Zaratustra* ha sido superado, porque mientras él trata de derrumbar todo tipo de tabúes, morales, leyes, instituciones

¹⁴¹ Por narcisismo se entenderá como la situación del hombre que, no sabiendo llevar la belleza dentro de sí, la busca en las cosas externas e inútilmente intenta abrazarla en ellas.

¹⁴² Cfr., Lipovetsky, *op. cit.*, p. 76.

¹⁴³ *Ibidem*, p. 23.

¹⁴⁴ Cfr. *La Jornada*, México D.F. Año 26 Núm 9351, por Laura Poy, *et. al.*, pp. 14, 15 y 46.

¹⁴⁵ Lipovetsky, *op cit.*, p. 35.

e inclusive complejos que dañaban al ser humano, en la actualidad, ya no se cree en el ser humano, las instituciones son despojadas de su grandeza anterior y simultáneamente de su poder, sin embargo estas se reproducen y desarrollan por inercia en un gran vacío, sin adherencia ni sentido, ejemplo de nuestra cotidianidad, de nuestra vida abandonada en un vacío.¹⁴⁶

Los jóvenes de nuestro tiempo prefieren sumergirse en un mundo personalizado, que va más allá de lo individual, porque al menos en lo individual se reconocía por antónimo a los otros, y ahora, es pura indiferencia, en donde se trata de estar a salvo de sus pasiones y la de los demás, hoy al hombre se le concibe como único e irrepetible, con todos los derechos habidos y por haber, pero con muy pocas obligaciones, hoy se nos recomienda por medio de los derechos humanos lo que es digno para nuestra persona, pero se carecen de normas o legislaciones justas, así como de personas que las lleven a buen término.

En la actualidad lo que rige al ser humano ya no es la verdad absoluta, una deidad o el mismo ser humano, sino el deseo de poseer y gastar en lo que mejor le plazca su dinero o crédito, el disfrutar de todo aquello que le produzca placer y lo lleve a un disfrute de la vida, para así ceder a los mayores placeres e impulsos que lo hagan sentir diferente a los demás para construir su *mundo personalizado*, en el que sólo basta colocarse sus walkman, estar frente a su PC portátil o televisor para privarse de su alrededor, así como de subsumirse en el gran vacío que afecta a la humanidad.

El problema y el reto será enfrentar el abandono existencial, en donde ni el mismo sujeto se ve sumergido, e inclusive rebasa la enajenación, el solipsismo y al nihilismo, porque no importa nada, no se tiene miedo al hundimiento de los ideales, de la angustia, el absurdo, las contradicciones o el pesimismo. Hoy el ser humano se enfrenta a la peor crisis, que es la falta cultural y espiritual, que se traduce en “esa nueva lógica artística a base de rupturas y discontinuidades

¹⁴⁶ *Ibidem*, p. 36.

que se basan en la negación de la tradición, en el culto a la novedad y al cambio.”¹⁴⁷

Hoy como ayer estoy convencido que la educación es un elemento indispensable para mejorar nuestro proceso de humanización y favorecer nuestra ontogénesis y filogénesis, porque pareciera que en lugar de tener una optima evolución, por el contrario, se vislumbra un estancamiento donde el ser humano está envuelto en un instinto de destrucción que no le mueve a innovar porque el ser humano no se a reconfigurado de acuerdo con su naturaleza y su educación no es integral e integrante, su desarrollo formativo se ha seccionado o fracturado. Así, dentro de ésta tesis, se presenta una educación, que desarrolla “una antropología con visión integradora de las múltiples dimensiones de lo humano en la unidad de su ser, es decir, como una estructura dialógica del tipo yo – tú”¹⁴⁸, e inclusive, con un nosotros.

¹⁴⁷ *Ibidem*, p. 81.

¹⁴⁸ Duran Alvarado, Eduardo. *Cuerpo, alma y espíritu en la filosofía judeocristiana del hombre*, en: Revista de investigación y entrenamiento pastoral, Núm. 2, México, Ceip, 1995.

3. 2 LA IMPORTANCIA DE LA POLÍTICA EN EL PROCESO DE HUMANIZACIÓN

En el presente apartado expondré la importancia que representa la actuación del hombre actual en el momento de hacer la política, porque sólo así podrá reivindicar el rumbo de su realidad, que le ha sido impuesto por el sistema capitalista empresarial, en donde la sociedad se rige por la lógica del consumo, el individualismo, la pobreza, el vacío y la privatización. Esta forma de vivir es una dominación ideológica y consecuencia de las políticas por parte de las grandes potencias, pero sobre todo por las grandes corporaciones internacionales.

El hombre y las políticas actuales son al mismo tiempo síntesis y producto del neoliberalismo, que como sistema desprende una gama de variables que se concatenan y nos muestra grandes escenarios de contradicciones, como por ejemplo: la brecha abismal que existe entre ricos y pobres. La creación de instituciones públicas que no están en beneficio de la sociedad, la creación de discursos ideológicos redencionistas que prometen mejoras para la sociedad, pero que muestran una gran pérdida de control sobre lo económico, social, político y educativo, de tal forma que observamos lo que Giroux denuncia:

los servicios estatales se rinden ante la fuerza de la privatización de importancia vital como la vivienda, las escuelas, los hospitales, la radiodifusión y la televisión se abandonan a la lógica del mercado. Este nuevo orden mundial, en donde la cultura industrial impera, desempeña un papel único y poderoso en la determinación de cómo la gente de todo el planeta vive, encuentra sentido y construye el futuro a menudo en condiciones que ellos no han decidido.¹⁴⁹

Es por lo anterior que se torna urgente educar a los sujetos para que aprendan a crear políticas que favorezcan los intereses del mismo hombre y no sólo a la lógica del mercado y consumo. Del mismo modo, las instituciones educativas deben llegar a ser como aquellos lugares que concibe Giroux, es decir: como espacios públicos que “resistan a la opresión y dominación de una realidad que

¹⁴⁹ Giroux, Henry A. *Cultura, política y práctica educativa*. Barcelona, Grao, 2001, p. 17.

es impuesta por una cultura empresarial.”¹⁵⁰ Necesitamos formar instituciones públicas con buena infraestructura, sustentables, que sean consideradas como espacios públicos, en donde se trabaje por el bien de los seres humanos y sus intereses; para que los alumnos sean personas críticas con ganas de transformar su realidad, y no se dejen convencer por las políticas educativas y planes de estudios que sólo han favorecido a la deshumanización, que se manifiesta en el pobre desarrollo de las habilidades, potencialidades, capacidades y talentos de la persona.

Es inaudito pensar que en pleno Siglo XXI en nuestra nación existan lugares con un alto grado de marginación, vulnerabilidad, analfabetismo como en el estado de Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Chihuahua, San Luis Potosí, Tamaulipas, Hidalgo, Estado de México e incluso en el Distrito Federal. En donde la educación que se imparte en estos estados, al igual que en toda la República Mexicana es de “calidad” y bajo el enfoque por competencias, pero en la praxis no favorece la formación de una actitud crítica en los niños debido a que sólo se enseña lo elemental y con una gran desvinculación de su realidad, lo que provoca una formación carente en conocimientos, valores, pero sobre todo con poca capacidad crítica para ser constructores de su propia cultura, ya que se les niegan elementos humanos y económicos para que disfruten de un espacio público que les pertenece de hecho y que no es opcional o parte de un discurso político.

Al gobierno federal y estatal se les olvida lo que está estipulado en nuestra Carta Magna, que la educación que imparta el estado deberá desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano. Pero de aquí surge la pregunta ¿cómo lograrlo cuando observamos escenarios donde no se han desarrollado políticas sociales, económicas y educativas que cubran las necesidades básicas de nuestros niños a nivel nacional, pero sobre todo una educación humanizadora?. Si deseamos cambiar nuestra realidad por medio de la educación es necesario, primero tomar conciencia de ella, apropiárnosla, erradicar la pobreza, la ignorancia y la servidumbre, y no sólo aplicar

¹⁵⁰ Cfr., *Ibidem*, pp. 50 y 51.

programas educativos (piloto) que sólo sirven para experimentar, pero que a la larga no dan resultados concretos, ya que el contexto en donde se aplican no es homogéneo.

En relación con el plan de estudios 2009 de primaria impuesto por el gobierno federal, es necesario tener presente las nuevas tecnologías de la información pero que con el tiempo establecerán la nueva configuración y forma de vida, que apunta a una nueva distribución de la riqueza, a la creación de políticas y a la forma de vida cotidiana desvinculada de la realidad, por lo que es necesario conformar un pensamiento con el que las personas puedan observar críticamente su realidad que hoy en día se le impone.

Al mismo tiempo se observa la labor de la iniciativa privada por privatizar las instituciones públicas, y como la conciencia social y la educación pública permiten “dejar que los líderes de los negocios dirijan sus instituciones, establezcan asociaciones empresariales y relaciones provechosas con legisladores con vistas a la empresa y desarrollen planes de estudio adaptados a las necesidades empresariales,”¹⁵¹ que promueven políticas en beneficio de la lógica de mercado, considerando a los sujetos como empleados eficientes, adaptables al sistema y con mentes acríticas, con poca capacidad creativa para generar nuevas políticas sociales, económicas y educativa que procuren el bienestar social.

En la política económica neoliberal, el sector del mercado desplazó al Estado que no convence ni quiere convencer a nadie y se observa una mínima intervención del mismo para evitar su pérdida parcial o total de las instituciones públicas de nuestra nación. A lo largo de nuestra historia hemos sido testigos de la venta de instituciones nacionales como: Telmex, Ferrocarriles Mexicanos y la clausura de Luz y Fuerza del Centro) por parte del gobierno federal, otras instituciones públicas han resistido a la privatización, aunque permanecen con muchas carencias como es el IMSS y la educación pública.

¹⁵¹ *Ibidem*, p. 52.

Hugo Zemelman expone y relaciona la lógica de la privatización en nuestra nación como una respuesta de la globalización y de la gran estratificación de la transnacionalización de la economía, en donde “el capitalismo no reconoce naciones ni Estados; la única realidad para el capitalismo es la economía mundial, y por tanto lo que importa es entender que le interesa reducirse en nivel de la economía mundial; no hay en mente realidades nacionales.”¹⁵² La transnacionalización de la economía a la que se refiere Zemelman, es la nueva forma de pensar, de percibir el orden mundial, porque nos proporciona los medios para adentrarnos en la cultura y la forma de educar a los sujetos, ya que se les condiciona y se les conforma su forma de pensar y sentir, “es decir, se trata, no únicamente de que la gente apetezca lo mismo, sino que no piense distinto,”¹⁵³ de ahí que esta nueva forma de pensar y percibir la realidad se convierta en un problema que se relaciona con la educación, porque ha propiciado que la gente acepte su pobreza o marginalidad.

La idea de que la libre economía se regula sola y todo lo puede resolver, no es verdad ya que se vislumbran grandes fracturas económicas entre las naciones, así como profundas crisis a nivel nacional e internacional, que se dejan sentir de diferente manera en cada país, y por ende cada una de ellas tiene que enfrentarla de diferente manera. La transnacionalización económica ha conllevado a un mundo lleno de contradicciones, en donde se “generan conflictos sociales, pobreza, desempleo y marginalidad, pero se trata de que no sean conflictivos, vale decir que la gente acepte su pobreza, su marginalidad.”¹⁵⁴ Es por esta razón que en nuestro país se requieren reformas fiscales, sociales y educativas, que permitan superar las grandes problemáticas de desempleo, desigualdad y de la creciente pobreza en nuestro país.

Debido a que el estado es controlado por el libre mercado, la educación debe estar en manos de una sociedad crítica capaz de crear políticas y no se pierda en la polémica, que limiten el desarrollo de todas las disposiciones de los hombres y de su devenir histórico. El estado será quien verifique que se lleven

¹⁵² Zemelman, *op. cit.*, p. 2.

¹⁵³ *Ibidem*, p. 4.

¹⁵⁴ *Ibidem*, p. 5.

a cabo las nuevas leyes que una sociedad consciente de su realidad, bien organizada y de acuerdo con el bien común ha generado para el desarrollo de la humanidad. Una de ella será la capacidad de destituir a quienes estén en el gobierno y no cumplan con sus funciones, una vez que se les haya comprobado, ya que fue el pueblo quien los eligió como representantes. Porque en la actualidad, una vez que se encuentran en el poder se vuelven intocables y se pierden en tanta burocracia y corrupción.

Necesitamos crear nuevas políticas sociales y dejar de hacer sólo polémica, se torna urgente llegar a un acuerdo nacional para concretizar un proyecto de nación, en donde la sociedad se comprometa con las instituciones públicas y el gobierno deje a un lado la burocracia y corrupción, de tal manera que la gobernabilidad no sea cuestionada y se suprima todo lo que está lacerando a la sociedad, como: la pobreza, la falta de legalidad y el estado de derecho.

El objetivo es lograr un proyecto de nación que favorezca el proceso de humanización. Los partidos políticos necesitan hacer a un lado sus diferencias y sentarse a discutir para saber hacia dónde debe caminar nuestra nación. La sociedad necesita luchar y discutir por encima de la legalidad que ha sido corrompida para replantear temas de importancia que la fracturan, como: la pobreza, el robo, el secuestro, la corrupción y todos los crímenes que quedan impunes día a día, porque las instituciones encargadas no han sido capaces de resolverlo, porque se construyen en el vacío y no se cree en ellas.

Lo más importante en la construcción del proyecto de nación, es hacer que los diferentes partidos aprendan a trabajar en equipo, tengan una verdadera actitud política ante la realidad y tengan poder de convocar a la sociedad para crear un plan y proyecto de educación que favorezca el proceso de humanización. Sólo con una buena planeación educativa los sujetos encontrarán el sentido de estar en los centros educativos día a día.

Pero ¿cómo hacer que los niños reflexionen?, si en educación primaria no se replantea la posibilidad de una materia que se vincule con la filosofía,¹⁵⁵ para que como principio reflexionen o discutan temas que les interesen, el negarles ese derecho o no proporcionarles medios para desarrollar esa facultad, “les priva del intrínseco placer de llegar a educarse y proporcionar a la sociedad futuros ciudadanos que ni discuten sobre lo que les interesa, ni les importa aquello sobre lo que discuten”¹⁵⁶ por lo que se torna necesario que los sujetos tomen conciencia de una integración a la política, como un poder en su derecho a crearla de acuerdo con sus necesidades y su educación, que esté de acuerdo con su tiempo.

¹⁵⁵ Escalera Buorillon, *op. cit.*, p. 124.

¹⁵⁶ *Ibidem*, p. 108.

3. 3 EL PROCESO DE HUMANIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA.

En los apartados anteriores de este capítulo se trata de presentar el reto que el hombre enfrenta ante la creciente deshumanización, así como la forma de participar y actuar en la política de nuestro tiempo. También dejé entrever lo que se entiende por educación bajo el proceso humanizador, así como una concepción del ser humano en general, a continuación dentro de esta sección se estableceré una idea clara de cómo educar a la niñez bajo el modelo de humanización a nivel primaria.

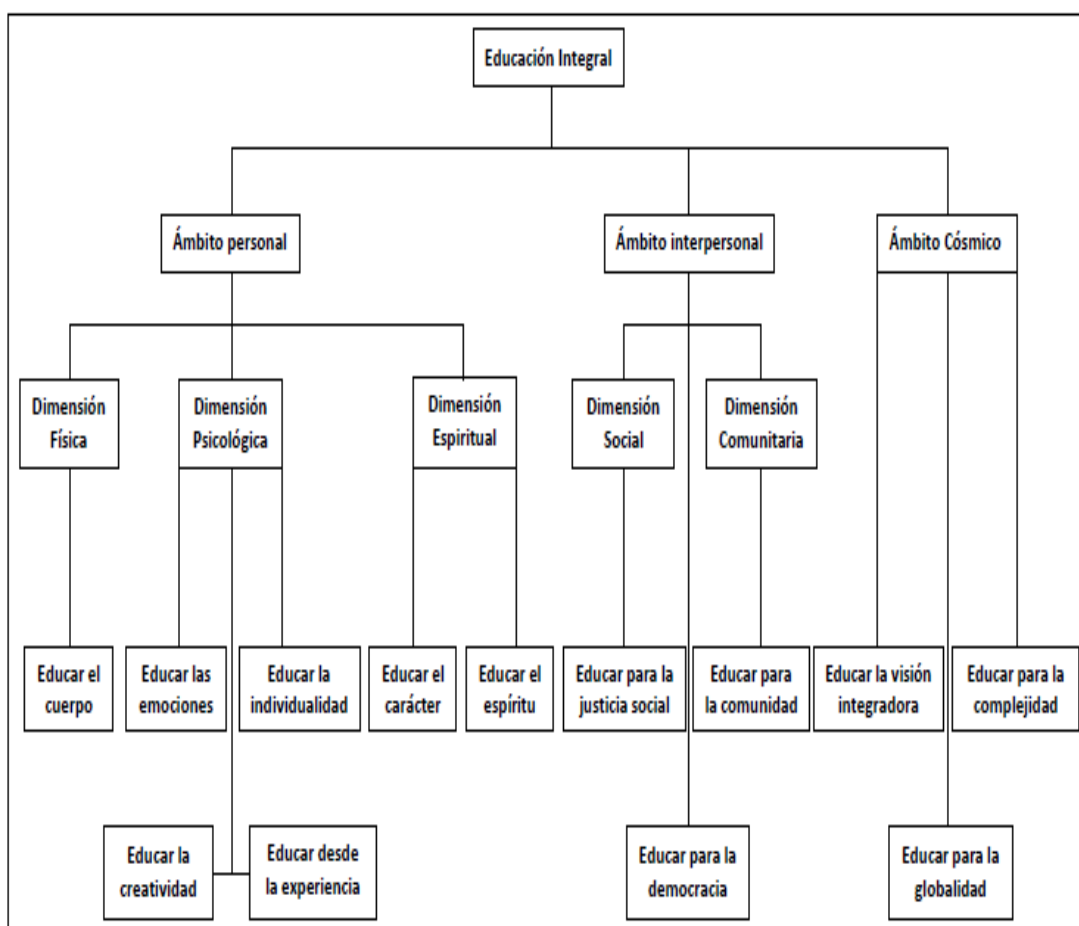
Para realizar lo anterior, parto de la convicción de que toda educación, en todos sus niveles, debe estar bajo un proceso de desarrollo humanizador, en este trabajo sólo considero el nivel de educación primaria por ser el de mi interés, debido a que es un tiempo importante para reestructurar el intelecto y la personalidad de los sujetos por medio de su alfabetización, ya que durante estos primeros 6 años de estudios, considerados como los elementales, se les enseña la lecto-escritura, el cálculo aritmético y el conocimiento científico básico, logrando con ello el desarrollo de una educación integral e integradora en educación básica.

Entiendo por una **educación integral**, aquella que desarrolla todas las capacidades y facultades de las personas, porque se inclina a abarcar todos los aspectos del ser humano para optimizar a los educandos sin descuidar ninguna de las partes fundamentales en especial de los niños de primaria. Por eso, Ramón Gallegos dice: “Hoy, los sistemas educativos, desde educación básica hasta posgrado, deberán transformarse radicalmente para convertirse en un puente que conduzca a los seres humanos a una formación integral...”¹⁵⁷, y llevar a los niños a aprender el arte de vivir responsablemente, inteligentemente, tal como lo hicieron “los grandes pedagogos como Platón, Juan Amos Comenio, Pestalozzi, José Vasconcelos, Antonio Caso, etc.,... ellos fueron precursores de una educación integral y en sus respectivos momentos y

¹⁵⁷ Gallegos Nava, Ramón. *Una visión integral de la educación, el corazón de la educación holista*, México, Fundación internacional para la educación holista, 2001, p. 3.

lugares históricos señalaron realidades educativas que hoy son cruciales para consolidar un nuevo paradigma educativo.”¹⁵⁸

Cuando se hace referencia a una educación integral, se piensa en el desarrollo de toda la persona, por lo que ésta se puede estructurar de la siguiente forma:



159

Dentro de los nuevos planes y programas educativos que el gobierno federal realice, deben promover una educación integral en los niños, y superar el principio mecanicista, “que se realiza en un contexto puramente cientificista y siguiendo una lógica reduccionista”¹⁶⁰, lo que provocará una nueva forma de concebir al principal agente implicado que es el niño.

¹⁵⁸ *Ibidem*, p. 36.

¹⁵⁹ Cfr., Yus Ramos, Rafael. *Educación integral, una visión holista para el siglo XXI*, Vol. II, Bilbao, Desclée, 2001, p. 17.

¹⁶⁰ Gallegos Nava, *op. cit.*, p. 7.

Al hablar de los niños, encontramos a lo largo de la historia de la pedagogía varias formas de referirse a él, se le ve como un agente pasivo, un recipiente vacío o esa tabula rasa, como naturaleza, como el constructor de su conocimiento, y en la actualidad como un micro procesador con la capacidad de recibir demasiada información y ordenarla; lo preocupante es concebirlo como un pequeño consumidor en potencia. Sin embargo y de acuerdo con mi experiencia, estoy convencido que el niño es ante todo inocencia, alegría, vitalidad, futuro, esperanza, pero sobre todo **concreción**; es decir, debe aprender a establecer, ordenar y culminar todos sus proyectos, sueños o metas. Porque los niños son seres en *potencia*¹⁶¹, con capacidad de trascenderse, de construir su finitud y de concebirse como un ser inacabado, que a su vez abre una variada gama de posibilidades para “*ser con*” otros.

La educación de los niños debe **procurar y crear estilos o formas de vida** durante toda su formación. No sólo se debe transmitir conocimientos o información para que enfrenten los nuevos retos de la vida y del mercado laboral, porque al final del paso por los centros escolares pocos recordarán los contenidos que vieron, e inclusive caerán en la cuenta que sus conocimientos adquiridos se han vuelto obsoletos y son de poca utilidad. De acuerdo con lo anterior, no debemos olvidar que la educación es todo aquello que queda en el hombre, es un **estilo o forma de vida** que caracteriza su *ser como persona*, es decir, como dice Sartre, *será lo que él ha querido Ser*¹⁶². Es por medio de la educación y durante el transcurso de su vida que en los centros educativos se va construyendo y constituyendo su personalidad, su conducta, modo de ser, criterio y visión de percibir el universo, así como su capacidad de participar y actuar en él.

Otro aspecto importante de la educación es ser un acto social-colectivo, de generosidad, de praxis, de liberación, de amor y de vida, tal como lo manifiesta Freire en sus escritos, porque humaniza a los sujetos, pero esto depende de la

¹⁶¹ Cuando considero el concepto de potencia, es a partir de la idea Aristotélica del libro de metafísica, es decir: *el principio del movimiento o del cambio que se da en otro* 1019^a (las negritas y cursivas son mías).

¹⁶² Cfr., Sartre, *op., cit.*, p. 12.

conciencia que se tenga de ello. Sin embargo en la actualidad nuestras instituciones educativas federales no logran ver el verdadero sentido educativo y su proceso porque sólo se limitan a adaptar o ajustar a los sujetos al sistema capitalista, neoliberal y globalizado, que ha generado un mundo lleno de grandes contradicciones, pero sobre todo mentes acrílicas, resignadas, cansadas y derrotadas.

Un agente primordial dentro de la educación sobre todo a nivel primaria es el docente o maestro, el cual debe educar y formar a los sujetos bajo un proceso humanizador y como dice Freire, hacer de ella una *praxis de liberación*. Al respecto Alberto Mérani dice:

Cuando el maestro quiere que la escuela sea liberadora debe obrar de tal manera que sus enseñanzas conduzcan a la apropiación de la esencia humana por el hombre y para el hombre. De esta manera rompe el círculo de la alienación y la educación deja de ser nihilista porque sus fines no se identifican con los de la ideología [dominante] y son exclusivamente humanos.¹⁶³

Por medio de la educación básica y sobre todo a nivel primaria se debe evitar que los sujetos sólo aprendan a adaptarse o ajustarse a todo sistema que les lleven por otros senderos como el fanatismo, la ignorancia, la enajenación, el exacerbado consumismo, la indiferencia, pero sobre todo la irresponsabilidad. Por el contrario, la educación debe ayudar a comprender la necesidad de desarrollar el intelecto y personalidad de los alumnos, no como objetos sino como sujetos, con un papel de hombres hacedores de sí mismos y de su realidad concreta.

A los niños se les debe educar bajo un proceso de enseñanza-aprendizaje humanizador liberador, que los acerque al quehacer de la humanidad día a día de manera consciente y responsablemente, para crear relaciones con los otros y con el universo, tanto ontológicamente como lógicamente. En la actualidad la educación bajo el enfoque por competencias, solo forma sujetos con la

¹⁶³ Mérani, Alberto. *Educación y relaciones de poder*. México, Grijalbo, 1980, p. 59.

capacidad de adaptarse y ajustarse a un mundo lleno de contradicciones, con enormes y rápidos cambios, que hacen que se sientan solos y fuera de su realidad, por el mundo tecnologizado, que construyeron aquellos que tienen el poder, negándoles el derecho a participar en las decisiones de cómo construir su realidad, pero “¿cómo llega un hombre a sentirse y pensarse como algo abstracto dentro de un cuerpo concreto? Por obra y gracia de los contenidos de la educación que lo separan de las circunstancias concretas que definen la vida.”¹⁶⁴ De ahí que para evitar ese vacío existencial y pensarse en el abstracto, así como evitar el desinterés por el estudio de los niños, el docente debe ser bien intencionado, culto, mediador en el proceso de enseñanza-aprendizaje, responsable consigo mismo, con su entorno social y natural, crítico y creativo, porque sólo él generará una educación que humanice y aliente a los niños en el amor y en el compromiso ante los demás, de tal manera que el corazón de ellos concuerde con su mente y responda a sus verdaderas necesidades, no sólo a las de un sistema, tal como lo expone Mérani cuando expone la analogía entre **Pinocho**, el personaje animado de Walt Disney y **Pinocchio**, el muñeco de Collodi, menciona que la humanización



Pinocchio



Pinocho

de Pinocho es porque “aprende la disciplina, las buenas maneras y sobre todo el respeto a los convencionalismos”¹⁶⁵, aspecto que no queremos que se den en nuestra educación, ya que en nuestro sistema educativo sólo se apuesta para que los niños se adapten a un sistema lleno de diplomacias e instancias burocráticas, en donde sólo defienden a aquellos que tienen el poder o son capaces de corromper sus legislaciones.

¹⁶⁴ *Ibidem*, p. 25.

¹⁶⁵ *Ibidem*, p. 61.

El docente, una vez que estableció los conocimientos, valores y su postura ante la realidad como un intelectual crítico y con un gran sentido de participación, debe procurar en el alumno la reestructuración de su intelecto y de su personalidad, y en comunión con él, favorecer el acceso a la realidad de forma directa, para que lo comprenda, interprete y actúe sobre ella, y así docente y alumno sean capaces de crear propia cultura, en donde principalmente los niños sean protagonistas y se sienta responsables de su realidad, dejando a un lado las mentes enajenadas, adaptadas, domesticadas, conformistas, cansadas, resignadas y derrotadas.

Es el desarrollo del proceso de humanización en la educación a nivel primaria que ayudará a formar y crear estilos de vida en los niños, porque es el momento preciso para formar mentes libres, creativas y críticas con grandes posibilidades para desarrollar todas sus potencialidades, facultades, talentos y disposiciones cognitivas, psíquicas y del alma, procurando el amor consigo mismo y para con los demás, para lograr una educación integral e integradora, y no eliminar, menospreciar o sobrevalorar elementos indispensables antes mencionados, alcanzar su humanización sin carencias.

Estoy convencido que en el proceso de enseñanza-aprendizaje existen tres factores fundamentales: el sujeto que aprende, el objeto de conocimiento y el sujeto que enseña (*mediador*). Por lo que el método educativo que se debe fomentar en la educación primaria se tiene que centrar en el desarrollo de la estructura cognitiva, psíquica y del alma del alumno, que procurará una adecuada personalidad y un estilo de vida que sea coherente con su realidad, así como la concientización del sujeto en su mundo, en donde se descubrirá, manifestará y configurará. El sujeto que aprende es un ser en potencia con grandes talentos por descubrir, para expresar y crear de manera consciente y responsable. El objeto del conocimiento está subordinado a la realidad y a la situación y desarrollo de los sujetos. La tarea del docente como sujeto mediador, intelectual y crítico, será acompañar al alumno en el proceso de desarrollo humanizador, así como en la resolución de los conflictos

(intelectuales, espirituales, psicológicos, de su realidad concreta) que enfrenten los alumnos, hasta lograr su autonomía.

Será el docente **mediador** que buscará una educación que libere, lo que implica una relación en el proceso educativo de enseñanza-aprendizaje de **educador-educando con un educando-educador**, en donde los hombres se educan entre sí mediatizados por el mundo en la praxis,¹⁶⁶ procurando la humanización del hombre, por eso debe “ser una educación valiente (que discuta con el hombre común su derecho a aquella participación), ofreciendo al sujeto la reflexión sobre sí mismo, sobre su tiempo, sobre sus responsabilidades, sobre su papel en la nueva cultura de la época de transición.”¹⁶⁷ De ahí que su humanización también parte de las relaciones del hombre con su realidad por los actos de creación, recreación y decisión que hacen cultura.

La alfabetización elemental de los niños debe conducir a una toma de conciencia crítica que lo involucre con la realidad, por lo que el existir en y con el mundo debe favorecer el desarrollo de una capacidad o posibilidad de unión comunicativa, para trascender, discernir, dialogar comunicar y participar en la relación con los demás. El desarrollo de una conciencia crítica en los niños debe comprender su posición dentro de un contexto que implique toda su intervención, integración y la representación de la realidad.¹⁶⁸

La alfabetización en los sujetos debe ser un despertar de la conciencia, y procurar un cambio de mentalidad que implica comprender realista y correctamente su ubicación en la naturaleza y en la sociedad; así como de analizar críticamente sus causas y consecuencias para establecer comparaciones con otras situaciones y posibilidades, que le llevarán a una acción eficaz y transformadora.”¹⁶⁹ Así al término de su formación elemental de

¹⁶⁶ Cfr., Freire, *op. cit.*, pp. 17 y 18 (las negritas y cursivas son mías).

¹⁶⁷ Cfr., *Ibidem*, p. 51.

¹⁶⁸ Cfr., *Ibidem*, p. 54.

¹⁶⁹ Cfr., *Ibidem*, p. 14.

primaria bajo un proceso de humanización, y de acuerdo a lo que se ha expuesto dentro de la tesis, el niño presentará las siguientes características:

- ✚ Será consciente de su educación y la importancia del desarrollo de su intelecto y personalidad.
- ✚ Se preocupará y ocupará de su desarrollo de forma o estilo de vida, así como de resolver los conflictos a partir de sus capacidades cognitivas, psíquicas y del alma.
- ✚ Aprovechará todos los instrumentos humanos, didácticos y naturales que favorezcan a su aprendizaje durante su proceso de enseñanza aprendizaje.
- ✚ Desarrollará un pensamiento crítico y creativo, para crear cultura en conjunto con sus semejantes dentro de su realidad y con su medio natural.
- ✚ Aprenderá en forma significativa, aprovechando todos los medios para transformar su realidad concreta por medio de sus experiencias en lugar de adaptarse.
- ✚ Reestructurará sus experiencias de aprendizaje, a través de la cultura o medio social para interiorizarlos y transformar su realidad concreta.
- ✚ Comprenderá, interpretará, producirá y reproducirá cultura, con actitud activa, crítica, sin afectar los intereses del ser humano.
- ✚ Estará abierto al cambio, con mentalidad motivadora e innovadora para modificar su entorno en beneficio de la comunidad, respetando al humano y a su medio natural.
- ✚ Será autónomo, tolerante, agente de cambio, intelectualmente libre e interactuante.
- ✚ Establecerá relaciones maduras consigo mismo, con los demás y con su entorno.
- ✚ Se adaptará a sus circunstancias en forma consciente, crítica, sensible y responsablemente, para vivir en comunidad.

3. 4 EL PLAN CURRICULAR DE PRIMARIA BAJO EL PROCESO DE HUMANIZACIÓN.

En el siguiente apartado expondré la importancia de orientar el currículo de educación primaria bajo el proceso de humanización, el cual puede servir de modelo y propuesta en la enseñanza, así como representar una tendencia educativa en nuestro país, ya que:

el currículum supone la concreción de los fines sociales y culturales, de socialización que se le asignan a la educación escolarizada o de ayuda al desarrollo, estímulo y escenario del mismo, [como] el reflejo de un modelo educativo determinado, por lo que necesariamente tiene que ser un tema controvertido e ideologizado.¹⁷⁰

Por lo que respecta al desarrollo curricular en primaria bajo el proceso de humanización en nuestro país, deberá ser la conformación de propuestas, modelos para la planeación, diseños de planes y programas de estudio, que respondan a las demandas educativas con estrategias metodológicas de acuerdo con las necesidades de los sujetos y de su realidad, no para adaptarlos a un mundo lleno de convencionalismos, acrítico y consumidor, sino para resistir a todo aquello que le impida el desarrollo de todas sus facultades, potencialidades, virtudes, talentos e ingenio, que le lleven a comprometerse y a transformar su contexto.

La elaboración del proyecto curricular en la actualidad a nivel de centro educativo y de aula deberá propiciar el proceso de humanización, y tomará en cuenta la necesidad de desarrollar el intelecto y la personalidad de los alumnos, así como orientar el desarrollo de las habilidades cognitivas, académicas, sociales, ambientales, axiológicas y de género, bajo una formación interdisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria. Como consecuencia de lo anterior, se modificará la práctica docente y con ello la enseñanza, pero antes se les dotará de herramientas a los docentes para la

¹⁷⁰ Gimeno Sacristán, José. *El currículum: una reflexión sobre la práctica*, Madrid (8ª reimpresión), Morata, 2002, p. 15.

autoreflexión sobre su papel en el currículo y su práctica, para que se involucren en la creación del mismo y dejen de ser sólo sus ejecutores. Porque como dice Gimeno Sacristán: “el diseño de la actividad educativa, y dentro de ella el currículum, es una competencia básica en los docentes.”¹⁷¹ Ya que si los docentes sólo se enfocan a ejecutar lo prescrito en un currículum, los alumnos no encontrarán respuestas convincentes a sus necesidades educativas y al desarrollo general de su humanización y seguirán repitiendo un modelo educativo pasivo, acrítico y de total dependencia de las personas que lo crearon, provocando la desvinculación entre currículo y práctica en el aula.

En la práctica educativa actual, en relación al ejercicio del currículo de Educación Básica (Ver Tabla I), sólo se forman sujetos como el muñeco animado de Walt Disney, “Pinocho”, con mucha información y convencionalismos sociales para adaptarse a la realidad, pero con poca capacidad crítica y creativa, siempre agradecido con su hada (docente) que lo vistió de humanidad, pero mágicamente, con una aparente conexión con la realidad, que le lleva a un conformismo y a una pseudofelicidad así como a un adiestramiento que “hace referencia a la acción de desarrollo de puras habilidades y destrezas y [que] en otros casos, es equivalente a instrucción.”¹⁷² El ejemplo anterior nos debe llevar a pensar que el proceso de humanización no es algo mágico o un regalo especial, sino un quehacer cotidiano dentro **de** y **en** la educación, en donde el docente y el estudiante se crean y recrean en ella, pero ¿cómo lograrlo si apenas el docente toma conciencia de la importancia del currículum y de su responsable participación en la creación así como de su ejecución?, ¿cómo evitar que los docentes sigan pensando que enseñan y los alumnos que aprenden o les interesa la clase?. Esta práctica cotidiana en las aulas ha hecho mucho daño a la educación y por ende a la sociedad mexicana, de ahí nuestros bajos niveles educativos que se manifiestan en deserción escolar, bajo rendimiento, conformismo, pobreza, injusticias sociales, pero sobre todo en seres humanos con poca capacidad

¹⁷¹ Gimeno Sacristán, José. “Diseño del currículum, diseño de la enseñanza. El papel de los profesores” en: *Comprender y transformar la enseñanza*, Madrid (9ª edición) (Coordinadores: Gimeno Sacristán, José y Pérez Gómez, Ángel I.), Morata, 2000, p. 228.

¹⁷² *Diccionario de pedagogía*, Buenos Aires (2ª edición), Magisterio del río de la plata, 1999, p. 17.

crítica y creativa, en donde el estudio no interesa porque no ofrece algo atractivo y mediático.

Es lamentable constatar, que a pesar de los avances científicos y tecnológicos, que se intensificaron en la década de los 90's en la educación no se ha mejorado el desempeño escolar, los contenidos, la estructura del trabajo en el aula, la actividad del maestro y el uso de los libros de texto, lo que demuestran alarmantes resultados en nuestras evaluaciones sobre el rendimiento escolar. En este contexto, surge la pregunta ¿cómo lograr una mejora en educación primaria, si dentro del plan curricular 2009 no hay materia alguna que se relacione con la filosofía? (Ver Mapa Curricular 2 y 3) ya que ésta ayuda a formar y enseñar a los niños a ser críticos y reflexivos, de ahí la inquietud y preocupación de Jeannette Escalera, cuando hace una profunda crítica a la educación mexicana actual que se realiza bajo el paradigma de la globalización, que le lleva a afirmar que: “en el marco de la economía mundial lo propiamente humano, que es la reflexión filosófica, no existe.”¹⁷³ De lo anterior, se puede deducir, que tanto en el pasado como en el presente en el plan y programa de educación primaria en ningún momento se pretende que los niños abracen la perplejidad filosófica, se descubran en un mundo reconfigurado en conjunto, en donde se ocupen por los quehaceres cotidianos del ser humano de forma consciente, creativa y crítica.

Para lograr lo anteriormente, es necesario tener en cuenta la relación que debe guardar el currículo, los propósitos y los contenidos de los planes y programas, para satisfacer las necesidades de aprendizaje de quienes asisten a la escuela, así como para promover un pensamiento crítico en el alumnado orientado a comprender las problemáticas sociales y superar el “deber ser” del currículum para llegar a la concreción o realización. ¿Cómo revertir el desinterés por el estudio y orientar a los niños al asombro filosófico que aumente el interés por el mundo y las cosas comunes de la vida diaria?, ¿qué hacer para que el trabajo educativo que llevan a cabo los docentes sea fructífero?, cómo hacerlo si cuando los alumnos salen de las aulas se encuentran con un sinfín de

¹⁷³ Escalera Bourillon, *op. cit.*, p. 156.

distracciones como: el televisor, su computadora, los videojuegos, el celular, e incluso su propio ingenio mal empleado que se observa en las travesuras o mal comportamiento y en la falta de compromiso con su familia y sociedad.

Debido a la problemática que se presenta en los alumnos cuando salen de las aulas, es importante resaltar que el desarrollo curricular de los docentes sobre los niños debe estar orientado a objetos de estudio e investigación con el interés de acrecentar el conocimiento, el desarrollo espiritual y corporal. El enfoque deberá ser teórico-crítico, de tal manera que permita permear las principales reformas curriculares, así como fundamentar los nuevos proyectos de investigación educativa, los diseños de programas de formación docente y la reelaboración de materiales para la enseñanza. En cuanto a la praxis, aspecto fundamental en la educación, se ejecutará y manifestará en la concreción, es decir, en el estilo o forma de vida que los niños adopten bajo el proceso humanizador.

Para comprender los conceptos de concreción o estilos de vida, conviene tener presente que el desarrollo curricular bajo el modelo de proceso humanizador, parte de la idea que Emile Durkheim tiene sobre la educación, es decir:

La educación es la acción sobre los niños por los padres y por los educadores. ***Dicha acción es constante y general.*** No hay ningún periodo en la vida social, no hay siquiera por así decirlo, ningún momento en el curso del día en el que las jóvenes generaciones no estén en contacto con sus mayores, ni en el que, consecuentemente, no estén sometidos por parte de éstos a una influencia educadora, pues esa influencia no se hace sentir solamente durante los muy breves instantes en que padres y educadores comunican de forma consciente, y por medio de una enseñanza propiamente dicha, los resultados de su experiencia a los que toman el relevo.¹⁷⁴

Y de cómo las jóvenes generaciones actúan en la sociedad por la influencia de la acción ejercida sobre ellas, por medio de sus padres y de nuestras

¹⁷⁴ Durkheim, Emile. *Educación y sociología* (4ª reimposición), México, Coyoacán, 2003, p. 69 (Nota: las negritas y cursivas son mías).

instituciones educativas, las cuales, en los planes y programas han generado una particular forma de pensar en los individuos que se observa en el comportamiento de nuestra sociedad, es decir, una sociedad basada en el consumismo, conformismo, y en las desigualdades. Ante esta realidad, se torna necesario traer al presente lo que indica Michel Apple acerca de todo currículum: “Los intereses sociales y económicos que sirvieron de fundamento sobre el que actuaron los trabajadores del currículum más influyentes no fueron neutrales, ni se debieron tampoco al azar”¹⁷⁵, es decir, encarnan compromisos con políticas educativas y estructuras económicas específicas, desde antes que los currículum sean puestos en práctica en las escuelas, lo que genera desigualdades, de ahí que asegure el mismo Apple que: “La escuela existe mediante su relación con otras instituciones más poderosas, las cuales se combinan de tal modo que generan desigualdades estructurales de poder y de acceso a los recursos.”¹⁷⁶ Por lo tanto, si queremos cambiar la realidad y el comportamiento de los individuos en la sociedad, nuestro desarrollo curricular educativo a nivel primaria (Ver Tabla IV) necesita rescatar aspectos importantes para el desarrollo integral de la educación.

El diseño curricular bajo el modelo del proceso de desarrollo humanizador, necesita superar todo tipo de relación social estructural que hace de la educación primaria una realidad con profundas desigualdades, buscando que la educación sea justa e igual para todos, tal como se manifiesta dentro de nuestra Constitución en el Artículo 3º (Ver Documento 1) con el fin de crear estilos o formas de vida en los niños, en donde se busca, que mediante el estudio el educando desarrolle todas sus potencialidades, talentos, virtudes y capacidades, al mismo tiempo que impulse cambios sociales de manera crítica y consciente dentro de nuestra nación, con el fin de revertir los bajos niveles de aprovechamiento educativo, y que se diferencian del sólo hecho de desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas, que dentro del plan de estudios 2009 promueve en los sujetos y que dista mucho de una educación integral bajo el proceso de humanización.

¹⁷⁵ Appel, Michel. *Ideología y currículum*, Madrid, Akal, 1988, p. 87.

¹⁷⁶ *Ibidem*, p. 88.

Con el fin de profundizar lo antes expuesto, presento a continuación las diferencias de un currículo bajo el proceso por competencias y el del proceso humanizador:

PROCESO HUMANIZADOR		PROCESO POR COMPETENCIAS	
Potencialidades	En los sujetos se manifiestan en las facultades del alma. O como el principio del movimiento que se da en los sujetos, pero no para empeorar, sino para la mejora de sus cualidades. ¹⁷⁷	Habilidades	Se refieren a un actuar con máximo resultado y mínimo esfuerzo, lo cual requiere un aprendizaje mediático. ¹⁷⁸
Talentos	Son las inclinaciones y las disposiciones intelectuales, naturales o adquiridas que condicionan el éxito en el dominio de las artes, de las letras, de las ciencias, etc. ¹⁷⁹	Capacidades	Se entiende por éstas la posibilidad de desarrollar una actividad o de terminar algo. Se refiere principalmente a funciones motrices y a procesos del pensamiento. ¹⁸⁰
Virtudes	Retomando a Aristóteles se puede decir que son las disposiciones que resultan de los mejores movimientos del alma, y por ella producen las mejores acciones y pasiones del alma. ¹⁸¹	Destrezas	Las que se desarrollan son las básicas y que se denominan con este término a los hábitos y conocimientos precisos para que el alumno tenga éxito necesario a lo largo de su vida académica para ser capaz de enfrentar las situaciones que se plantean en la vida común. ¹⁸²

¹⁷⁷ Cfr., Aristóteles. *Metafísica*, 1019^a 15-25.

¹⁷⁸ *Diccionario de Psicología y Pedagogía*, México, Euroméxico, 2004, p. 257.

¹⁷⁹ *Ibidem*, p. 662.

¹⁸⁰ *Ibidem*, p. 103.

¹⁸¹ Cfr., Aristóteles. *Ética Eudemia*, *op. cit.*, 1220 a 30.

¹⁸² *Diccionario de Psicología y Pedagogía*, *op. cit.*, p. 140.

<p><i>Creatividad</i></p>	<p>El término en sí es dinámico, está siempre en movimiento y por lo tanto en constante cambio. El sujeto creativo es aquel que se preocupa por buscar información, la procesa, la transforma y la aplica adecuadamente a su realidad.</p> <p>La creatividad implica huir de lo obvio, lo seguro y lo previsible para producir algo novedoso.¹⁸³</p>	<p><i>Conocimientos</i></p>	<p>Cualquier cosa de la que una persona sabe o posee información.¹⁸⁴</p>
<p><i>Conocimiento:</i></p>	<p>Se refiere a las 2 cualidades de la praxis humana que adoptan los sujetos frente a la realidad; es decir, la relación practico-utilitaria. También se entiende por conocimiento la descomposición del todo unitario, para poder reproducir mentalmente la estructura de la cosa, es decir, para comprender la cosa. O se entiende como el grado que poseen los sujetos de una concepción implícita o explícita de la realidad.¹⁸⁵</p>	<p><i>Información</i></p>	<p>Esta se refiere al mensaje transmitido, la transmisión y el mensaje recibido, y que guarda relación con el sistema tecnológico actual, donde el diálogo y la reflexión no importan.</p>

Por lo tanto, de lo anterior se deduce que el hecho de educar por medio de un currículo humanizante, favorece el desarrollo de una actitud constante y prolongada frente a la realidad de manera consciente, crítica, creativa y responsable, porque los sujetos estarán preparados intelectual, moral, espiritual y físicamente, y desde temprana edad desarrollarán todas sus capacidades, aptitudes, talentos, virtudes, disposiciones y potencialidades. Por el contrario, educar por medio de un currículo bajo las competencias, hace que

¹⁸³ Cfr., Sefchovich, Galia y Gilda Waisburd. *Hacia una pedagogía de la creatividad*. México, Trillas, 1987, pp. 20 y 28.

¹⁸⁴ *Diccionario de Psicología y Pedagogía*, op. cit., p. 121.

¹⁸⁵ Karel, Kosik. *Dialéctica de lo concreto: estudio sobre los problemas del hombre y el mundo*, (Tr. y pról. Adolfo Sánchez Vázquez) México, Grijalbo, 1976, pp. 25,30 y 54.

los sujetos sólo manifiesten cambios de actitud mediáticos, de acuerdo con la pseudorealidad en que viven, porque son hábiles, poseen la información indispensable y son capaces de adaptarse al modelo, sistema, institución u organización, de acuerdo con sus destrezas adquiridas por un “conocimiento”, luchando por ser un “buen” empleado, aunque no se comprometa verdaderamente con la realidad y por ende con la sociedad.

Además, el hecho de lograr nuevos estilos o formas de vida y una educación integral bajo el proceso de humanización, garantiza igualdad educativa, así como homogeneidad en la estructura curricular, aunque varíe por necesidad de las regiones. Para lograrlo, el gobierno federal y estatal deberán invertir más en educación, así como en la formación de los docentes y sus incentivos, para lograr que sean agentes importantes en la educación de nuestra nación, pero sobre todo para que sean los pilares donde descansa la visión de una nueva sociedad y recobren la vocación y misión del ser educador, que con el tiempo se ha degradado u olvidado.

En cuanto a las instituciones públicas y privadas, deberán ampliar sus horarios, como lo hizo el gobierno con las escuelas de tiempo completo en México,¹⁸⁶ aunque en este momento sea una mera estrategia educativa que busca fortalecer las competencias y saberes de los estudiantes al dedicar más tiempo al trabajo y profundizar en los contenidos curriculares, del plan y programa de estudios de educación básica, pero desde las bases del neoliberalismo y no del desarrollo humanizante expuesto en el Artículo 3º de nuestra Carta Magna. A

¹⁸⁶ La Escuela de Tiempo Completo tiene como principal detonador la ampliación del tiempo dedicado al horario escolar y una propuesta pedagógica a partir de seis Líneas de Trabajo, está dirigida a escuelas públicas de educación básica, preferentemente las que atienden población en condiciones desfavorables en contextos urbano marginales, indígenas o migrantes; las que presentan bajos resultados educativos en sus alumnos; y las que ya operan en horario ampliado.

La duración del horario escolar, el número de días de clases efectivos del calendario escolar anual y el uso efectivo del tiempo escolar en actividades educativas dedicadas al logro de los propósitos y al estudio de los contenidos propone, en su conjunto, ampliar las oportunidades de aprendizaje de los alumnos de educación básica, que gradualmente busca alcanzar 1,200 horas de clases anuales.

Con este fundamento, una Escuela de Tiempo Completo es una escuela pública de educación básica donde todos aprenden, que extiende la jornada escolar para ampliar las oportunidades de aprendizajes de las niñas, los niños, las y los adolescentes, contribuye a mejorar los resultados educativos, desarrolla y fortalece el currículo nacional, propicia el logro de aprendizajes con calidad y atiende sostenidamente con equidad, las dificultades y necesidades que se les presentan a todos los alumnos.

pesar de lo anterior, esta iniciativa provocó replantear el plan de estudios 2009 al ampliar su horario, para profundizar en las materias como: artes plásticas y visuales, expresión corporal y danza, música y teatro, lengua, música, gimnasia, deportes y tecnología, siempre vinculadas con las materias básicas: como español, matemáticas, ciencias naturales, geografía e historia.

El hecho de ampliar el horario de formación en nivel primaria, será un gran paso para la creación de nuevas formas y estilos de vida en los sujetos, ya que se torna necesario retomar materias y disciplinas importantes para la educación y el desarrollo humanizante en educación, y que desde antaño ya se promovían por sus grandes aportes y cuyos resultados guardaban relación con el desarrollo de las potencialidades, virtudes, habilidades, talento, creatividad e ingenio en los sujetos, para así acrecentar su dimensión formativa, evolutivamente y permanentemente, ejemplo de ello es Platón que en su *República* en el VII Libro, sugiere que dentro de la educación estar presente el juego, los ejercicios físicos, la gimnasia, la música, las artes mecánicas, la aritmética, la geometría, la dialéctica, se debe hacer que presencien lo que se desea aprender, con el fin de conocer las aptitudes de cada uno, logrando una educación integral en los sujetos.

Desafortunadamente el plan de estudios 2009 de primaria apuesta más por una educación técnica, que sólo busca promover una educación por competencias “bajo la lógica de preparar una fuerza laboral más productiva y eficiente que dé respuesta a una economía globalizada... [de tal manera que se observa] dos tipos básicos de competencias a promover: las académicas y las laborales.”¹⁸⁷ El problema comienza cuando en los sujetos sólo se desarrolla sus capacidades, habilidades, destrezas y conocimientos, olvidando sus potencialidades, talentos, virtudes, y su ingenio, cabe aclarar que no quiero formar niños genio, pero sí niños con mucho ingenio que sean capaces de crear y recrearse en su mundo.

¹⁸⁷ Días Barriga, Frida y Elisa Lugo. “Desarrollo del currículo”. en: *La investigación curricular en México. La década de los noventa* (Coordinador Díaz Barriga, Ángel). México, Grupo ideograma editores, 2003, pp. 70 y 71.

Pero, ¿cómo lograr que los niños incrementen su ingenio y sea bien empleado para su desarrollo y para la sociedad en general, si en el actual plan de estudios 2009 sólo se trata de desarrollar parte del cerebro y no su totalidad, para incrementar su ingenio o como lo llama Galia y Gilda **potencial creativo**? se les olvida que el ser humano cuenta con dos hemisferios, en donde cada uno tiene su función, tal como lo demuestra el estudio neurofisiológico que se presenta en el libro *Hacia una pedagogía de la creatividad*, en donde expresa lo siguiente:

El hemisferio cerebral izquierdo se comporta de forma lógica, verbal, temporal, analítica y concreta, mientras que el derecho es el encargado de las percepciones espaciales, no temporales, sintéticas ni analíticas sino más bien perceptivas.

Esto sucede con los diestros, mientras que en las zurdas sucede a la inversa: el hemisferio cerebral izquierdo es a temporal, perceptivo, etc., y el derecho es verbal, concreto, analítico.

Es necesario aclarar que el cerebro alcanza su total madurez hasta terminada la primera infancia [7 años] y por esta razón los hemisferios cerebrales no terminan de especializarse antes de este momento.¹⁸⁸

Necesitamos tomar en cuenta estudios sobre el cerebro humano, biológicos, psicológicos y pedagógicos para fundamentar teóricamente los planes y programas, y los currículas, para favorecer el desarrollo global y total no sólo de las habilidades, destrezas, capacidades, conocimientos, sino también de las potencialidades, virtudes, talentos, creatividad e ingenio en los niños, con el fin de lograr desde temprana edad estilos o formas de vida tal como lo expresan Galia Sefchovich y Gilda Waisburd: “Lo que proponemos es una forma de vida que implica cambios de actitud, una visión divergente que pide una reestructuración profunda de conceptos tales como el de niño, persona o autoridad.”¹⁸⁹ Así como el de educación, estudio, estudiante, docente e

¹⁸⁸ Sefchovich, *op. cit.*, pp. 22 y 23.

¹⁸⁹ *Ibidem*, p.15.

institución, lo cual beneficiará el desarrollo de una educación más humanizante, que nos orientará sobre que materias o disciplinas debemos tomar en cuenta para que los niños sean formados integralmente.

Estoy convencido que el estado bajo las necesidades o demandas de una sociedad organizada, crítica y consciente son los encargados de decidir y custodiar la educación que se desea transmitir en nuestra sociedad a las generaciones más jóvenes, sin olvidar lo que es conveniente para el desarrollo del ser humano, por lo que las instituciones educativas públicas o privadas son las principales responsables de llevar a cabo el ideal educativo que se genera para nuestro sistema educativo, para ello el ampliar el horario escolar, como se hizo en 2007 con las escuelas de tiempo completo en México, será un gran avance, que ayudará a crear nuevos estilos de vida en las futuras generaciones desde los centros escolares, porque se replantearán los tiempos y materias o disciplinas, por ende la didáctica y la práctica educativa, así como hicieron los responsables del proyecto de las escuelas de tiempo completo que se vieron obligados por determinar, establecer y regirse por seis líneas de trabajo que presento a continuación:

- 1- Fortalecimiento de los aprendizajes sobre los contenidos curriculares. Relacionado con la mejora de: la lengua oral y escrita (hablar, escuchar, leer y escribir); las matemáticas (cálculo aritmético, razonamiento matemático, solución de problemas); y el conocimiento científico (observación, indagación, reflexión y experimentación).
- 2- Uso didáctico de las Tecnologías de la Información y Comunicación. Incorporación de estos recursos como apoyo a los aprendizajes (desarrollo de habilidades para gestionar la búsqueda, selección y organización de información).
- 3- Arte y cultura. Relacionado con el conocimiento, aprecio y respeto de la cultura propia y de otras culturas, así como el descubrimiento y la experimentación de las diversas manifestaciones del lenguaje artístico (artes plásticas y visuales, expresión corporal y danza, música y teatro).

- 4- Recreación y desarrollo físico. Concerniente al desarrollo de actividades lúdicas y de promoción al deporte (se promueve la convivencia diaria, la recreación, la vivencia del cuerpo y el ejercicio de su corporeidad).
- 5- Aprendizaje de lenguas adicionales. Relativo a la enseñanza y desarrollo de competencias para el aprendizaje de una o más lenguas además del español.
- 6- Vida saludable. Enfocada al desarrollo de hábitos alimenticios, a la promoción de la salud y la prevención de enfermedades (adquisición de estilos de vida saludable, a la promoción de entornos seguros y favorables para la salud).¹⁹⁰

Lo que se pretende con las seis líneas anteriores y reclama la educación de nuestros tiempos es que los alumnos profundicen más en el estudio, ya que en el mapa curricular de educación primaria 2009, en su tiempo de 4.5 a 5 horas, las materias básicas como: español, matemáticas, ciencias naturales, historia, geografía, educación física, artística y de formación cívica y ética, denotan poco tiempo e importancia sobre todo en las últimas tres materias, e ignoran una materia relacionada con la filosofía, tal como podemos observar en las siguientes tablas:

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO PARA PRIMERO Y SEGUNDO GRADOS DE PRIMARIA		
ASIGNATURA	HORAS SEMANALES	HORAS ANUALES
ESPAÑOL	9	360
ASIGNATURA ESTATAL: LENGUA ADICIONAL	2.5	100
MATEMÁTICAS	6	240
EXPLORACIÓN DE LA NATURALEZA Y LA SOCIEDAD: - CIENCIAS NATURALES - GEOGRAFIA - HISTORIA	2	80
EDUCACIÓN FÍSICA	1	40
FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	1	40
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	1	40
	22.5	900

¹⁹⁰ <http://basica.sep.gob.mx/tiempocompleto>.

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO PARA TERCERO A SEXTO GRADOS DE PRIMARIA

ASIGNATURA	HORAS SEMANALES	HORAS ANUALES
ESPAÑOL	6	240
ASIGNATURA ESTATAL: LENGUA ADICIONAL	2.5	100
MATEMÁTICAS	5	200
CIENCIAS NATURALES	3	120
GEOGRAFIA	1.5	60
HISTORIA	1.5	60
EDUCACIÓN FÍSICA	1	40
FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	1	40
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	1	40
	22.5	900

Como podemos observar en las tablas, la materia de educación Artística, no es parte importante de la formación integral en los sujetos debido a su importancia del desarrollo de su sensibilidad y su capacidad creativa.¹⁹¹ La educación Física, como una instrucción encaminada a la atención de las capacidades y actividades corporales del individuo, en donde el objetivo primordial es el enriquecimiento de la persona a través de la vivencia del propio cuerpo¹⁹². Y la formación Cívica y Ética, indispensable y sobre todo pieza clave en la formación de los niños, porque en esta materia albergan los valores y virtudes de nuestra sociedad que “surgen cuando la realidad comienza a comprenderse en su relación con las circunstancias humanas que enriquecen nuestra actividad axiológica”¹⁹³. Sólo se imparten una hora a la semana, cuando el tiempo es muy poco para tan importantes materias que ayudan a desarrollar integralmente a los niños.

La educación artística “es indispensable para el desarrollo de la razón. Al bailar, al componer música y al dibujar se entrenan las capacidades

¹⁹¹ *Diccionario de psicología y pedagogía, op. cit.*, p. 163.

¹⁹² *Ibidem.* p. 165.

¹⁹³ Ribeiro Riani, *op. cit.*, p. 66.

comunicativas, y la comunicación es la base de todo desarrollo humano.”¹⁹⁴ De ahí el interés por una educación que contemple dentro del currículum educativo mexicano por lo menos una hora diaria, las artes plásticas como: “la escultura, el dibujo y la pintura [que] permite descubrir los talentos de los niños”¹⁹⁵, así como nuevas formas de expresarse y comunicarse, entre ellos, con los demás, con el mundo y el universo.

La educación física, es recomendada ya de antaño por Platón, de ahí la frase “mente sana en cuerpo sano”,¹⁹⁶ porque sabe de la importante relación que guarda el cuerpo con el espíritu del ser humano, es decir, se trata de un equilibrio que procura el desarrollo integral de los sujetos, pero no sólo eso, sino incluso dentro de su *República* en el II y VII libro lo recomienda y lo relaciona con la educación artística cuando dice: “Pues bien, ¿cuál va ser nuestra educación? ¿No será difícil inventar otra mejor que la que largos siglos nos han transmitido? La cual comprende, según creo, la gimnástica para el cuerpo y la música para el alma.”¹⁹⁷ “¿No hemos incluido ya en nuestro plan de educación a la música y la gimnasia?”¹⁹⁸

En cuanto a la educación cívica y ética, es sin duda recomendada en toda educación desde los clásicos, por ejemplo en Platón, observamos una preocupación por formar sujetos en la virtud dentro del estado, es decir, como deben actuar los sujetos en la *polis*, en Aristóteles encontramos que los sujetos son capaces de actuar bajo *el término medio* que es el mejor hábito que se pueda formar el sujeto en su actuar diario, y no actuar por exceso o defecto, tal como lo plantea en el libro *Ética Eudemia*¹⁹⁹, y lo manifiesto en el siguiente cuadro:

¹⁹⁴ Escalera Bourillon, *op. cit.*, p. 128.

¹⁹⁵ *Diccionario de Pedagogía, op. cit.*, p. 32.

¹⁹⁶ **Mens sana in corpore sano** es una cita latina que también se adjudica a Juvenal. **Décimo Junio Juvenal** fue un poeta romano, activo a finales del siglo I y comienzos del siglo II, autor de dieciséis *Sátiras*. El sentido de la frase; “mente sana en cuerpo sano” demuestra la necesidad de un espíritu equilibrado en un cuerpo equilibrado; no es, por tanto, el mismo sentido con el que hoy en día se utiliza.

¹⁹⁷ Platón. *República*. (5ª reimpresión) (Tr. José Manuel Pabón y Manuel Fernández Galiano), Madrid, Alianza, 2005, 376 – e.

¹⁹⁸ *Ibidem*, 521d – e.

¹⁹⁹ Aristóteles. *Ética Eudemia, op. cit.*, 1220 b y 1221 a.

EXCESO	DEFECTO	TERMINO MEDIO
<i>Irascibilidad</i>	<i>Impasibilidad</i>	<i>Mansedumbre</i>
<i>Temeridad</i>	<i>Cobardía</i>	<i>Valentía</i>
<i>Desvergüenza</i>	<i>Timidez</i>	<i>Respeto</i>
<i>Intemperancia</i>	<i>Insensibilidad</i>	<i>Templanza</i>
<i>Envidia</i>	<i>(Anónimo)</i>	<i>Retribución</i>
<i>Provecho</i>	<i>Pérdida</i>	<i>Justicia</i>
<i>Prodigalidad</i>	<i>Tacañería</i>	<i>Liberalidad</i>
<i>Fanfarronería</i>	<i>Disimulación</i>	<i>Veracidad</i>
<i>Adulación</i>	<i>Hostilidad</i>	<i>Amabilidad</i>
<i>Obsequiosidad</i>	<i>Arrogancia</i>	<i>Dignidad</i>
<i>Molicie</i>	<i>Angustia</i>	<i>Firmeza</i>
<i>Vanidad</i>	<i>Pusilanimidad</i>	<i>Magnanimidad</i>
<i>Fastuosidad</i>	<i>Mezquindad</i>	<i>Magnificencia</i>
<i>Picardía</i>	<i>Simpleza</i>	<i>cordura</i>

En la actualidad se necesita formar a los niños no sólo en valores cívicos o democráticos, como lo hace el neoliberalismo y la globalización, sino también en virtudes, como parte fundamental de los sujetos y que reclama toda educación humanizadora, ya que “resulta claro que todos los actos de que el hombre es principio y señor, pueden tanto producirse como no producirse, ya que de él depende que se produzcan o no, por ser el hombre el señor de su ser o no ser.”²⁰⁰ Y en nuestro caso, es decir, en los niños de educación primaria, bajo la custodia de los docentes, se formarán para ser buenos hombres así como buenos ciudadanos. Para ello una de las virtudes a resalta, sin hacer menos a las demás, sino porque procurará una óptimo equilibrio, psicológico, espiritual y físico en los niños dentro de su actuar diario, es la templanza o moderación *sophrosyne* (σοφροσυνη). De tal manera que ese actuar será consciente y responsable a manera individual como colectivo, con proyección, para que en su quehacer diario y en su educación se interesen por la **res**

²⁰⁰ *Ibidem*, 1223 a 5.

pública, de acuerdo con su madurez, para construir un Estado sólido desde su presente.

Por ejemplo, un asunto público que debe estar presente dentro del currículum de educación primaria, debido al impacto social que representa a nivel nacional e internacional, es el desarrollo de investigaciones científicas, sobre el calentamiento global, para sustituir los combustibles fósiles, disminuir Co₂ o Bióxido de carbono, revertir los gases de efecto invernadero, provocado por los automóviles e industrias. Deben surgir nuevas propuestas científicas, además de la energía solar o las Granjas Eólicas, que representan un tipo de energía libre de carbono. Urgen nuevas teorías filosóficas, artísticas, psicológicas y educativas, por lo que en educación primaria es el momento propicio, es decir, los niños desde edad temprana y acorde a su madurez cognitiva, deben ser promotores de cambio en la sociedad, pero sólo si para ellos la educación representa un nuevo estilo o forma de vida y no una opción o sólo un derecho de acuerdo con nuestras garantías individuales. Porque la problemática que presenta la educación, es cuando la realidad rebasa su cometido y se descubre como su persecutora. Su quehacer se vuelve fastidioso y sus resultados son primariamente inciertos y con poco resultados de acuerdo con lo proyectado, porque el hombre tiene su mirada anclada en la tierra y no se percata que cielo puede ofrecernos grandes beneficios sin perjudicar las leyes naturales y revertir el daño que hasta hoy se ha generado a nuestro planeta.

CONCLUSIONES

La educación como proceso exclusivamente humano busca que los sujetos desarrollen todas sus facultades, así como una consciencia abierta que forma y transforma su naturaleza, procurando siempre que la hominización sea constante y permanente, de manera ininterrumpida. Por lo que se refiere al proceso de humanización, en la tesis lo presento como algo primordial y a la educación como el medio más eficaz para concretizarlo, ella se convierte en una constante actividad que permea al sujeto y que a su vez se manifiesta en un estilo o forma de vida, que supera la idea de ser una opción, garantía y derecho, para convertirse en un fin.

En la actualidad con el Plan de Estudios 2009 Educación Básica Primaria, sólo se busca capacitar a los individuos para el ámbito laboral, que lleguen a ser competentes y competitivos, esto sólo deshumaniza y materializa al individuo. En la tesis se presenta a la educación a nivel primaria como principio y fin, en donde los niños se formarán y vivirán “de acuerdo a”, para crearse y recrearse en y por medio de ésta, para ser agentes de cambio en nuestra sociedad.

Ante la “necesidad” actual de educar por medio de competencias, se capacita a los docentes, para su actualización, pero se observa una profunda confusión al no tener claro qué son y cómo deben desarrollarse, por lo que sólo se considera favorecer las competencias mercantiles y digitales, que pertenecen al paradigma de la era del conocimiento y la globalización.

De hecho, la tendencia educativa actual surge a partir de 1994 con la firma del Tratado de Libre Comercio realizado entre México, Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, a partir de éste momento nuestra educación comenzó a tomar nuevos horizontes. Se comienza a hablar de una modernización de la educación básica pero con calidad, donde se debería aprender con los medios masivos de comunicación y con el desarrollo de competencias. En nuestros días se observa con mayor fuerza esta forma de educar a nuestros niños y jóvenes, que dista de ser una educación integral por no desarrolla

armónicamente las disposiciones psicológicas y físicas de los sujetos privándoles de su hominización.

Aunque el Plan de Estudios 2009. Educación Básica Primaria hace referencia a las **competencias para la vida** bajo la influencia de textos y métodos internacionales, tanto europeos como norteamericanos, muestra un fuerte eclecticismo adaptado a nuestra nación, tan grande y plural, que constriñen las competencias hacia lo laboral y a una convivencia de la sociedad que se vuelve más compleja, tecnologizada y consumista, que tiene como fin de formar sujetos con habilidades y destrezas para resolver problemáticas mediáticas, principalmente dentro del mercado laboral, pero que dista mucho de formar a sujetos capaces de comprender el por qué y para qué de las cosas.

Es importante mencionar que de acuerdo con mi hipótesis llegué a la conclusión que el Plan de Estudios 2009. Educación Básica Primaria no presenta una teoría pedagógica que sustente su discurso para darle mayor validez a sus objetivos y propuesta. El hecho de que el Plan de Estudios 2009 sea un documento oficial a nivel nacional, no quiere decir que las ideas expuestas en el documento sean válidas. Se requiere que en la elaboración de los planes y programas de educación, se integre una teoría pedagógica que los guie e ilumine en el desarrollo de sus objetivos y propuesta.

En la práctica es triste y lamentable descubrir como el **sentido empresarial** se ha apropiado del ámbito educativo, se da más importancia al producto o servicio, provocando una falsa percepción de la educación en los usuarios (alumnos, padres de familia, docentes y directivos) y en la sociedad actual, ya que se camina bajo la perspectiva de mercado, y se interesan más por un capital humano y no por el desarrollo integral de todas las potencialidades y facultades de las personas. Es necesario retomar una educación humanizante, para que las personas no sólo formen parte de un discurso, sino que sean partícipes de su propia educación o humanización.

Necesitamos proponer alternativas educativas y superar la **educación técnica** que se ofrece a los niños dentro del Plan Estudios 2009. Educación Básica Primaria, para que sean capaces de repensar y pensarse en su realidad y participar en ella. Ofrecer cambios estructurales en la educación básica a nivel nacional e internacional, principalmente en la economía, porque vivimos en un mundo globalizado y lleno de información, de recesiones y crisis económicas, en donde lo que se pretende por medio de las competencias, es desarrollar en los sujetos la competitividad y rivalidad en el momento de enfrentarse al mundo o mercado laboral del siglo XXI.

La educación primaria debe formar niños virtuosos que respondan en un futuro a los problemas y retos sociales, se debe humanizar el sistema dominante y evitar que el hombre se economice, por lo que es urgente una reorientación de los valores para que estén en concordancia con el ser humano y su realidad, así como con su naturaleza, aunque Platón diga en el *Menón*, que “la virtud no es natural al hombre, y que no puede aprenderse, sino que llega por influencia divina a aquéllos en quienes se encuentra, en conocimiento de su parte”²⁰¹, si se puede hacer que los niños se acerquen a las virtudes tales como; la justicia, la templanza, la sabiduría, la honradez, la paciencia, la responsabilidad, entre otras, a través de la convivencia diaria dentro de su escuela, como resultado de cada una de sus acciones, lo que ayudará para que los alumnos aprendan por medio de sus experiencias y lo practiquen dentro de la sociedad.

El hombre en cuanto ser integral, reclama una educación bajo un proceso humanizador que integre y procure el equilibrio de toda su estructura, provocando el impulso de las mejores disposiciones, de ahí que se proponga volver a desarrollar y optimizar las capacidades del alma que se han olvidado en educación y en los últimos planes y programas educativos de nuestra nación.

²⁰¹Platón, *Menón* (Introd., Tr. y notas de Ute Schmit Ozmanczik), México, UNAM, 1975.

En la actualidad, la sociedad se rige por la lógica del consumo, el individualismo, la pobreza, el vacío y la privatización. Esta forma de vivir es una dominación ideológica y consecuencia de las políticas por parte de las grandes potencias. Debido a que el estado es controlado por el libre mercado, es necesario que los sujetos tomen conciencia de una integración y creación de políticas, sobre todo educativas.

Por lo anterior, es necesario que la educación que reciban los niños deba **procurar y crear estilos o formas de vida** durante toda su formación. Es mediante la educación y durante el transcurso de su vida en los centros educativos que los niños van construyendo y constituyendo su personalidad, su conducta, modo de ser, criterio y visión de percibir el universo, así como su capacidad de participar y actuar en él.

De llevarse a cabo el proceso de humanización en educación primaria ayudará a formar y crear estilos de vida en los niños, porque representa el momento preciso para forjar mentes libres, creativas y críticas, con grandes posibilidades para desarrollar todas sus potencialidades, facultades, talentos y disposiciones cognitivas, psíquicas y espirituales, procurando el amor para consigo mismo y para con los demás, con el fin de lograr una educación integral e integradora, capaz de no eliminar, menospreciar o sobrevalorar elementos indispensables ya antes mencionados.

Cabe recordar que el proceso de humanización no es algo mágico o un regalo especial, sino un quehacer cotidiano dentro **de** y **en** el aula, en donde el docente y el alumno se crean y recrean. Pero desafortunadamente tanto en el pasado como en el presente plan de estudios de primaria, no se pretende que los niños abracen la perplejidad filosófica, y se descubran en un mundo reconfigurado en conjunto, en donde se ocupen por los quehaceres cotidianos del ser humano de forma consciente, creativa y crítica.

El hecho de educar a los niños por medio de un currículo humanizante, favorece el desarrollo de una actitud constante y prolongada frente a su

realidad de manera consciente, crítica, creativa y responsable, porque estarán preparados intelectual, moral, espiritual y físicamente desde temprana edad gracias al desenvolvimiento de sus aptitudes, talentos, virtudes, disposiciones y potencialidades. Por el contrario, educar por medio de un currículo bajo competencias, provoca que los niños sólo manifiesten cambios de actitud mediáticos, de acuerdo con la pseudorealidad en que viven, porque serán hábiles, poseerán la información indispensable para ser capaces de adaptarse al modelo, sistema, institución u organización, de acuerdo con sus destrezas aunque no se comprometan verdaderamente con la realidad y por ende con la sociedad. En la actualidad los niños necesitan desarrollar sus pasiones y disposiciones del alma, ya que ahí habitan los más profundos sentimientos de la persona, que les da la posibilidad de establecer relaciones personales e interpersonales con facilidad y con profunda responsabilidad. Dentro del aula deben establecer “comunidades de aprendizaje, que logra la autoestima del alumnado y un sentido de comunidad, gracias a lo cual los estudiantes podrán implicarse conjuntamente en la solución de problemas diversos”²⁰².

Propongo que para comenzar a concretizar nuestra propuesta, es necesario ampliar el horario escolar, como se hizo en 2007 con las escuelas de tiempo completo en México, ya que esto ayudará a crear estilos o formas de vida en las futuras generaciones desde los centros escolares.

Además, urgen nuevas teorías filosóficas, científicas, artísticas, psicológicas y educativas, para que los niños desde temprana edad y acorde a su madurez cognitiva, las aprendan y sean promotores de cambio en la sociedad, pero sólo si para ellos la educación representa una actividad constante e ininterrumpida. La problemática actual que padece la educación, es cuando la realidad rebasa su cometido y/o se descubre como su persecutora, por lo que su quehacer se vuelve fastidioso y sus resultados inciertos y distorsionados de acuerdo con lo proyectado.

²⁰² Yus Ramos, *op., cit.*, p. 76.

REFERENCIAS

LIBROS

Alles, Martha. *Diccionario de competencias. Gestión por competencias*, México, Granica, 2003.

Altusser, L. *Ideología y aparatos ideológicos del estado* (18ª reimpresión) (Duplicado núm. 31), México, Quinto sol, 2008.

Appel, Michel. *Ideología y currículum*, Madrid, Akal, 1988.

Aristóteles. *La Poética* (Tr. Salvador Mas), México, Colofón, 2006.

Aristóteles. *Metafísica*. Madrid, Versión Tomás Calvo Martínez, Gredos, 2003.

Aristóteles. *Ética Eudemia* (Tr. Antonio Gómez Robledo), México, UNAM, 1994.

Chomsky, Noam. *Lo que realmente quiere el tío sam* (5ª edición), México, Siglo XXI, 2002.

Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. México, Jano, 2008.

Covarrubias Villa, Francisco. *La otredad del yo. El hombre cosa de la sociedad capitalista*. México, UPN, 2002.

Delors, Jacques. (Comp.) *La educación encierra un tesoro*. México, UNESCO, 1997.

De Zubiría Samper, Julián. *Las competencias argumentativas, la visión desde la educación*. Bogotá, Magisterio, 2006.

Días Barriga, Frida y Lugo, Elisa. "Desarrollo del currículo". en: *La investigación curricular en México. La década de los noventa* (Coordinador: Díaz Barriga, Ángel). México, Grupo ideograma editores, 2003.

Durkheim, Emile. *Educación y sociología* (4ª reimpresión), México, Ediciones Coyoacán, 2003.

Echauri Martínez, Eustaquio. *Diccionario básico latino-español español-latino Vox* (12ª reimpresión), Barcelona, Bibliograf, 1994.

Escalera Bourillon, Jeannette. *República y leyes. Neoliberalismo y globalización, dos paradigmas en el ámbito educativo*. México, UPN, 2009.

Fermoso Paciano, Estévez. *Teorías Educativas*. México, Trillas, 1990.

Filmus, Daniel. *La contradicción de la calidad educativa*, México, Novedades educativas, 1999.

Forrester, Viviane. *El horror económico* (17ª reimpresión) (Tr. Daniel Zadunaisky), Argentina, FCE, 2006.

Frankl Viktor E. *Ante el vacío existencial. Hacia una humanización de la psicoterapia*. Barcelona, Herder, 1994.

Freire, Paulo. *La educación como práctica de la libertad*, México, Siglo XXI, 2007.

Gairín, Joaquín y Casas, Montserrat. *La calidad en educación; algunas reflexiones en relación con la ley de la calidad*, Barcelona, Praxis, 2003.

Gallego Badillo, Rómulo. *Competencias cognoscitivas; un enfoque epistemológico, pedagógico y didáctico*, Bogotá, Magisterio, 1999.

Gallegos Nava, Ramón. *Una visión integral de la educación, el corazón de la educación holista*, México, Fundación internacional para la educación holista, 2001.

Gimeno Sacristán, José. "Diseño del currículum, diseño de la enseñanza. El papel de los profesores" en: *Comprender y transformar la enseñanza* (Coordinadores: Gimeno Sacristán, José y Pérez Gómez, Ángel I.) (9ª edición), Madrid, Morata, 2000.

Gimeno Sacristán, José. *El currículum: una reflexión sobre la práctica* (8ª reimpresión), Madrid, Morata, 2002.

Giroux, Henry A. *Cultura, política y práctica educativa*. Barcelona, Grao, 2001.

Gramsci, Antonio. *La alternativa Pedagógica* (4ª edición), México, Fontamara, 1995.

Heidegger Martin. *El ser y el tiempo* (7ª reimpresión), México, FCE, 1997.

Hubert, René. *Tratado de pedagogía general* (Tr. Juana Castro), México, El Ateneo, 1980.

Jean Paul, Sartre. *El existencialismo es un humanismo* y Heideger, Martin, *Carta sobre el humanismo*, México, Peña Hermanos, 1998.

Karel, Kosik. *Dialéctica de lo concreto: estudio sobre los problemas del hombre y el mundo*,(Tr. y pról. Adolfo Sánchez Vázquez) México, Grijalbo,1976.

Kant, Immanuel. *Pedagogía* (Tr. Lorenzo Luzuriaga y José Luis Pascal) (Edición, prólogo y notas: Mariano Fernández Enguita), Madrid, Akal, 1991.

Lipovetsky, Gilles. *La Era del Vacío; Ensayo sobre el individualismo contemporáneo* (14ª edición) (Tr. Joan Vinyoli y Michéle Pendanx), Barcelona, Anagrama, 2002.

Montaño Larios, José Jesús. *ISO 9001:2000 Guía práctica de normas para implementarlos en la empresa*. México, Trillas, 2006.

Merani, Alberto. *Educación y relaciones de poder*. México, Grijalbo, 1980.

Muñoz, Virgilio y Acuña Borbolla, F. Manuel. *Nuestra constitución, historia y valores de una nación* (2ª reimpresión), México, FCE, 2001.

Ortega y Gasset. *¿Qué es filosofía?* (16ª reimpresión), Madrid, Alianza, 2001.

Platón, *Menón* (introd., tr. y notas de Ute Schmit Ozmanczik), México, UNAM, 1975.

Platón. *República* (5ª reimpresión) (Tr. José Manuel Pabón y Manuel Fernández Galiano), Madrid, Alianza, 2005.

Prieto, Daniel. *Estética*, México, ANUIES, 1997.

Ramos, Samuel. *Hacia un nuevo humanismo*, México, FCE, 1962.

Rey Roberto y Santa María, Juana M. *Transformar la educación en un contrato de calidad*. Barcelona, CISSPRAXIS, 2000.

Ribeiro Riani, Lidio Néstor. *Axiología educativa, una visión nacional*. México, Plaza y Valdés, 1999.

Sefchovich, Galia y Gilda Waisburd. *Hacia una pedagogía de la creatividad*. México, Trillas, 1987.

Tomlinson, John. *Globalización y cultura*. México, Oxford University press, 2003.

Zemelman, Hugo. et al. *Discurso Pedagógico, Horizonte epistémico de la formación docente*. México, Pax México, 2005.

DOCUMENTOS OFICIALES

Alianza por la Calidad de la Educación, México, SEP, 2007.

Plan de Estudios 2009. Educación Básica Primaria. México, SEP, 2008.

Plan y Programa Nacional de Educación 2007-2012. México, SEP, 2008.

Plan de Estudios Primaria, México, SEP, 1993.

Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, México, SEP, 1995.

Programa Nacional de Educación 2001-2006. Por una educación de buena calidad para todos. Un enfoque educativo para el siglo XXI. México, SEP, 2001.

Programa Sectorial de Educación 2007 -2012, México, SEP, 2007.

DICCIONARIOS

Diccionario de pedagogía (2ª edición), Argentina, Magisterio del río de la plata, 1999.

Diccionario de psicología y pedagogía, México, Euroméxico, 2004.

Diccionario Enciclopédico 2006 (Director: Aarón Alboukrek), *el pequeño Larousse ilustrado*. México, Larousse, 2006.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Cortés Morató, Jordi y Antoni Martínez Riu. *Diccionario de filosofía* [en CD-ROM], Barcelona, Herder, © ISBN 84-254-1991-3,1996.

<http://basica.sep.gob.mx/tiempocompleto>.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Laura Poy, *et. al.*, *La Jornada*, México D.F., Año 26, Núm. 9351.

ANEXOS

DOCUMENTO 1

Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 3º.- Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado – federación, estados, Distrito Federal y municipios-, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa;

II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus defectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Además:

a) Será democrático, considerado a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;

b) Será nacional, en cuanto –sin hostilidades ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y

c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos;

III. Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo y en la fracción II, el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos, el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y del Distrito Federal, así como de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, en los términos que la ley señale.

IV. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita;

V. Además de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria señaladas en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos –incluyendo a la educación inicial y a la educación superior- necesarios para el desarrollo de la nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura.

VI. Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y modalidades. En los términos que establezca la ley, el Estado otorgará y retirará el reconocimiento de validez oficial a los estudios que se realicen en planteles particulares. En el caso de la educación preescolar, primaria secundaria y normal, los particulares deberán:

- a) Impartir la educación con apego a los mismos fines y criterios que establecen el segundo párrafo y la fracción II, así como cumplir los planes y programas a que se refiere la fracción III, y
- b) Obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público, en los términos que establezca la ley;

VII. Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinará sus planes y programas; fijará los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio. Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado A del Artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de la institución a que esta fracción se refiere, y

VIII. El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan.

FOTOGRAFÍAS

Foto I



Escuela Rural. Susana Pastrana Herrera. Huehuetla, Estado de Hidalgo. 2008

Foto II



Escuela Rural. Susana Pastrana Herrera. Huehuetla, Estado de Hidalgo. 2008

TABLA I

MAPA CURRICULAR
Educación básica

CAMPOS FORMATIVOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	PREESCOLAR			PRIMARIA						SECUNDARIA		
	1°	2°	3°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°
Lenguaje y comunicación	Lenguaje y comunicación			Español						Español I, II y III		
Pensamiento matemático	Pensamiento matemático			Asignatura estatal: lengua adicional						Lenguas extranjeras: Inglés o Francés		
Exploración y comprensión del mundo natural y social	Exploración y conocimiento del mundo			Matemáticas						Matemáticas I, II y III		
	Desarrollo físico y salud			Involucran contenidos del campo de la Tecnología			Exploración de la naturaleza y la sociedad: Ciencias Naturales Historia Geografía			Ciencias Naturales		
Desarrollo personal y para la convivencia	Desarrollo personal y social			Involucran contenidos del campo de la Tecnología			Formación Cívica y Ética			Ciencias I (énfasis en Biología)		
	Desarrollo personal y social			Involucran contenidos del campo de la Tecnología			Formación Cívica y Ética			Ciencias II (énfasis en Física)		
	Desarrollo personal y social			Involucran contenidos del campo de la Tecnología			Formación Cívica y Ética			Ciencias III (énfasis en Química)		
Desarrollo personal y para la convivencia	Desarrollo personal y social			Involucran contenidos del campo de la Tecnología			Formación Cívica y Ética			Tecnología I, II y III		
	Desarrollo personal y social			Involucran contenidos del campo de la Tecnología			Formación Cívica y Ética			Geografía de México y del Mundo		
	Desarrollo personal y social			Involucran contenidos del campo de la Tecnología			Formación Cívica y Ética			Historia I y II		
Desarrollo personal y para la convivencia	Desarrollo personal y social			Involucran contenidos del campo de la Tecnología			Formación Cívica y Ética			Asignatura estatal		
	Desarrollo personal y social			Involucran contenidos del campo de la Tecnología			Formación Cívica y Ética			Formación Cívica y Ética I y II		
	Desarrollo personal y social			Involucran contenidos del campo de la Tecnología			Formación Cívica y Ética			Orientación y Tutoría		
Desarrollo personal y para la convivencia	Desarrollo personal y social			Involucran contenidos del campo de la Tecnología			Formación Cívica y Ética			Educación Física I, II y III		
	Desarrollo personal y social			Involucran contenidos del campo de la Tecnología			Formación Cívica y Ética			Artes: Música, Danza, Teatro, Artes Visuales		

TABLA II

EDUCACIÓN PRIMARIA

CAMPOS FORMATIVOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	PRIMARIA					
	GRADOS					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lenguaje y comunicación	Español					
	Asignatura estatal: lengua adicional					
Pensamiento matemático	Matemáticas					
Exploración y comprensión del mundo natural y social	Involucran contenidos del campo de la tecnología	Exploración del medio natural y social:	Ciencias Naturales			
		Ciencias Naturales Historia Geografía	Geografía			
			Historia			
Desarrollo personal y para la convivencia	Se establecen vínculos formativos con Geografía, Historia y Ciencias Naturales		Educación Física			
			Formación Cívica y Ética			
			Educación Artística			

TABLA III**DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO PARA PRIMERO Y SEGUNDO GRADOS DE PRIMARIA**

ASIGNATURA	HORAS SEMANALES	HORAS ANUALES
Español	9	360
Asignatura estatal: lengua adicional	2.5	100
Matemáticas	6	240
Exploración de la naturaleza y la sociedad: • Ciencias Naturales • Geografía • Historia	2	80
Educación Física	1	40
Formación Cívica y Ética	1	40
Educación Artística	1	40
	22.5	900

TABLA IV

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO PARA TERCERO A SEXTO GRADOS DE PRIMARIA		
ASIGNATURA	HORAS SEMANALES	HORAS ANUALES
Español	6	240
Asignatura estatal: lengua adicional	2.5	100
Matemáticas	5	200
Ciencias Naturales	3	120
Geografía	1.5	60
Historia	1.5	60
Educación Física	1	40
Formación Cívica y Ética	1	40
Educación Artística	1	40
	22.5	900